

PARTIDOS, POLITICA Y PODER EN EL URUGUAY

(1971 - Coyuntura y pronóstico)

Carlos Real de Azúa



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FHC

FACULTAD
DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS

Carlos Real de Azúa

**PARTIDOS, POLITICA
Y PODER
EN EL URUGUAY**

Carlos Real de Azúa

**PARTIDOS, POLITICA
Y PODER
EN EL URUGUAY**

(1971 – Coyuntura y pronóstico)

**Universidad de la República
Facultad de Humanidades y Ciencias
Departamento de Publicaciones**

Copyright de la presente edición
Departamento de Publicaciones
Facultad de Humanidades y Ciencias
Universidad de la República
Queda hecho el depósito que marca la ley
Printed in Uruguay - Impreso en el Uruguay

PROLOGO

Si en el sentido de un ejercicio profesional estricto, Carlos Real de Azúa no fue ni politólogo, ni historiador, ni antropólogo, ni sociólogo, sí configuró el suyo un caso de *frecuentación* inteligente de las prácticas, los ritos, las actitudes y las idoneidades que esos oficios comportan generalmente. Quizás con una cuota de desenfado (y hasta de voluntaria informalidad) que por ir acompañada de inventiva y de talento (para el diseño de nuevas interrogantes y para el señalamiento de cauces indagatorios escasamente trillados) y no dejó de provocar en el ambiente de las ciencias sociales en el país (todavía demasiado en gestación) recelos o escozores, a la postre fecundos.

Es probable que el calificativo de *politgrafo*, rescatado de su abusiva utilización novecentista, ofrezca a pesar de su aparente equivoicidad el adecuado rótulo para este autor de tan múltiples inquietudes y saberes. Efectivamente, Real de Azúa pareció requerido con tanta fuerza por los diversos vertederos de las ciencias sociales, que se negó a optar por uno de ellos sin probar (gozosa pero humildemente) de casi todos, en un ejercicio que no dejó nunca de estar orientado por la servidumbre que el conocimiento posee respecto de los esfuerzos por transformar la realidad.

Esta preocupación por lograr un saber socialmente útil llevó a Real de Azúa a incursionar por temas *difíciles*; en otros términos, a plantearse como desafío la elaboración de propuestas interpretativas que dieran cuenta de realidades no siempre aceptadas por la sociedad. A esa práctica riesgosa (en términos de su aceptabilidad generalizada como aporte al saber social legitimado) se entregó Real de Azúa cuando vislumbró la obsolescencia del Uruguay batllista. El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo (1964), fue el primer esbozo de esa lúcida percepción. El trabajo cuya segunda edición prologamos, constituyó el remate de esa práctica inquisidora y de esa angustiada búsqueda (inacabada, por cierto) de respuestas explicativas. El autor lo advierte al

promediar casi su redacción, aunque trate de disimular su referencia como si se tratara de tema ajeno al centro de su preocupación: "Cuestión mayor que ni siquiera es posible esbozar aquí la de cómo y por qué periclitó la ideología del 'Uruguay batllista', con su cándida fe en la superioridad inmarcesible de la pequeña patria y sus 'conquistas' sociales, institucionales y culturales, con su optimismo, su ideal de una felicidad estable y sin sombras, y el implícito hedonismo marcable en ese rechazo de toda exigencia y toda constrictión que más parecería característica idónea de las opulentas sociedades de consumo que rasgo funcional deseable para una sociedad marginal que ha de fortalecerse, crecer y tramontar los déficits estructurales de su economía, su magnitud inadecuada y su situación de dependencia".

¿Cómo tipificar a este producto que bajo el título de Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy, elaboró Real de Azúa al correr del primer semestre de 1971 y cuya inclusión en el heteróclito volumen con que Siglo Veintiuno Argentina intentó en ese mismo año contribuir a la comprensión de la crisis uruguaya, no produjo sin embargo el eco esperado en una sociedad extremadamente sensibilizada por la vivencia directa de múltiples violencias? Quizás la categoría adecuada para referir a este trabajo sea la que precisamente su autor intentó perfilar con mayor rigor: la de ensayo. Cuando en 1964 hubo de discernir los rasgos identificatorios del género, apeló a los siguientes: "Personalidad, construcción, ocurrencia, multiplicidad de miras". Y agregó en una tipificación que en buena medida se adecúa al texto que hoy se reedita: "Todo ello hace que el ensayo sea más comentario que información (para usar los abominables términos de la enseñanza media uruguaya), más interpretación que materia bruta de ella, más creación que erudición, más postulación que demostración, más opinión que afirmación dogmática, apodéctica".¹ Ensayo sí, porque el ensayo supone - en el diseño caracterológico que Real de Azúa realizó de este género - una distinción de "la actividad inmediata, más combativa: la política cotidiana, la polémica, la propaganda", pero sin que ello implique un distanciamiento de la realidad que se alude, sino por el contrario una inmersión comprometida en ella a la vez que un esfuerzo intelectual por aprehenderla. Y estos rasgos aparecen de forma transparente en la gestación de Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy: se trata

1. Carlos Real de Azúa, Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo. Tomo I. Montevideo, Universidad de la República - Departamento de Publicaciones, 1964, p. 21.

de la tensión reconocible entre el análisis de una realidad dada y la pertenencia a esa realidad (en otros términos, entre observación y participación). Circunstancia que hace del abordaje científico social un ejercicio de distanciamiento (de puesta en perspectiva) a la vez que de inmersión (de reconocimiento de ser parte del objeto analizado). Trasladada esta tensión al año 1971, a los meses previos a las elecciones nacionales que convalidaron (¿legitimaron?) la prosecución en Uruguay del modelo de "autoritarismo-reaccionario-dependiente sudamericano" (Real de Azúa dixit), el esfuerzo desplegado por no apocar el saber, conteniendo la turbulencia del sentir, adquiere su exacta dimensión. El propio Real de Azúa lo advierte y lo expresa: "En este ejercicio de la crítica sin el menor espacio disponible para hacer distancia entre la vida y el pensamiento, entre el deber de la militancia cívica y la voluntad de lucidez y objetividad, los peligros de confundir la realidad y el deseo, el pronóstico y la esperanza son descomunales. ¿Cómo negarlo?". Al mismo tiempo señala el cauce para transitar este tipo de análisis, logrando éxito en la elusión del subjetivismo esclerosante: la apelación a los hechos verificables. De modo tal que la introspección del observador-participante pueda encontrar siempre amparo para sus "evidencias" en el relevamiento de las circunstancias objetivamente perceptibles.

La estructura de este ensayo denota dos vertientes disciplinarias privilegiadas por su autor en cuanto cauces de conocimiento, a la vez que trasunta su preocupación por servir la reflexión mediante una apuesta consciente a la excelencia comunicativa. La Ciencia Política -en agraz entre nosotros al despuntar la década pasada- y la Historia -morosamente transitada por Real de Azúa a lo largo de toda su producción- confluyen en el esfuerzo cognoscitivo. El texto del ensayo apela fundamentalmente a los aportes de la primera (a su campo corresponden la rigurosa crítica a la aplicabilidad de la categoría *colonial-fascismo* a las experiencias autoritarias argentina, brasileña y uruguaya de los 60 y 70, así como el abordaje de las significaciones, en términos de viabilidad, de la apelación a la lucha armada -en clave de protagonismo elitista y clandestino- y su concurrencia con la configuración de un movimiento político multitudinario en disputa por su legitimación como alternativa de poder), en tanto que el arsenal de Notas (una cuarta parte aproximadamente del espacio global del ensayo) denota los aportes de la Historia. División de modos cognoscitivos que ni es tajante (hay valiosas reflexiones históricas en el texto y no pocas "pistas" politológicas en las

Notas), ni supone una suerte de servidumbre (o auxilio) de la Historia respecto de la Ciencia Política, pero que evidencia sí el carácter fuertemente *historizante* que Real de Azúa concebía como inexcusable a la hora de abordar el campo politológico (en una advertencia que, dicho sea de paso, no siempre tuvieron presente quienes transitaron en nuestro país los senderos de la Ciencia Política).

Pero el ensayo que aquí se reedita posee además un rasgo *literario* que lo hace destacable por sobre la media de la producción que pudiera parangonársele disciplinariamente. El estilo que hizo inconfundibles las páginas de Real de Azúa está presente: la sintaxis un tanto barroca, el gusto por los neologismos, el hallazgo de las imágenes, el rigor (¿perfeccionismo?) en el discurso con que se sirven las categorizaciones científicas. Y también (sello de garantía ante la posibilidad del plagio) ese intrasferible oficio biográfico, capaz de ofrecer los más agudos, mordaces y “destructores” perfiles (son ejemplos depurados los correspondientes a Jorge Pacheco Areco -en páginas 64, 65 y 148-, y a Alberto Gallinal Heber -en página 162-), que hacen pensar, ineludiblemente, en la implacable prosa (por momentos, corrosiva) de los *Doce Césares* de Suetonio.

El carácter ensayístico de este trabajo queda quizás de relieve de manera incontestable, como en ningún otro tramo, en el que corresponde al ejercicio prospectivo que Real de Azúa intenta hacia el epílogo de sus páginas: advierte entonces que la previsión politológica “*se diferencia de los radicales arrestos de la fe doctrinal*”, pero no logra desprenderse de un cierto tipo de ésta y ofrece una “*visión de futuro*” bastante más insustancial que la que parecería anunciar el severo ejercicio analítico precedente.

Con su margen de envejecimiento, las páginas de *Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy* (es decir, en el Uruguay de hace casi dos décadas, y ¡qué dos décadas!) constituyen un ineludible aporte a la reflexión política presente y a la historia de las ideas en el tramo final de este sufrido siglo XX uruguayo.

Carlos Zubillaga

I. SOBRE LA IDONEIDAD DE UN TIPO POLITICO Y SU ADECUACION AL CASO URUGUAYO

Tal vez en ningún otro tema del análisis políticosocial la “tentación de la generalidad” y la “tentación de la especificidad” sean tan fuertes como en el que ahora tenemos que enfrentar. Porque, en verdad, la novedad de un “régimen”, el abrupto cambio de signo de las metas de un sistema político y las considerables transformaciones que éste experimente permiten tanto ser enfocadas desde el espacio más vasto de vigencia de los tipos políticos universales como desde la más cerrada y peculiarizante perspectiva local. Abordado en la primera forma, parece siempre satisfactorio el conocimiento ganado y mismo “residual”, secundario todo lo que en el modo genérico no encaje. Indagado, en cambio, el fenómeno, conforme a la segunda manera, con la inclinación por subrayar la singularidad irreductible de acontecimientos, la alcurnia misma del examen tiende a acrecentarse. También se hace más fluida la determinación genética de lo ocurrido, más ceñido el ajuste de los antecedentes, más exhaustiva la apreciación de la realidad inmediata. Empero, la invitación a esa “insularidad” muestra igualmente desde el principio su carácter insidioso, la implícita desmesura que significa subrayar más de la cuenta, lo irrepetible de un proceso local. Sobre todo si ese proceso es el de una pequeña nación, dependiente e interdependiente de todo el resto, en un mundo y un hemisferio en los que el entrelazamiento, la heteronomía de todos los fenómenos resulta, cada vez más, sin resquicios.

Las dos vías, entonces, la de la categoría al caso concreto y la del caso concreto a la categoría tienen sus ostensibles peligros y sus eventuales ventajas. Con todo, y por las razones que del mismo desarrollo se percibirán, puestos en la disyuntiva de elegir, nos inclinaremos por la primera. Pese a su andadura aparentemente deductiva, en el reajuste de las conclusiones, pensamos, la singularidad uruguaya posible hallará su lugar. Y su trámite, lo que no deja de ser una ventaja, es más rápido.

Para la situación de varias naciones latinoamericanas y, especialmente, de la Argentina y el Brasil, Helio Jaguaribe acuñó, no hace mucho tiempo, la categoría "colonial-fascismo"¹. La designación es válida para él, pese a reconocer entre las presentes formas americanas y el fascismo europeo de anteguerra diferencias considerables. Mientras dependientes y exógenos aparecen los regímenes de represión política y social que dominan en el costado atlántico sudamericano, los europeos resultaron de un proceso básicamente interno así como pugnaron, y lograron, un alto nivel de autonomía en sus decisiones. Los elementos comunes a las dos versiones serían, con todo, lo suficientemente densos como para permitir incluir las dos modulaciones políticas —la europea y la latinoamericana— bajo el calificativo común.

Buen punto de partida resulta el esfuerzo del teórico brasileño, creemos, para pensar nuestra realidad. Pese a la discordia que pueda suscitar, es meritorio su esfuerzo por designar en forma idónea la emergencia de los dos regímenes sudamericanos de mayor significación en la década que se cerró. Sin embargo, suponemos, la categoría política de Jaguaribe u otras que le parezcan, tienden a minimizar el auténtico "novum" —y novedad a escala mundial— que lo ocurrido en la Argentina, Brasil y, como ya señalaremos, en otras naciones, representa.

Se aceptará tal vez, sin dificultad, que las regresiones ocurridas en los dos mayores Estados del sur no son asimilables a los consuetudinarios regímenes de países como el Paraguay, Haití, Santo Domingo o la mayor parte de las repúblicas centroamericanas. El desajuste de cualquier categoría concebida para aquéllos parece obvio si ha de corresponder a la forma política de naciones en total dependencia política y económica del exterior, con sistemas económicos de "enclave" minero o agrícola, sin tradiciones democráticas de mínima consistencia, abismales diferencias de clase, muy bajo índice de movilización social y un recurrente pretorianismo que al mismo tiempo oficia de custodia del "poder externo" y de los residuos del triduo oligárquico que componen la misma fuerza armada, la Iglesia y el "sistema de finca". Pese al continuo que pueda trazarse entre estos rasgos y los que caracterizan ciertas zonas atrasadas de la Argentina y Brasil, la entidad de los trazos diferenciales de ambas naciones las hace inasi-

milables al lote anterior. Hay que suponer que así lo deciden una tradición de prácticas electivas de evidente entidad, la existencia de un gran sector social y económico modernizado y de un sustancial, aunque desigual, desarrollo industrial, así como un pasado que conoció períodos de dominación de signo populista a través de los cuales los niveles medios e incluso los más desfavorecidos lograron conquistas de consideración y aun menos pugnadas "concesiones", canalizadas por la función redistribuidora del Estado. Administraciones diversificadas y relativamente efectivas eran capaces de hacerse instrumentos de esa función y además, aunque como conjuntos sociales se hayan encontrado sujetos a la dependencia política, económica y cultural foránea, debe reconocerse todavía que esa dependencia se ejerció a través de determinada refracción nacional que —por lo menos a nivel político— en el lote anterior es difícil de registrar.

Cumplido así respecto al todo latinoamericano el desglose de los países atlánticos mayores ¿será posible, entonces, denominar a sus sistemas vigentes de poder de "fascisto-coloniales"?

Los rótulos, las denominaciones, valen lo que valen y la excesiva deliberación sobre ellas puede no ser otra cosa que bizantinismo. El vocabulario político y social tiene bastante de estipulativo y el uso reiterado, social, de una calificación por mucho que pueda parecer desaminado respecto a su previo contenido referencial es en sí mismo un hecho de cultura —de cultura política— tan objetivo como cualquier otro. Si se emplea, si se percute, incluso, el término "fascismo" y "fascista" en Argentina, en Brasil, en Uruguay, con esa carta de legitimación podríamos aceptarlo y quedarnos ahí. En numerosas ocasiones, sin embargo, la designación puede afectar la idoneidad interpretativa, la utilidad, en suma, del concepto mismo. Ocurre esto, en especial, cuando aquella designación ya respondía a un esquema de realidad, a un concepto, estrictamente hablando, suficientemente fijo y perfilado. El uso entonces, del mismo rótulo en otro contexto, contribuye a confundir aquel esquema con el que puede forjarse sobre procesos nuevos, sobre fenómenos inasimilables al cuadro ya acuñado. Que éstos queden así mal, incomodamente, abusivamente identificados con lo que en grado variable les es distinto debe darse desde ya, como muy posible. Que ello es factible de ocurrir entre lo que se lla-

mó —ya históricamente— “fascismo” y ese “fascismo-colonial”, es lo que pretendemos demostrar. Distinguir entre lo disímil como medio de penetrar en el espesor de lo real es la tarea específica de la inteligencia y las categorías, los cuadros conceptuales son, al fin y al cabo, un modo de lograrlo antes que un arma arrojada a esgrimir contra el enemigo.

Vale con todo la pena reconocer preliminarmente una cosa. Y es que quien haga del fenómeno político americano una variante del tipo europeo tiene a su favor el mayor grado de proximidad de niveles que con la Alemania y la Italia del 30 y el 40 —y esto respecto a las restantes del continente— las dos grandes naciones sudamericanas pueden ostentar. “Fascismo-colonial” o “colonial-fascismo” transmitirían entonces, con el adecuado matiz del adjetivo, la sustancial identidad de sistemas, la básica continuidad de unas formas políticas dadas —de preguerra, en el mundo desarrollado— y otras —de post-guerra— y en el mundo marginal y básica, aunque desigualmente, subdesarrollado.

Esta es la tesis a examinar y que tanto importa, aunque por desviado camino, a la intelección del caso uruguayo. Haciéndolo lo más breve posible, puede comenzarse con el registro de las diferencias que, a determinado nivel de abstracción, resultan de un cotejo entre el tipo europeo y las formas sudamericanas presuntamente similares.

1o. Los fascismos europeos, dentro de las líneas del “modelo totalitario”, excluyéndose claro está, las minorías que oficiaban de “chivos emisarios”, incentivaron la participación política del resto de la población hasta un grado prácticamente total² e imprimieron a esa participación compulsiva, autoritariamente encuadrada, con metas dinamizadoras dogmáticamente fijadas, los trazos de lo que más tarde se calificaría, y esto en las dos acepciones posibles del término, “sistemas de movilización”³. Mientras en ellos “la política”, como expresión sintética de esta activación, penetraba en todos los comportamientos individuales y sociales (o por lo menos pretendía hacerlo), uno de los rasgos más firmes que presentan los autoritarismos latinoamericanos es el que resulta de un cuadro exactamente inverso. A este nivel, justamente, los configura tanto la proscripción de “lo políti-

co” —identificado con un modo de actividad ya diversionista, ya diversionista, ya subversiva— como el logro de los índices más bajos, automáticos y esporádicos posibles de participación ciudadana.

2o. En los regímenes transatlánticos esa activación se definía como un aparato de movilización de recursos humanos hacia propósitos ambiciosos de poder nacional que implicaba, a la vez, la militarización de la sociedad y la promoción de una ética social, todo lo farisea que se quiera, sustentada en valores de tipo fideísta, ascético, dinámico y disciplinario. Nada similar luce en los regímenes sudamericanos de derecha si es que no le equivalen, y sería trabajoso sostenerlo, el catolicismo “preconciliar” del equipo de Onganía o la promulgación —más bien difusa y a la defensiva— de necesarios “sacrificios para el desarrollo”.

3o. Tampoco aparece muy visible en las modalidades latinoamericanas ningún señuelo ideológico apoyado en nacionalismos de acento misional y reivindicatorio. Por lo menos así ocurre a nivel de masas, como si el nacionalismo, cualquiera sea la inflexión que se le dé, fuera un ingrediente demasiado ingobernable, explosivo para ser objeto de fomento generalizado. En un hemisferio de espacios sobreabundantes y rala población, importaría un verdadero salto cualitativo el paso a una modulación nacionalista del tipo de la que caracterizó a los fascismos europeos. La afirmación de la “patria”, identificada al modo conservador con el “statu quo” clasístico y defendida, ya sea contra lo “foráneo” (“La Habana”, “Pekín”, la “conspiración comunista internacional”),... ya contra el extremismo y la sedición interiores no se mueve sustancialmente (pese a las apariencias) del modesto nivel tradicional que en nuestras repúblicas oligárquicas alcanzó el trasplante del nacionalismo intelectual y militar europeo de las primeras décadas de este siglo.

4o. Prohibidos los partidos políticos, al modo argentino⁴ o suscitado un sistema partidario “ad hoc” del tipo brasileño, en cualquiera de los dos casos se ha descartado la emergencia de un partido único. Aunque los motivos de esta abstención sean discutibles, parecería que siempre se hubieran previsto en un instrumento de ese orden las exigencias prebendarias y la sustentación de un interés propio de su personal dirigente capaces de poner en peligro la deseada mediati-

zación del Estado a las exigencias de la clase hegemónica. Puede señalarse, si, que en los autoritarismos sudamericanos la posición y las funciones de un partido único han tenido sustituto y órgano de cumplimiento en las fuerzas armadas. Pero éstas, además de tener siempre su sector apolítico y profesionalista, nunca pueden cuajar una estructura jerárquica y disciplinaria tan crudamente política como la de aquellos partidos, ni identificarse con el Estado y su aparato con la intensidad con que los partidos únicos pueden y suelen hacerlo.

50. En las experiencias fascistas europeas de verdad, el sector de las fuerzas armadas, aun respetado y promovido, fue sometido a una cuidadosa integración al aparato político-partidario dominante. A través de una intensa labor de politización, halago y delaciones ese sector perdió, por lo menos hasta la etapa final de esos regímenes, toda autonomía operativa y toda pretensión a cualquier "misión específica". En los sistemas políticos latinoamericanos cuya naturaleza nos ocupa, las fuerzas armadas han constituido inicialmente, y lo constituyen aún, el núcleo de poder cuasi-fundante y el cuerpo cuya armonía se ha buscado cuidadosamente preservar de las discordias correlativas a las formas pretorianas clásicas. Dotado de capacidad decisoria incontratada, el mismo gobernante formal —como se verifica desde Castelo a Garrastazú y desde Onganía a Levingston y Lanusse— es un personero de ese núcleo de poder, cuya estructura se conoce mal pero en el que es probable que ciertas formas semidemocráticas de consulta y ratificación, por lo menos a nivel medio y superior, hayan operado en determinadas circunstancias (sustitución gubernativa, variantes en la dirección de la política económica, etc.). Inútil parecería agregar que esta estructura oligárquico-funcional ha preservado a los sistemas de la emergencia de cualquier caudillaje más o menos "carismático" capaz de desquiciar el trabajo del sistema y aun las características personales de los gobernantes escogidos (condición por otra parte segura de su elección) han contribuido a ello.

60. La "dictadura comisarial", de tradición romana y con los rasgos que le asignaran las experiencias revolucionarias inglesa y francesa⁵, parece perfilarse en estos casos. El gobernante actúa dotado de una extensa gama de poderes pero esos poderes emanan del pequeño cuerpo institucional que lo instrumenta, aunque también los niveles

superiores de la sociedad participen, si bien en forma más esfumada, menos preceptuada, en esa instrumentación.

70. Las trazas "bonapartistas" de los fascismos alemán e italiano, su intento de preservar "un equilibrio catastrófico", en el sentido de Gramsci, les llevaron a una congelación sustancial de las relaciones sociales como línea de política social general y sin que alteraran, en realidad, esa línea ni la prima que para los niveles económicos y socialmente dominantes representó la preservación del sentido de esas relaciones ni aun las parciales regresiones que frecuentemente registraron. En los fenómenos paralelos latinoamericanos se ha visto dar, por el contrario, la vía libre para cancelar cualquier tendencia niveladora y la formidable inequidad en la distribución del ingreso sólo ha preservado a ciertos cuadros industriales a algunos núcleos profesionales de las clases medias aunque no, ni mucho menos, a todas ellas.

80. En los casos sudamericanos, inversamente, el Estado ha mantenido y aun acrecentado su eminente condición de organizador de los intereses de los sectores hegemónicos, una tarea que cumple a través de la redistribución de los recursos por las vías crediticias y monetarias, por los mecanismos de la fijación de precios y salarios, etc. En esta función es posible, y aun es seguro, que la interpretación de los intereses de los sectores hegemónicos por parte del personal estatal difiera, en muchas ocasiones, de la interpretación que tengan los grupos voceros de esos sectores. Pero ese desfasamiento, es de suponer, resulta también cualitativamente distinto a la regulación fascista de la estructura económica global con finalidades políticas que se expresó en el corporativismo italiano y en el "frente del trabajo" alemán. La diferencia se hace más patente si se repara en las motivaciones que presidieron el repertorio de arbitrios de tipo fascista europeo y que no fue otro que el esfuerzo por compatibilizar los intereses del capitalismo monopólico y los intereses prebendarios de los niveles superiores y medios de los partidos únicos.

90. En los sistemas latinoamericanos, el liberalismo económico, en sus formas más ortodoxas, la doctrina de la libertad empresarial irrestricta constituyen el hilo de oro que vincula las distintas etapas en que se diversificó su política económica. La privatización del sector público, la desnacionalización de las unidades productivas más

valiosas representaron corolarios teóricamente aceptados y aun prestigiados con las racionalizaciones más variadas, lo que no es óbice para que en determinadas circunstancias la plena implementación del proyecto pueda haber encontrado obstáculos. Las consecuencias sociales del proceso, en unos casos, consideraciones estratégico-militares, en otros, han importado limitaciones de variable significación, aunque no otra cosa.

100. La misma ausencia de rasgos estrictamente totalitarios se puede registrar con la carencia de alguna clase de "doctrina nacional" mínimamente coherente por parte de los regímenes latinoamericanos represivos. La formulación de esa doctrina representó una empresa ideológica a la que no se hurtaron ninguno de los fascismos europeos y para la que convocaron todos los aportes teóricos —en verdad no escasos— utilizables. En el tipo político de este lado del Atlántico, en cambio, la filiación liberal-capitalista e individualista del sistema se da en el área cultural e ideológica con más nitidez que en cualquier otra. Además, la concentración de los medios de comunicación de masa y su exposición al control de los centros de propaganda e información asentados en las grandes metrópolis capitalistas modulan esta privatización —lo mismo que en el plano económico— como una desnacionalización cabal. Pero el plan implícito en estos arbitrios que enlazan diarios, revistas, editoriales, televisión y radio a las cadenas publicitarias norteamericanas es también concurrente a la política que ha buscado duplicar a un sistema educativo público progresivamente intervenido y recortado otro sistema privado, financiera y orgánicamente dependiente del exterior o de los más fuertes núcleos empresarios nacionales. La misma represión de la actividad política que se ejerce en el ámbito social global tenderá inevitablemente a promover a este plano instituciones de enseñanza media y superior cuya única calificación decisiva será la de estar desinfectadas de cualquier actividad cívica auténtica y de todo eventual conato de disenso social.

Bastantes clivajes caracterizadores se han alineado ya, es de creer, aunque la enumeración de ellos podría aun proseguirse. La divergencia sustancial entre los sistemas fascistas europeos y las modalidades militares y neoconservadoras latinoamericanas resulta a bulto,

es de creer también, bastante clara, pondérense como se ponderen cada una de las variables registradas.

¿Adónde lleva esta inferencia?

Sosteniendo la adecuación básica entre el orden económico capitalista y el sistema político democrático caracterizado por él como "competencia imperfecta" entre las diferentes clases y niveles sociales, sostiene Miliband que tras la segunda guerra mundial y las experiencias involucradas en ella, los sectores sociales preponderantes percibieron la amenazadora inseguridad que la solución fascista representaba para sus intereses⁶. El desencadenamiento de procesos incontratables emergentes de las guerras en que se ensararon esos regímenes y los reclamos —prebendarios— de un personal político progresivamente exigente, la derrota al fin, habrían disipado muchas ilusiones y despejado muchos dilemas.

Sea. Pero un hecho es la condición de una clase social que enfrenta opciones de comportamiento político en circunstancias determinadas y es capaz de hacer efectivo uno de los términos escogidos, aunque siempre sea más probable que esta elección, más que emerger de un acuerdo total, simultáneo, opere a través de las opciones de grupos más reducidos pero de gran prestigio e influencia incontrastable que arrastraran posteriormente tras de sí a todo el "rank and file" de la clase. Un fenómeno es éste, repetimos, y otro muy diferente (y dotado, suponemos, de elevado cociente de improbabilidad empírica) el de imaginar una clase eligiendo regímenes político-sociales en condiciones de básica libertad y desembarazo. Seguramente no habrían existido los fascismos con las modalidades que poseyeron si sólo se hubieran dado cuadros de urgida crisis económico-social y antagonismos de clase incancelables aun a corto plazo, puesto que nos los hubo en otras naciones en que tal cuadro se repitió —caso de las anglosajonas— pero otros arbitrios político-sociales fueron los adoptados. Agregamos un elemento nuevo de divergencia entre los sistemas europeos y los nuevos de Latinoamérica si se registra la fuerza desencadenante que en el fascismo tuvieron desde los sectores medios, "lumpen-proletarios" y "lumpen-burgueses" intensas y generalizadas experiencias de anomalía, de desarraigo físico y social y de una nostalgia comunitaria sumamente aguda en sociedades que aún mantenían vi-

gentes determinadas estructuras tradicionales por mucho que el colapso económico y los cambios sociales las estuvieran exponiendo a un proceso de rápida liquidación.

Es discutible hasta dónde esta constancia —y aun algunos de los rasgos anteriormente apuntados— es contradictoria respecto a los estereotipos interpretativos del fascismo vigentes desde los planteos de la “década rosada”. Sobre todo si se acepta, como resulta pulcro hacerlo, la incidencia posterior y decisiva que en esos movimientos ejercieron los sectores económicos dominantes y sus intereses y aun los casos de literal “secuestro” configurados en los procesos de compatibilización de esos intereses con los del personal político fascista.

De cualquier manera, el contraste entre los sistemas políticos latinoamericanos y los regímenes fascistas europeos parece lo bastante considerable como para imponer cautelas ante la tipificación que Jaguaribe, con tantos otros prohija, con el implícito privilegio que él supone para el fenómeno europeo respecto a otros que le han seguido. En este plano consideramos sensata la posición de Poulantzas y su actitud de considerar a los fascismos un apartamiento episódico (y estrictamente germano-italiano) de la línea de conducta de larga duración característica de los niveles económicos preponderantes en las sociedades capitalistas.⁷ De ser justa tal postura, y así lo suponemos, la selección de una variable básica desencadenante que no puede ser otra que la articulación de los intereses de la clase superior, marcaría una dicotomía esencial y dos versiones igualmente importantes de uno de sus términos. Esto es: por una parte, las estructuras de la democracia clásica e “imperfectamente competitiva”. Por la otra; dos modalidades equivalentes aunque básicamente distintas que serían los fascismos centro-europeos y los autoritarismos reaccionarios representados por los regímenes sudamericanos a examen.

Es de creer que no se ha subrayado hasta ahora bastante —y a esto ha contribuido sin duda su persistente confusión con los fascismos— la auténtica novedad que, a escala mundial, modalidades como la de Argentina y, sobre todo, la de Brasil, representan. En Europa, Portugal y España constituyen supervivencias diluidas del modelo fascista. En Asia y Africa, las escasas “autocracias tradicionales” —modernizadoras o no— que todavía existen, o los regímenes mercenarios de For-

mosa y los Vietnam y Corea del Sur se presentan demasiado condicionados por orígenes locales difícilmente generalizables o han emergido de un desafío de guerra formal que los signó en forma casi total. El sistema político-social de Sudáfrica, el más próximo, tal vez, a los sudamericanos, se peculiariza por una hegemonía racial implacable que no admite cómodamente su transferencia (su total transferencia) a términos de tensión socioeconómica, con el agregado de que esta hegemonía ha debido afirmarse —sobre todo en términos políticos— dentro de un margen de independencia internacional que los regímenes militares latinoamericanos han estado lejos de ostentar. Sólo el caso solitario de la dictadura griega, y hay que buscarlo, puede ser aproximado con resultados de sustancial semejanza a la forma militar-regresiva de nuestro continente⁸.

La novedad que tratamos de subrayar implica, como es obvio, que el tipo —o el modelo— a perfilar ha de estructurar y designar elementos que por primera vez, en la historia social y política moderna se dan juntos. La indeseabilidad de los temperamentos literalmente fascistas en cuanto son considerados por los grupos sociales dotados de poder de decisión se aúna a imposibilidades objetivas que emergen de un grado lo suficientemente bajo de integración física y social y el obstáculo que en esas naciones (sobre todo en Brasil) éste representa. Ocurre, en suma, que él obliga a trabajar en el vacío a las técnicas de homogeneización ideológica y política que fueron la novedad de los fascismos europeos, su nota verdaderamente “totalitaria”, respecto a los viejos despotismos.

Opción consciente, imposibilidad, o ambas en concurrencia, lo cierto que en el tipo emergente latinoamericano se hallan ausentes los elementos esenciales, formalmente totalitarios del modelo fascista⁹.

También se ha señalado ya la inexistencia de cualquier coligante “nacionalista” provisto de algún grado de efectividad: estos sistemas, basados en la aceptación franca de la dependencia económica, política y cultural a los centros de poder mundial mal podrían prohiar la designación de un “enemigo” que oficiara de antítesis dialéctica y que no podría ser otro, claro está, que la estructura de dominio estadounidense. Y si falta la meta nacional ¿son sustitutos de aceptable enti-

dad ese prospecto del "satélite privilegiado" o de la "sub-metrópoli" que imanta los planteos militares brasileños? Es dudoso, que tanto emocionalmente como a nivel de masas, éstos suplanten a aquélla; aun si se los sostiene con un intenso cultivo de los caldos xenófobos en dominios tan improcesables en términos de poder como el del deporte, o tan inconcretos como el de la difusa fe en una grandeza nacional futura.

Pero, en realidad, que la clave de bóveda de cualquier estructura totalitaria sea tan débil es estrictamente coherente con el predominio de los elementos liberales que contienen estos sistemas. En el orden doctrinario ha sido clara la vigencia de un liberalismo y un individualismo económicos voceados hasta el hartazgo como es ostensible también en la práctica la vía libre que a la iniciativa de los más fuertes núcleos de poder empresario de Argentina y Brasil abrió tras sus respectivos golpes militares. Que tales franquías hayan irrogado la eliminación de los sectores competidores menos favorecidos y más débiles, que esa bronca fe en la iniciativa privada no excluya el más abierto recurso a la decisión del Estado para el logro de todas las ventajas posibles no representa sino una de las paradojas que acompañan al desarrollo capitalista en todas sus etapas, por lo que ello tampoco enerva la validez del diagnóstico general.

¿Es mera hipocresía, en cambio, la igualmente pregonada adhesión a los valores del liberalismo político y al ideal de una democracia de efectivación siempre postergada? Teóricamente, al menos, es dudoso que esa duplicidad tan clamorosa entre el tributo verbal y el comportamiento concreto oculte una opción doctrinaria contradictoria con los valores que emergen del condicionamiento social, económico y cultural de la democracia en su versión doctrinariamente liberal y clasísticamente burguesa. La misma ética formalmente universal, el mismo cristianismo declarativo, el mismo atomismo social, el mismo respeto verbal a las corrientes de una "opinión pública" presuntamente espontánea y efectivamente inducida peculiarizan a los regímenes latinoamericanos de democracia política confiscada y a las formas tradicionales europeas de democracia limitada por los determinantes de la estratificación social. Se trata, más bien y simplemente, de que la "competencia imperfecta" entre los niveles elevados y los niveles

bajos de la población que la democracia clásica representa, se ha hecho imperfecta hasta la perfección de la imposibilidad. Pero el grupo cooptado que manda, el sector autosostenido que decide sin la más tenue legitimación eleccionaria como lo ha hecho en la Argentina, o con una legitimación tan débil como la de Brasil, ni modela una sociedad de tipo totalitario ni se integra por las pautas de carrera tanto más abiertas de cualquier partido único. Esta hegemonía militar corporativa es tan diferente de las modalidades consuetudinarias del militarismo en el mundo subdesarrollado como de cualquier estructura partidaria dominante, lo que no quiere decir que no conozca muy bien las pugnas sordas y a menudo feroces de camarillas y bandos que peculiarizan a unas y a otras.

Puede reconocerse, en cambio, que en el tipo latinoamericano que examinamos, la decisión autoritaria y la motivación represiva que la impulsa se ejerce igual que en las modalidades europeas sobre todos los ámbitos sociales y, en especial, sobre los sindicales, los universitarios, los políticos, los religiosos y los intelectuales. El designio de esta acción, sin embargo, sería bastante distinto al que preside el estilo totalitario y si es común en ambos aceptar la inevitable existencia de un medio social continuamente vigilado, reprimido, cancelado en su posibilidad de movimientos (el de los medios recién mencionados), no existe ya identidad en la programación de un segundo y tercer sector.

Marginal, cabe llamar a un segundo sector, numéricamente el mayor de la población, al que se busca dejar en su pasividad radical y en su incapacidad para la articulación de demandas de mayor consumo o participación político-social. Ello se logra manteniendo su bajo nivel económico y cultural y viva la conciencia social difusa de tratamientos eventualmente represivos. Reinvertiendo la dirección movilizadora de los populismos ("trabalismo" varguista, peronista) se remarginalizan sectores incipientemente activos y se mantiene en su condición a los que todavía no habían recibido el impulso. El aparato estatal, con su función ciudadana de intermediación y de favores, el sistema de subordinaciones con un acento aun más particularista en el campo, ayuda a lubricar la mínima integración de este conjunto social y lo mantiene en condiciones de servir de ejército político de reserva para la oportunidad en que una ratificación electoral de los mandos parezca impres-

cindible.

En tercer término, "fomentado" (y aun engrosado) cabe llamar a determinado nivel social de "nuevas clases medias" (técnicos, gerentes, profesionales dependientes, "cuadros"), de determinados sectores obreros calificados y psíquicamente "desproletarizados" sobre el que son susceptibles de recaer parte de los concentrados beneficios de un desarrollo desigual y mediatizado. Es el que luce en la cara visiblemente próspera de muchos barrios de las grandes ciudades del Atlántico sudamericano, el que rivaliza con el sector social alto en "consumo conspicuo", el que reproduce, en suma, los conocidos diagnósticos de la sociedad unidimensional y buscadora de "status". Comparte algo del poder que la clase social hegemónica recuperó desde 1965, pero lo hace en condición inestable de "clase de apoyo" y a considerable distancia social de la capa realmente privilegiada de la sociedad.

La discriminación de estos tres sectores: reprimido, marginalizado y fomentado podría resultar, al fin y al cabo, el proyecto social del "novum" político que representan los autoritarismos conservadores latinoamericanos. Esto marcará su trayectoria —que en uno de los casos parece próxima a la crisis definitiva— pero toda explicación de índole finalista sería insuficiente si no se marca también genéticamente (y con esto cerramos este recuento) su carácter a la vez endógeno y exógeno. Desde esta perspectiva, es evidente que nacen, por una parte, de movimientos de reacción defensiva, social ante amenazas a la ordenación de clases y, en especial, cuando estas amenazas se vieron instrumentadas desde el poder, como en Brasil, o fueron capaces de verse, como en la Argentina, en forma inmediata y contundente, en moldes políticos populares de formidable prestigio. Si esas que como "amenazas" eran vistas desde el recelo y el egoísmo de clase, tuvieron al principio un sesgo cuantitativamente salarial y emocionalmente reivindicacionista, lo cierto es que el estancamiento económico y el vértigo de la inflación las fue cargando día a día de mayor acritud y violencia. Por ahí también, es de pensar, se desencadenó la acción de la variable exterior, esto es, de la incentivación a nivel diplomático y militar de comportamientos reaccionarios, como en el caso de Brasil, o la acción más difusa y compleja, puesto que tenía una tradición de

diez años, en la situación de la Argentina. La primacía de la motivación económica o de la motivación política en el apoyo, los medios, los agentes, la altura de las decisiones concretas sobre la que la presumible inducción se cumplió pertenecen, en puridad, a ese dominio de la micro-historia que jamás es bien dilucidado y que ni la más opulenta acumulación de testimonios consigue aun despejar del todo. Lo que es evidente, y aquí puede abreviarse, es que tanto las exigencias implícitas en el dinamismo mundial de las grandes corporaciones monopólicas como el interés político de los Estados Unidos coincidieron puntualmente con el ascenso al poder de los generales. Sobre todo, si una y otra línea de interés se interpretan del modo en que lo hicieron —tras la quiebra de las esperanzas en la "Alianza para el Progreso" y en las burguesías desarrollistas— los responsables de la conducta exterior estadounidense. La existencia de gobiernos amigos y de una retaguardia continental social y políticamente segura, el factor castrense como garantía de esos logros, la misma crisis monetaria y de la balanza de pagos nacional, todo llevó a apostar sin reticencias a una solución neocolonial, mal que les pesara a los ilustres disidentes senatoriales y a los pueblos que habían de soportarla.

Esta extensa consideración de los tipos políticos de Sudamérica atlántica tiene, como ya se dijo la finalidad de abreviar un examen. Es el de la drástica transformación política que la sociedad uruguaya ha experimentado a partir de 1967. Pues todo lo sucedido en el país en los últimos cuatro años se mueve —es de creer— en el vacío, si no se lo especifica como una aplicación y una realización del tipo general que hasta aquí esbozamos. La vía más dilatada de acceso se abre sobre la perspectiva más cercana y esclarecedora.

El rastreo —creemos— de cualquiera de los elementos claves que caracterizan al modelo autoritario latinoamericano confirma su presencia en la realidad uruguaya de estos últimos años. Si la incidencia de cada uno de ellos ha sido desigual como desigual el empeño con que se le aplicó, su ostensibilidad, en cambio, se vió acrecentada, por el abrupto discontinuo existente con casi todo lo que le precedía.

A título de simple enumeración repasemos algunos fundamentales.

Los sectores sociales susceptibles de ser incorporados por su actitud de disidencia en una "contrasociedad" militante han sido golpeados, reprimidos, perseguidos con una persistencia inusual en cualquier otra etapa del país. Cada declaración de "medidas prontas de seguridad"¹⁰ fue no sólo seguida, sino a veces precedida, de extensas redadas de responsables gremiales, obreros, estudiantiles que se vieron privados de libertad durante largos períodos; ese arbitrio se ha renovado endémicamente con los dirigentes sindicales más marcados por su radicalismo y su actividad incluso estos días. Numerosas destituciones y largas suspensiones castigaron en los entes del Estado los conatos de protestas, las huelgas de servicios públicos, y en ocasiones, la mera notoria calidad de dirigente. Esta difusividad y empeño de una acción represiva, que fue a menudo sólo acción preventiva, desbordó de este modo y en mucho el área de lo que suele perifrarsearse como "la subversión" propiamente dicha. Su consecuencia inevitable ha sido colocar a todo un sector social de cuantía en una vivencia difusa, inequívoca, angustiosa de inseguridad individual, de la interinidad de su condición de libre, de la inminencia de cualquier posible abuso.

Como todos sus similares, los planes del equipo gobernante han debido enfrentar la hostilidad de los sectores profesoriales y estudiantiles a todos los niveles de la enseñanza. Si su política concreta, en verdad, frente a ella ha variado, si no ha estado libre de gruesas inconsecuencias y aun de notorias bajas de guardia, el común denominador de toda la línea de acción ha sido también el de otra hostilidad, a veces latente, a veces abierta, pero siempre perceptible, hacia los organismos educativos, sus dirigentes, sus necesidades económicas, su tradición de militancia político-social y todos sus proyectos de modernización y de expansión¹¹.

La colisión con el sistema educativo no hace más que especificar, al fin y al cabo, un enfrentamiento más general. Es el enfrentamiento al que, como sus otros prototipos latinoamericanos, la línea gubernativa uruguaya ha tenido que mantener con casi todo lo que significa "cultura" y con esos agentes creadores y transmisores de ella que menta el término resbaloso y elástico de "intelectual". En esta cuestión, los responsables de la gestión del período han ahondado y sistemati-

zando una marginación del intelectual que era ya toda una tradición de la política uruguaya. Pero en tal sentido, y sobre todo en sus expresiones más típicas del hombre de ciencia, el profesor y el escritor, la exclusión del intelectual de todos los cargos y funciones que reclaman específicamente su presencia y su asistencia se ha dado con un método y un rigor extremos.

Todo lo anterior, claro está, a nivel del personal que importa (ya que siempre hay del otro a mano) y sin perjuicio de la dialéctica de implicación recíproca que existe entre tal fenómeno y el rechazo casi global —prácticamente unánime a la altura de las últimas generaciones— que el sector intelectual ha manifestado desde 1967 por la constatación política-económica dominante¹².

Según ocurre igualmente en situaciones políticas de la índole de la nuestra, la puesta en punto de un aparato de represión más idóneo que el tradicional constituye una exigencia insoslayable. De acuerdo a ello, el crecimiento del instituto policial en medios materiales y en personal resulta uno de los procesos más conspicuos del período, por mucho que haya tenido su parte en él el acucio de la acción subversiva y aun las necesidades sociales auténticas implicadas en el auge de algunas modalidades de delito común más peligrosas y despiadadas que las que nunca antes había conocido el país. Que ese crecimiento policial no ha estado libre de estrepitosos desarreglos, privilegios y escándalos lo probó de modo fehaciente la interpelación senatorial de abril de 1970¹³.

Menor fortuna —el término es involuntariamente irónico yuxtapuesto a la última referencia— han tenido los proyectos de instrumentos jurídicos represivos, sobre todo ante un parlamento cada vez más reticente y a una altura de relativa distensión del impulso autocrático. De cualquier manera, marcan una dirección inequívoca ciertas proposiciones legales, las más de ellas de tenebrosos antecedentes extranacionales. Tales son, por ejemplo, la del impuesto para sufragar los gastos de la represión, la del registro de vecindad¹⁴ y, sobre todo, la de modificaciones al Código Penal, rebajando la edad de imputabilidad y la de una "ley de seguridad interna" que convierte en delito todo ataque a "la incolumidad del orden social y político" y cualquier fomento del "odio de clases".

Si a todo lo anterior se atiende, resulta seguro que, por poco que rija la ley de correspondencia entre política interna y conducta internacional, los comportamientos represivos han tenido que dejar sus señas en la proyección oficial del país en el exterior. En realidad, para que fuera más perceptible de lo que es, una reconversión reaccionaria de nuestra política internacional, habría ayudado mucho el que el Estado uruguayo hubiera tenido previamente alguna. En puridad, tal política ha faltado, por lo menos desde los años en que la gestión externa de la República se identificó con un estridente pero a la vez muy protegido papel de misionero y celoso guardián de la Democracia (mayúscula imprescindible). Si tal acción, que no por casualidad coincidía puntualmente con los intereses de los Estados Unidos, puesto que iba dirigida contra la emergencia de los nacionalismos populistas latinoamericanos (Brasil, Argentina, Perú), valía por una "política internacional" cabal es más que dudoso. A la vista la gestión del canciller Guani y la inefable "doctrina Larreta" (1946)¹⁵, si una política internacional se valida por articular los intereses profundos de un país, la contestación, más allá de vocinglerías y doctrinas, no puede ser más que negativa. La continuación —en la que se incluyen los ocho años de gobierno del Partido Nacional— fue, sin duda, mucho más borrosa aunque también más discreta: en realidad, sólo un desvaído compromiso entre tres términos representados por la exigencia de mesura involucrada en una base territorial y humana muy menesterosa y casi inerme, por las exigencias norteamericanas de una mayor impositividad de las decisiones surgidas de ese organismo internacional cuyo que es la O.E.A. y por algunos esporádicos arranques verbales en pro de la no-intervención y la libre determinación de las naciones. Con todo, las delegaciones del país en las Naciones Unidas y en la O.E.A., especialmente solían votar junto a los gobiernos menos indecorosos, se guardaba cierta distancia a guardar frente a las más evidentes tiranías del área atlántica europea o latinoamericana y se respetaban de modo sustancial las garantías con que el derecho internacional tutela a exilados y perseguidos.

En relación a este pasado inmediato, la gestión internacional del país a partir de 1968 marcó una quiebra al mismo tiempo nada estridente pero sustancial. En la Organización de Estados Americanos se

siguió votando sin protestas: un sufragio más en la inquieta, cada vez más renuente retaguardia latinoamericana de la superpotencia. Pero en toda cuestión importante el Uruguay se sumó con gran regularidad al coro que forman las pseudo-soberanías del área caribe, los "Estado-finca", los militares del Brasil o la implacable dictadura paraguaya, en vez de hacerlo, como solía, al lote que constituyen, en forma igualmente regular, Chile, México y los menos impresentables gobiernos cíviles del continente. También han poseído un significado que trasciende al mero ritual de obligatorios contactos vecinales las entrevistas que mantuvo el presidente Pacheco con el decedido brasileño Costa e Silva y con los defenestrados argentinos Onganía y Levingston: todas ellas estuvieron marcadas por gestos y expresiones que excedieron en mucho cualquier acto de voluntad de pulcra convivencia.

A otro plano, y éste mucho más inmediato, la solidaridad uruguaya con los peores regímenes represivos del hemisferio ha tenido también notorias manifestaciones. Reiteradas denuncias provenientes de la región fronteriza norte señalaron una práctica derogación del derecho de asilo en beneficio de las fuerzas policiales del Brasil. Como en los tiempos del dictador Venancio Flores, atravesar nuestros límites no representa hoy el firme amparo que durante largos lapsos fue. Pero índice sería lo precedente —y no más— del fenómeno gravísimo que involucra la muy presumible coordinación de la gestión represiva uruguaya con la brasileña y la del Paraguay bajo el infaltable asesoramiento de personal especializado norteamericano¹⁶. Y si al Paraguay, o por mejor decir, a su férrea y rapaz oligarquía político-militar se hace referencia, debe destacarse que ningún gobierno uruguayo ha mantenido contactos más íntimos, devotos y reiterados (ni menos disculpados por posibles afinidades históricas, que para el presente no cuentan) que el del Sr. Pacheco¹⁷.

Igualmente típico del modelo autoritario latinoamericano resulta el comportamiento oficial uruguayo con el sistema de los medios de comunicación escrita, radial y televisada.

Puede caracterizárselo apuntando que ha unido la política de privatización de todo lo que se privatizable de esos medios, un tratamiento económico —financiero de verdadero privilegio para los ya operantes en manos de la empresa privada, la imposición autocrática

de determinadas pautas y limitaciones de información y un ejercicio sobremano arbitrario de suspensiones, clausuras y disoluciones.

En el ámbito de la "privatización fomentada" asumió relevancia —incluso por las irregularidades que acompañaron a los actos de concesión— la atribución de la red de canales de T.V. asignada al interior del país a grupos de intereses de la trenza económica. Pero también, al mismo tiempo, se ha hecho mucho de lo posible por dismantelar a la televisión y a la radio oficiales, frustrar todos sus proyectos de expansión y aun intimidar a sus personales y colaboradores mediante una censura interna de pintorescos contornos¹⁸.

El tratamiento económico, fiscal y crediticio excepcional para la prensa diaria era ya una tradición de la política gubernativa uruguaya, capaz de esgrimir sin rubor el argumento de que los órganos periódicos "grandes" eran instrumentos de cultura política y general y no los más francos repertorios de la estulticia, el comercialismo y la omisión dolosa de informar¹⁹.

Si esto ya tenía, como dijimos, antecedentes, la imposición de un patrón gubernativo para la información y el comentario en materia de asuntos internos ha conocido, en cambio, en los últimos años, aspectos inéditos hasta entonces en el país y aun fuera de él. La censura previa y genérica implicada en la prohibición del empleo de ciertos vocablos²⁰, la necesidad de circunscribirse en determinadas materias a lo que guste o crea útil proporcionar la Policía ha sido impuesta en diversas instancias a todos los medios de difusión por vía del régimen de excepcionalidad. A nivel de la radio y la T.V. el sistema de restricciones que procura la homogenización y el recorte de lo diseminable ha tenido un arma poderosa —y cuyo impacto es fácil de imaginar— en el carácter precario y revocable de las autorizaciones para el establecimiento y el trabajo de las estaciones²¹. Pero también ha contado con la ostensible colaboración de los organismos empresariales actuantes²² y —parece seguro— con la igualmente decidida de los grupos económicos dueños de las mayores radios y canales de televisión²³. El mismo compuesto de interés de clase, autocensura, dependencia del arbitrio oficial para seguir trabajando o para lograr la impunidad de los manejos financieros e irrupción coordinada y masiva del más craso material

extranjero caracteriza también a esa "prensa establecida" cuyo grado de oficialismo es desigual pero siempre sustancioso. Su uniformidad asimismo, su monotonía de pareceres en todo lo que va más allá de la tipografía o de las diferencias que suscita la rebatiña política interna ha asumido en estos años contornos que bien le permitirían hombrarse con honra frente a todos aquellos sistema de "media" que resultan de la más cerrada dirección totalitaria.

Con todo, ha sido en el medio periodístico donde la represión directa —suspensiones, cierres, etc.— ha sido más sistemática, no sólo —y no tanto— con los órganos de oposición tradicional al sistema, como con algunos diarios apartidarios supervinientes que ganaron una popularidad que los anteriores, por su mismo estilo y propósitos, no estaban en el caso de alcanzar²⁴.

Represión, entonces, en los varios planos preconcebibles, política y afinidades internacionales, manejo y control de los medios de difusión representan verificaciones sustanciales de la dirección de un régimen. Pero es difícil que ninguna de ellas alcanzara a articularse plenamente sin alguna apoyatura de ideas, de proposiciones, por elementales que ellas sean, sin algún aparato de coonestación por débil que la coonestación parezca.

No hay grandes márgenes de latitud en la formulación de las ideologías reaccionarias latinoamericanas y no es por ello sorprendente que la doctrina que ha marginado la represión uruguaya sea, en lo sustancial, una desvaída versión de los ya no muy airosos compactos lanzados por los regímenes vecinos en sus etapas más piafantes. En realidad, si algún matiz puede marcarse, mientras aquellos encomian no alumbradas potencialidades nacionales e insisten en el futuro, la ideología oficial uruguaya percute sobre un pasado cuyas características, incluso ya muy idealizadas, se prorrogan hasta hoy. Se trata, antes que nada, de enfatizar más allá de toda medida el deber de gratitud que cualquier uruguayo debería a lo que una mitificada sociedad uruguaya míticamente le ofrece, el conformismo con que tendría que aceptarlo todo, el orgullo con que, en los brazos heroicos de la ignorancia, todos los habitantes del país deberían proclamar su rincón como "el mejor de los mundos".

Esta ultimísima versión de "como el Uruguay no hay" se le ofre-

ce a dos, tres, cuatro generaciones deterioradas en su nivel de vida y que ven, incluso, como inalcanzables bienes que un argentino o un brasileño medio tiene en sus perspectivas normales de consumo. Se le pregona a una juventud puesta en el umbral de su vida activa en los términos del dilema de emigrar o de vegetar penosamente. Se le propone a la incesante corriente de la pareja uruguaya constreñida por años en la estabilización y legalización de sus relaciones por un Estado que no tiene política de familia ni hace efectiva política de habitación alguna. A todo un país, en suma, expuesto sin defensa al eventual abuso represivo, se le pone ante los ojos el cuadro de las famosas garantías del "estado de Derecho" que duermen el sueño de los justos; a toda una sociedad que no puede soslayar el desaliento al pensar en el año que viene, en el mes que viene, en el día que viene, se le recuerdan como si estuvieran vigentes la ya clásicamente raídas seguridades de nuestro "Welfare State". Y todavía se le amonesta severamente de las posibles consecuencias si de la conducta de cada uno resulta cierto escepticismo en la incomparable munificencia que "nuestro estilo tradicional de vida" encierra.

Otro lote de los lemas, que hace las veces de la ideología que no está, es de índole económico-social. El encomio de las "fuerzas vivas del país", una expresión no empleada desde hace varias décadas, la invocación a las "clases productoras" (que para el lenguaje del sistema son las patronales) corren en paridad con la misma, casi matemática, insistencia en "la autoridad del Estado" y en un "orden" concebido en la más material y policial de sus acepciones. Acechados por los "grupos de presión" (que se dieron por cancelados), las "influencias foráneas" y la "subversión" ambas —autoridad y orden— son la garantía imprescindible de ese "despegue" al que con modestia ha preferido reducirse la precedente y más ambiciosa pretensión desarrollista. Que ese despegue nos lleve al "socialismo" es una posibilidad que no debe temerse, en realidad ya es posible ver ese socialismo en la progresiva asunción por el Estado de las actividades económicas deficitarias —o previamente deficitadas— de los mismos grupos capitalistas²⁵.

¿Se agotaría con esta enumeración de rasgos filiatorios el problema de la tipificación de la situación uruguaya? Todos ellos la colocan

en la vigencia del modelo autoritario-reaccionario-dependiente sudamericano. ¿Concluye repetimos, en este punto la cuestión?

Ver de lejos el verdadero objeto es mejor que confundirnos de cual sea, pero no es, seguramente, la manera de verlo mejor. Siempre la realidad concreta que constituye un sistema político-social dado requiere un repertorio de mediaciones que parezca capaz de realizar el ajuste entre esa concreción y el esquema amplio pero que también, y al mismo tiempo, esté en condiciones de poner al descubierto lo que de específico, de diferencial hay en cada proceso histórica-socialmente dado. ¿Qué variantes, en suma, han intervenido para que no estemos situados —por lo menos todavía— en la condición brasileña o en lo que fue la condición argentina? ¿Qué factores amortiguaron la plena implantación en el Uruguay de aquél tipo en el que se combinan represión y monocracia políticas, privatismo económico y ahondada dependencia internacional?. No es difícil entender que buena parte de la peculiaridad uruguaya se involucra en la contestación a estas preguntas. Se trata de establecer que determinantes estructurales y tradicionales, qué factores de coyuntura —si los ha habido— precedieron a atenuar la plena aplicación del modelo general. Un modelo que, empero, es el único que permite enmarcar con el margen de coherencia necesaria toda la pluralidad y variabilidad de los acontecimientos de los últimos cuatro años.

10. Disfrutando de un ingreso medio "per capita" relativamente satisfactorio para una sociedad marginal y menos desigualmente distribuido que en las restantes del continente, dominado en buena parte por los reflejos de seguridad, conformidad e indecisión ideológica de los sectores pequenoburgueses de la clase media, poseído de un firme orgullo en la condición excepcional del país respecto al resto de América Latina, confiado en la firmeza de las garantías formales de la democracia representativa y del "Estado de Derecho", menos seguro pero, aunque no desesperado, de la permanencia de las ventajas y asignaciones que se fueron recibiendo de un diversificado sistema de seguridad social; en todas estas condiciones, la sociedad uruguaya ha formado en el lote, en verdad escaso, de las colectividades conservadoras del continente. La única sociedad en éste, fuimos tal vez, estabilizada "después" de un proceso de democratización y modernización, lo

que nos diferenció de la estagnación tradicional de los países andinos y nos alejó, por nuestra magnitud geográfica, de Argentina y Brasil "in totum", con sus grandes desniveles regionales. Toda reforma social ambiciosa, como la que el Uruguay cumplió en el primer tercio de la centuria, produce, como también toda revolución, cantidades industriales de conservadores: conservadores del nuevo orden establecido, gentes que encuentran satisfactorio el puntaje alcanzado y creen que de él todos disfrutan²⁶.

A contraluz de este compacto se dieron, claro está, las disidencias.

Débiles fueron siempre entre nosotros los grupos extremistas de derecha y aun estos pagaron y pagan tributo —casi sin excepciones— a la más virtuosa fraseología democrática. El movimiento sindical ha sido tradicionalmente fuerte y combativo, pero lo sustancial de su acción se movió casi hasta el presente sobre líneas economistas y reivindicacionistas en cuya puesta en práctica ha logrado el máximo de arrastre y sus mayores éxitos²⁷. La izquierda política se desplegó regularmente durante la última década según una polaridad por la que se aglutina en un extremo la fuerte concentración dominada por el Partido Comunista y en el otro una pluralidad de grupos relativamente pequeños y grupúsculos de escaso volúmen²⁸. Aunadas las capacidades de ambos polos, como ha venido ocurriendo desde la intensificación de la acción represiva, las dos alas suman un alto poder de movilización que, no obstante, presenta la particularidad (en verdad no desusada a escala continental y mundial) de ejercerse sobre áreas bastante restrictas. El ámbito urbano —especialmente hablando, salvo ciertos grupos agroindustriales y socialmente los gremios de funcionarios del Estado, los núcleos ideológicamente concientizados de trabajadores de la industria, de la banca, de los transportes, los estudiantes, los enseñantes, los intelectuales jóvenes han sido los medios en que se nutre este poder de movilización. En realidad, y salvo algunas huelgas generales de excepcional oportunidad, podría apuntarse un claro discontinuo entre las capas de la población en las que ha prendido el prestigio político, social y cultural de la "contestación" al sistema global y las restantes del país. Si hemos, no obstante, de matizar, con el fin de alcanzar la cabal exactitud del cuadro, debe subrayarse la importancia que ha asumido en los últimos años la escalada del radicalismo ideológico-social sobre

la última generación de la burguesía media y aun de la alta, así como la virtual hegemonía que ese mismo radicalismo ejerce en las potenciales "élites" —intelectuales, sindicales, técnicas— de una insurgente "contra-sociedad".

Con todo lo polemizable que pueda ser el tema del poder social de una literal izquierda uruguaya que en términos electorales se ha movido hasta ahora entre el cinco por ciento y el diez por ciento de los electores nacionales²⁹, lo indudable es que la conformación global del país no presentaba en 1966 o 1968 los cuadros explosivos que en la víspera de sus golpes militares ofrecía el Brasil (con sus grandes sectores marginales en tren de rápida movilización gestada o respaldada por el aparato estatal, con la ascendente radicalización de los grados bajos y medios de las fuerzas armadas) o señalaba la Argentina con un tercio o medio país políticamente proscrito dentro de los cuadros de un partido en ostensible proceso de profundización revolucionaria.

Con este "quantum" menor de la extremosidad y masividad de la disidencia popular hay que contar —creemos— para ir inteligiendo la especificidad uruguaya dentro del modelo general.

20. Pese al escepticismo, a veces más verbalizado que sentido, de los núcleos más radicales, parece cierto que la confianza mayoritaria de la sociedad en lo auténtico de un cuerpo de normas tutelares de la vida civil y de la acción social no fue, en todo lo que va de nuestro siglo uruguayo, un espejismo. Puede creerse, incluso, que alcanzó durante largos períodos plena efectividad. Que a esa efectividad quepa identificarla con el "bien común" en su clásica acepción, deseable como meta de la conducta de los gobiernos es cuestión distinta, como distinta igualmente lo es la de su funcionalidad o disfuncionalidad al progreso social en determinadas situaciones. Lo cierto es que un haz de normas tutelares concretas —políticas, civiles, penales— hondamente internalizadas en gobernantes y gobernados representa el sustrato tradicional del Uruguay moderno y ese sustrato, que no ha sido removable de un golpe, digamos con facilidad guatemalteca, dominicana o paraguaya, ha oficiado como potente factor de contención a la demasia autocrática. El lote de principios que integran la inviolabilidad del domicilio, el "habeas corpus", la garantía del debido proceso penal, la libertad de prensa, de reunión, de asociación política y gremial, el de-

recho de huelga, la independencia de la justicia, el respeto a las decisiones del parlamento, el prestigio del compromiso como última solución de los conflictos, la autonomía de los entes de enseñanza, la alta prioridad social de sus fines, la restricción del fuero militar, la limitación de la función policial, el precepto de un trato humano en situaciones de privación de libertad, etcétera, ha sido violado, menoscabado o atentado, global y pormenorizadamente, una y otra vez, desde 1967³⁰.

Empero, y pese al menosprecio que sectores conservadores o reaccionarios le profesen en cuanto se coteje su valor con las exigencias de la "lucha contra el comunismo", cabe inferir que su imperio sobre el personal administrativo político y militar si bien erosionado y quebrado por muchas excepciones de prepotencia y desprejuicio, es aún considerable. Por lo menos, para frenar la identificación total del caso uruguayo con el argentino y sobre todo, con el brasileño.

Esta acción de retaguardia de la tradición de legalidad y liberalismo, esta esporádica pero de algún modo efectiva influencia de lo que sus mismos infractores consideran "lo debido" no ha sido sólo, claro está, una autolimitación graciosa de los que ejercen el poder, un tributo de su conciencia no totalmente muerta a lo que les fue enseñado³¹. Significativa se hace aquí la actividad de los núcleos de contención: la militancia sindical, los estudiantes, las fuerzas políticas de izquierda y los grupos de resistencia dentro de los partidos tradicionales, la escasa prensa de oposición que ha podido vivir, el comportamiento valeroso de muchos magistrados, la reticencia de determinados sectores militares, el claro desapego de casi toda la jerarquía católica y de la abrumadora mayoría del clero más joven. Si conservadores, decíamos, han parecido hasta ahora los reflejos de la sociedad uruguaya, este conservadorismo no ha sido tan extremado ni doctrinal como para excluir un vasto eco favorable a las actitudes de resistencia y acrecentar su peso político.

3o. También ha pesado considerablemente en la peculiar condición uruguaya la variable castrense. La tradición nacional, a partir de las guerras civiles y de la polarización política de nuestra sociedad en dos grandes núcleos tradicionales sometió a la institución militar a una

condición política e ideológica muy especial. Brazo armado del Partido Colorado, ocupante del gobierno entre 1865 y 1958 --noventa y tres años--, las aspiraciones y tendencias de la oficialidad estuvieron sometidas a un enérgico proceso de compatibilización con las propias del conglomerado de fuerzas que sostenían "la situación".

Esa relación civil-militar que bien puede valer como precedente de la que registrará México tras 1920, no tiene, sin embargo, otra equivalencia en toda América Latina³². En un país pacificado y muy integrado física y socialmente, modernizado a nivel considerable, los contingentes armados fueron socializados muy efectivamente tras 1910 en un estatuto auténtico de profesionalidad y apoliticismo. Este apoliticismo, como es obvio, no los hurtaba a la acción de consideraciones partidarias muy menudas en toda circunstancia de promoción de los mandos. Con todo, formando éstos en el partido gobernante en proporción abrumadora (si bien, después de 1915, no todos los oficiales en la fracción más popular), y con partidos cada vez más identificados en una zona de consenso muy ancho y sustancial, el resultado fue --y ha sido hasta hoy-- el de unas fuerzas armadas privadas de toda iniciativa política propia. Variable superviniente, sí, representó respecto a tal cuadro el intenso y masivo proceso de acondicionamiento ideológico al que la gran mayoría de la oficialidad fue sometida correlativamente a los cursos de perfeccionamiento técnico en el ejército, la marina y la fuerza aérea de los Estados Unidos. Pero si el corolario desnacionalizador y reaccionario implícito en la inculcación de un "democratismo" y un "anticomunismo" indisimulablemente primarios no ha dejado de manifestarse accidentalmente en el Uruguay, un impacto verdaderamente significativo de él, en verdad, no se ha registrado. Probable es que la relativa benignidad que hasta el presente asumió, obediencia a no haber estado en el caso de combinarse con una tradición de "destino manifiesto" de las fuerzas armadas, o con una vertebración religiosa de integrismo agresivo, ambas ausentes entre nosotros, tanto por la misma carencia de doctrinas misionales que la propia endeblez material de la República en nada facilita como por la conformación laica, liberal y masónica de buena parte de la oficialidad. Aunque, en verdad, todavía cabe agregar, que la ausencia del desafío implícito en la gestión de gobiernos verdaderamente populares

y en enérgico tren de cambio social es la que ha determinado fundamentalmente la prescindencia específica del sector militar. Es decir: la que ha sido causa de la falta de ese tipo de intervención autógena que desencadenó en la Argentina y el Brasil el proceso autoritario-represivo³³.

40. En la categoría de los medios, y en una óptica de factores inmediatos, bien podría sostenerse que es de índole político-constitucional la determinante de mayor entidad capaz de explicar el desfase del caso uruguayo respecto a las pautas generales. Mientras en el Brasil y la Argentina golpes de Estado militares desplazaron a gobiernos civiles relativamente débiles, en nuestro país fue desde el interior del gobierno legal mismo que se procesó el cambio. Las "medidas prontas de seguridad"³⁴ que han sido el arbitrio reiterada y hoy ininterrumpidamente usado fueron concebidas en la tradición constitucional uruguaya para situaciones de disturbio auténtico con vistas a enjugarlas drásticamente en forma de facilitar la reanudación regular del juego de los poderes y el restablecimiento de todos los derechos y garantías. Serían la peculiaridad de las impuestas por el presidente Pacheco Areco no sólo una estabilización que las ha convertido hasta hoy en el modo normal de gobierno sino también una extensión que las llevó de su destino originario a hacerlas comodín, vía expedita de todo tipo de decisiones. De enfrentar materialmente reales o supuestos estados de conmoción sirven hoy para legislar por decreto declarar moratorias generales de deuda, nacionalizar (los pasivos de) la banca privada y destituir y nombrar el personal directivo de los entes estatales. Salvo el respeto formal de la existencia de los otros poderes del Estado aunque no hayan faltado tampoco los conflictos con ellos³⁵, la misma indefinición del concepto de las medidas y su clara naturaleza finalista, las ha hecho idóneas a los más ambiciosos propósitos de afirmación del poder. Y esto sin que, en puridad, de modo tajante e indiscutido si se habla en términos de formalismo constitucional, pueda decirse que desde el régimen legal se ha pasado a una situación de dictadura^{35 bis}.

II. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE PODER

El Uruguay de la primera mitad del siglo XX representó una versión bastante peculiar de las estructuras de poder político y social características de un cierto lote de colectividades nacionales de tipo económico capitalista y clasísticamente burgués, a la vez que marcadas por su pertenencia a Latinoamérica y sometidas a su condición histórica de marginales respecto a los centros directores del mundo. Tal aseveración, ya sea en los presentes términos, ya en otros equivalentes, es comúnmente aceptada por el juicio historiográfico y aun por la mera apreciación impresionista. Sin embargo, los modos, las vías por las cuales el país de la primera mitad y aun de los primeros dos tercios de esta centuria alcanzó esa conformación de poder diferente, más abierta que cualquiera otra del continente, son aun muy mal conocidas. La tarea no es sencilla y está todavía en sus preámbulos. Con todo es inescusable afrontarla si se aspira, en verdad, a medir en su toda entidad los cambios cualitativos que en el último lustro la han alterado.

Si hay que partir de un hecho —mejor dicho, de un cuadro de fenómenos— éste no puede ser otro que la patente, innegable debilidad que en el Uruguay del XIX presentó la constelación típica de poder del continente. La hegemonía económico-social de los sectores empresarios agrocomerciales y su entrelazamiento con la Iglesia y las fuerzas armadas como factores de consenso y respaldo coactivo, respectivamente, no asumió —se decía— la misma consistencia que poseyó en casi todo el resto del área latinoamericana. Aun antes mismo del examen de cada uno de los componentes sociales e institucionales que en el país jugaron, podría alegarse que la fluidez del cambio que desplazó lo que entre nosotros representaba aquella constelación de poder es ya prueba bastante. Y esto mismo aunque se hagan entrar en la explicación factores de coyuntura y de excepcional habilidad política que también deben contarse en el logro.

Lo tardío de la implantación humana hispano-criolla respecto a las otras zonas del Imperio Hispánico, la estructura social impuesta por la ganadería extensiva y un pequeño puerto hacia el que los productos de ésta confluían la coincidencia de aquella implantación con la acción de la "Ilustración" española, la considerable aportación extranjera que el país desde el principio recibió, lo corto del período de incidencia de la orden jesuítica en nuestro medio, son todos determinantes que contribuyeron a explicar una debilidad de la presencia de la Iglesia y esa fuerza de socialización en sentido conservador que ejerció tan notable impacto en todas las colectividades latinoamericanas.

Ya se expusieron, por otra parte, con referencia a la etapa presente³⁶, algunas de las razones por las cuales el peso de las fuerzas militares y la conciencia de una "misión específica" corporativa fueron amortizadas tan considerablemente en el Uruguay. Decisivo resultó, en realidad, entre todas ellas, la fuerte integración del ejército en uno de los dos grandes partidos en los que se dividió desde los orígenes nacionales la masa política del país. Instrumentalizado, purgado, organizado como arma beligerante de represión y vigilancia por parte del Partido Colorado³⁷, mientras las guerras civiles, entre 1870 y 1910, constituyeron fenómeno endémico del país, partido y estructura militar representaron verdaderamente algo así como el ala civil y el ala castrense de una verdadera fuerza de ocupación del Uruguay. De manera menos ostensible que cuando la intervención desembozada del Brasil la instaló en el poder en 1865³⁸, esta significación tendría —despojada de los tapujos habituales— una hegemonía política impuesta a una colectividad que, por lo menos hasta 1900, se alineaba mayoritariamente, en campo y ciudades, junto al bando vencido. Esta tan necesaria acción de respaldo mutuo entre partido y ejército, que llegó a una verdadera identificación entre 1880 y 1895, explica que la conciencia y la perspectiva política del segundo fuera la del partido a que estaba adscripto y estuviera marcado también por los caracterizadores que a éste lo definieron: liberalismo doctrinal, asiento urbano, fuerte influencia de las olas inmigratorias de clase media y baja que modificaron la fisonomía social del país tras 1850.

Pero también esas corrientes inmigratorias representan por sí mis-

mas factor de considerable peso explicativo en esta "singularidad" del área uruguaya que estamos esbozando. Si su presencia es fenómeno general en las naciones del costado atlántico sudamericano, el hecho específicamente oriental se dio seguramente en que su pujante ascenso estuvo menos constreñido por la firmeza de las posiciones retenidas por la clase alta tradicional de lo que lo estuvo, por ejemplo, en la Argentina. Sin alegar todas las razones posibles de esta afirmación, marquemos sólo su profunda, irreconciliable división política y la circunstancia de que su núcleo de más poder vertebrador, el terrateniente, haya estado sometido al reemplazo continuo de titulares que las fuertes oscilaciones de los precios, los irregulares factores climáticos (que afectaron a veces catastróficamente la explotación) y, sobre todo, las depredaciones de las guerras civiles provocaron con persistencia.

Buena parte de estas nuevas aportaciones humanas que de Europa venían y penetraron por Montevideo quedaron en nuestra ciudad y, en verdad, el mismo volumen demográfico, económico y social de la capital, que es fenómeno común de macrocefalia en todas las sociedades de base económica ganadero-extensiva, se tiñó intensamente con el profundo sesgo liberal, extranjerizado y mesocrático que ya Montevideo había presentado en los años de la Defensa y el Sitio Grande (1843-1851).

Igualmente —y siguiendo esta mera enumeración— resulta difícil exagerar la significación determinante que asumirían los comportamientos político-sociales del partido que congregó en sus filas a los sectores social e ideológicamente más tradicionales, económicamente más fuertes y ecológicamente más agrarios de la población. Que el Partido Blanco o Nacional³⁹ se hallara privado desde 1865 de todo alcance al poder político estatal, tuvo mucho que ver con que el coligante ideológico que representó en él una posición liberal y democrática fuera algo más que una estratagema justificativa, que la fachada de una pretensión de reconquista de lo que había sido despojado por la violencia. Si esta era la condición general del partido era de esperar que se extremase, como lo hizo, en unos sectores juveniles crecidos y educados en la ferviente profesión de fe liberal que caracterizó a nuestra Universidad de las tres últimas décadas del XIX. Durante ese pe-

riodo, así, tanto la disposición general de la militancia como la especial de las promociones juveniles del partido opositor generaron actitudes que si estaban lejos de todo radicalismo social —el matiz es necesario— lo estaban también de las frías racionalizaciones oligárquicas que los niveles altos que disponen de todas las formas de poder suelen profesar. Hacerse sitio en un Estado sometido a una virtual dictadura de partido y en el que la acción política y electoral de las autoridades afectaban, incluso, a formas elementales de respeto personal y de “status” social determinó, en suma, posiciones públicas que cobran auténtica trascendencia al ser extensamente —y hondamente— internalizadas.

Realizadas estas restas, de cualquier manera, la clave de bóveda de la constelación de poder en un país como el Uruguay, había de jugarse en el poder de imposición política, económica y social de su sector terrateniente, como lo han aseverado, exagerándolo, creemos, las corrientes historiográficas recientes ⁴⁰. Señalemos, con todo, que la presunta hegemonía de los propietarios rurales que, según tales posiciones, les habría permitido instrumentar todo el aparato estatal a su favor, choca, en primer término, con el poder considerabilísimo que el “alto comercio” montevideano disfrutó durante el siglo XIX entero, en una instancia histórica en la que el entrelazamiento de los dos sectores estaba, sí, en proceso, pero se hallaba lejos de completarse. Importa también señalar que la índole en gran parte extranjera y más bien desimplicada de militancias partidarias del sector comerciante le confería una especificidad de actitud que no lo habilita para hacerlo entrar con demasiada fluidez en un bloque hegemónico agrocomercial. Además de que era, en buena parte, la posición geográfica del país, la función que en ella cumplía el puerto de Montevideo y el mismo sesgo “terciario” de nuestro sistema económico el que le confería parte de su evidente influencia y ya no su estricto ajuste con la función de comercialización que obviamente esperaron y encontraron en ese sector social, los titulares de las fuentes de producción primaria.

Cualesquiera hayan sido en el siglo XIX los índices de amortización de una hegemonía posible de una clase agrocomercial o de al-

guno de sus dos sectores por separado, (y aun la misma realidad de aquélla), tras 1903, y en forma relativamente rápida, despuntó en el Uruguay una realidad político-social diferente a todas las que pudieran registrarse en su pasado decimonónico o en el de las otras sociedades latinoamericanas. Sobre la acción de un Estado y un gobierno liderados por la firme voluntad proyectiva de Batlle y Ordóñez, se formalizó una trabazón, una estructura de poderes —político, social, económico, cultural— resultante de un juego de interacciones que señalaron con el tiempo considerable estabilidad. Por mucho que los determinantes estructurales anotados haya poseído relevancia y lubricado el proceso, pocos fenómenos históricos, es de creer, subrayan como éste la importancia de la capacidad de impacto de lo político —su condición de variable interviniente y de variable independiente—. Y con tal capacidad nos encontramos, en verdad, ya se apunte a la incidencia de un partido, el Colorado, con sólidas bases en el campo y la ciudad, un activo religante emocional-tradicional y un incontrastable poder de agregación que incluía las aspiraciones y proyectos del estrato militar, ya se enfatice la conducción de Batlle y a su empecinada voluntad, puestas al servicio de una imagen proyectiva de la sociedad uruguaya, ya se señale, en fin, a la acción de un Estado en todos los niveles posibles de presencia, a su aptitud para dibujar los cuadros de un proceso de modernización y aun a la de llenarlos él mismo.

El calificativo de “bonapartista” peculiariza inadecuadamente —es de suponer— esa situación característica de sociedades relativamente desarrolladas y dotadas de mecanismos democráticos medianamente auténticos, en las que un equilibrio, que es dinámico y cuenta con amplios márgenes de reajuste, llega a estructurar un bloque de poder político, económico y social. Se trata de un compuesto entrelazado por compromisos y limitaciones recíprocas, de las que resultan que la clase superior mantiene su “preponderancia” —su mayor peso— pero determinados niveles de la media se aseguran una considerable cuantía de influencia en las decisiones que afectan globalmente a toda la sociedad y una porción considerable del ingreso nacional a través de un Estado que es al mismo tiempo instrumento ejecutor, guardián y resultado de esos equilibrios.

Si de equilibrios se habla, es bueno precisar que no se trataba, de

seguro, de aquel “equilibrio catastrófico” al que ya se hizo referencia, es decir, de una paridad de posiciones tal que no puede variarse en lo mínimo sin que ello implicara la eventualidad de su ruptura y la guerra consiguiente. Los equilibrios uruguayos, en cambio, entre el nivel social superior en sus sectores ganadero, comercial, financiero e industrial y la clase media burocrática, profesional, militar y pequeño-comercial tenían, decíamos, grandes márgenes de latitud, y así lo fueron probando, a lo largo de casi dos tercios de siglo, una variada serie de reordenaciones. Parecería, incluso, que sirve para fijar su continuidad y su unidad el hecho de que determinados sectores de la clase media no pudieran ser ponderados como “clases de apoyo” sino integrantes formales de ese bloque de poder peculiarizado, claro está por una tónica genéricamente “burguesa”. “Clases de apoyo”, sí, en cambio, representaron en aquella estratificación de poder los sectores desigualmente concientizados del creciente proletariado industrial ganado por la acción del Estado a niveles muy satisfactorios de integración social, así como también lo fueron la inestable clase media rural, el peonaje ganadero y agrícola y, en general, la pequeña burguesía ciudadana en sus variadas capas.

Se concretó, de cualquier manera, una versión del tipo de sistema que hoy se tiende a denominar de “conciliación”⁴¹, y en el que un Estado y un gobierno se mostraron capaces de cumplir una tarea vasta y compleja de distribución y redistribución social de los recursos que pasaban por sus manos mediante un repertorio de instrumentos —cada vez más abundante y completo— de orden impositivo y presupuestario, desde el principio: cambiarios, crediticios, subsidiarios más adelante. Como tantas veces se ha señalado, esos instrumentos eran utilizados para mantener prácticamente a toda la sociedad uruguaya en un grado considerable de integración y de lograr un nivel de consenso que fuera capaz, al mismo tiempo, tanto de legitimar las acciones del aparato estatal y del sistema de partidos como de presentar como inocuas o enjugables las inevitables tensiones sociales.

De origen abrumadoramente burgués, pero con seguro predominio —dentro de él— de los sectores medios sobre los más altos, el personal político que cumplió por más de sesenta años esa tarea identificó, naturalmente, su éxito en ella con el mantenimiento de su propio

“status” y con el logro y mantenimiento de privilegios que el tiempo y la desaprensión hicieron crecer⁴². Por lo ya afirmado, debe suponerse que ese personal político ha estado caracterizado por una firme conciencia de grupo. Esta conciencia fue a la vez resultante del alto nivel de consenso que existía en el país, de la importancia que las retribuciones de la función adquirieron como base económica de sustento y de la indiferenciación ideológica y social en las que, con el curso de los años, fueron cayendo los grandes partidos tradicionales. Experto en el compromiso, que era, al fin y al cabo, el oficio que el bloque de poder social asignara a ese personal, instrumento también de ese bloque, no careció tampoco, como es habitual, de su propio sentido de cómo hacer las cosas y alcanzar las metas de utilidad común.

No es contradictorio sostener que si este bloque de poder fue “burgués” —como se decía— por comportamientos y valores, no resultó operativamente “monoclasista” si se atiende no sólo —y no tanto— al considerable espectro existente en la magnitud de sus ingresos como a su variada función y a su variado asiento económico en la propiedad de los medios de producción, en las profesiones, en los servicios y en la función política misma de arbitraje del conjunto. El lenguaje doctrinal y propagandístico de la izquierda tiende a calificarlo de “oligarquía” no sólo en su presente conformación —lo que es bien defendible— sino en el pasado, lo que está mucho más abierto a la discordia⁴³.

Ahora bien: si en forma ligeramente convencional recortamos el sistema político que emerge de esta estructura más vasta, adquieren nitidez los condicionantes sociales y económicos que habilitaron la vida de ese sistema en lo que va del siglo.

Fundamental fue, nos parece, la relativa autonomía de acción del país en su conjunto, aunque esta autonomía deba entenderse comparativamente dentro de ese cuadro de las ya nombradas marginalidad y dependencia latinoamericanas a las que el Uruguay nunca, ciertamente, escapó. Entre tales parámetros cabría aun precisar la especial estabilidad del margen de la decisión política y económica que los sectores dirigentes del país dispusieron. Las razones de este margen fueron,

empero, sucesivamente variadas. Hasta la crisis del 29, esa latitud de decisión se afirmó en cierto modo paradójicamente, como el ámbito acotado que, justo, se recortaba dentro del ensamble total de la economía del país con la imperial británica, a través del mecanismo de las exportaciones y del patrón oro. Entre 1930 y la segunda guerra mundial, la pronunciada baja del poder expansivo del capitalismo en su etapa oligopólica y las mismas ventajas que las naciones al margen de la contienda, por su propia condición, pudieron asegurarse, confiaron a ese margen de decisión considerable amplitud. Sería tras 1945, y acrecentando su ritmo de impacto en la década última, que la "variable externa" a nuestro sistema de poder obraría perceptiblemente en contra de su conformación tradicional⁴⁴. Y por eso mismo, las formas y metas de su acción exigirán mención posterior.

Otros determinantes ya se han enumerado entre los habilitantes de la emergencia misma del "régimen de conciliación". Las grandes dimensiones de la ciudad-capital, la expansión de sus servicios, el crecimiento de ese sector terciario acentuadamente "clase media" que peculiariza a nuestro subdesarrollo, constituyen menciones clásicas en todo cuadro del Uruguay moderno.

A su vez, el proceso normal de crecimiento del aparato estatal en toda sociedad en trance de modernización se dio en el país con acentuado relieve. La serie de nacionalizaciones y estatizaciones, que abrió la del Banco de la República antes de 1900 y se cerró provisoriamente en 1931 con la de los combustibles, el alcohol y el portland, ensancho en forma ostensible la base de apoyo del poder público con todos los efectos conocidos (el peso de la decisión gubernativa en el proceso económico, la capacidad ocupacional del Estado, etc.). También hizo visible en el Uruguay la significación casi insoslayable que tales modos de crecimiento asumen allí donde ocurren y que es la de amortizar la "condición instrumental" del Estado respecto al sector social hegemónico del bloque de poder, incrementando, correlativamente, su libertad de maniobra para la gestión del compromiso social.

La vieja estructura bipartidaria, que venía del siglo XIX, con su ala invariablemente gobernante y su ala invariablemente opositora se adaptó con sorprendente facilidad a tal cuadro de condiciones y a la función que de los partidos éste reclamaba. A través de un proceso

constitucional y legal que corre entre 1917 y los primeros años de la década del treinta y cuya capacidad conformadora se analizará por separado, las organizaciones colorada y nacionalista, incesantemente escindidas e incesantemente recompuestas se hicieron instrumento de la meta de consenso social e, incluso, llegaron a concebir arbitrios tales, que la misma contingencia de la victoria o la derrota electoral representó menos, en términos de participación y provecho del sistema de lo que representa en cualquier otra sociedad política conocida⁴⁵.

Tampoco, naturalmente, ha sido insignificante el rol de la ideología en la cimentación del sistema de poder que se ha dibujado. Ningún sector político de los dos partidos tradicionales escapó a la incidencia de un coligante doctrinal que ha llegado, incluso, a alcanzar a los llamados "partidos de ideas", no-tradicionales. La línea liberal-democrática más ortodoxa se entrelazó a un providencialismo estatal tutelador e intervencionista, ambos se sostuvieron en las vigencias generales de la herencia de la Ilustración y, en especial, en su laicismo, todo tendió a peculiarizar, por vía ideológica, una "personalidad nacional" distintiva y tanto un alto grado de orgullo por los logros alcanzados como una sólida fe en el futuro. En verdad, a ambas alas de tal dominio, ni las formas más incisivas de la democracia radical de masas tal como fueron sostenidas programáticamente por el batllismo ni el nacionalismo conservador y antiestatista que propugnó la parte más considerable del partido adversario representaron un desafío frontal a esta "vía media" que llegó a asumir, en especial entre 1920 y 1950, contornos de una verdadera "doctrina nacional".

Si éste era el fundante consensual del sistema, es obvio también que la firmeza de su base dependía de la corriente de asignación de recursos a redistribuir en la sociedad, esto tanto en términos de su cuantía como de su ritmo. Hasta 1958, por lo menos, la llave de oro de su funcionamiento fue la capacidad de extraer fondos del sector agrario para fomentar el desarrollo industrial hasta los límites posibles de su crecimiento, fortificar el Estado y mantener en forma el sector de servicios aunque, al mismo tiempo, sosteniendo en un dado nivel de idoneidad la corriente de exportaciones de la que todo lo anterior dependía.

Muchas alteraciones —algunas de detalle, otras de considerable en-

tividad - sufrió este cuadro en los casi dos tercios que corren entre 1903 y 1966. Con la vivencia de una cesura irremediable, es posible hoy advertir su sustancial unidad y su sustancial continuidad con una transparencia que hace un lustro, incluso, hubiera sido inconcebible.

En realidad, en un sistema de tan complejos equilibrios como era el nuestro, no es necesario, para que tal "cesura" se perciba, que se produzcan drásticos, dramáticos cambios. Por una parte, si un contexto favorable lo sostiene, posee, como ya se dijo, gran latitud para reajustes. Pero, inversamente, si el entorno económico, social e internacional le es hostil, esos estados de equilibrio son, de seguro, los más frágiles, los más privados de autocorrectivos. Entonces, para que otro tipo de sistema más nítidamente estructurado se abra paso, es probable que baste que se modifiquen determinados ingredientes sociales estratégicos del bloque del poder y alguno de ellos afirme, más incontrovertiblemente que antes, su posición hegemónica^{45 bis}. Esto determinará a su vez que, en forma casi inevitable, ese movimiento de báscula que impulsa la acción del Estado y su aparato, esa congenial indecisión de un Estado inserto en ciertos equilibrios globales entre su instrumentación al sistema de poder social (ya ahora alterado) y su tendencia habitual a articular determinada especificidad de intereses tienda a aquietarse. Y se oriente entonces en una dirección determinada -la del servicio- en forma más estable, más coherente de lo que suele hacerlo.

En puridad, fijar con relativa precisión el punto del dial en que sitúa una actitud gubernativa en términos de clase no es tarea científicamente fácil, además de estar acechada por los más graves riesgos de subjetividad ideológica. El plano verbalizado de las "declaraciones" es el más inseguro de observar, puesto que es el más fértil en posibilidades de disimulo. La incidencia concreta, material, de una política económica plantea el problema complejo de la identificación de áreas beneficiadas o perjudicadas que pueden no ser clases enteras sino grupos mucho más reducidos y deslindados por una motivación particularista. Determinadas posturas y comportamientos: el de la policía en una huelga, el trato dispensado a un delincuente de alta alcurnia económica pueden poseer una carga simbolizadora definitivo-

ria. Y también el trasfondo social del personal político y alto-administrativo designado es capaz de marcar hacia que latitud del medio o aun del extremo del espectro la posición gobernante se inclina.

Resulta indudable que, sometido a cualquiera de estos criterios de prueba, el período gubernativo presidido por Pacheco Areco aparece más inclinado que cualquier otro del país -desde Latorre hasta nuestros días- hacia los altos sectores económicos, menos cuidadoso de la tarea de componenda social que, con todas las preferencias que ella involucra, fue la labor tradicional del poder político en el Uruguay.

La propaganda gubernativa, entre el rol (más bien fantasioso) de los logros alcanzados en la actual etapa, presenta en lugar conspicuo haber detenido la corriente de presiones que los grupos sociales ejercían sobre el Estado y aun el de la "destrucción" de los "grupos de presión". Si el último aserto es obviamente falso, el primero, por lo menos en un extenso lapso posterior a la congelación de precios y salarios decretada en junio de 1968 se acerca considerablemente a la verdad. Pero aquí se impone un distingo que caracteriza de modo cabal al actual mando político de la República. Como en la doctrina gubernativa constituyen "grupos de presión" las organizaciones gremiales obreras, estudiantiles, de empleados y -cuando más y hacia arriba- las de pequeños productores, la corriente de reclamos que se canceló fue la de los sectores sociales económicamente débiles. Intimidándolos en sus centros de articulación por persecución o dispersión de su personal se minimizaron las acciones de los grupos que han de recurrir a la movilización masiva de su militancia o de los sectores interesados y en los que la presión ejercida, por exigencias situacionales, es pública, visible. No puede, en efecto, serlo de otro modo, porque su distancia de los centros institucionales de decisión excluye la posibilidad de cualquier contacto discreto. Si el concepto de "grupo de presión", en cambio, asume una (indebida) amplitud que lo haga arma factible a todos los niveles de la escala social, la percepción de lo ocurrido desde 1967 puede trastocarse bastante y señalarse desde esa fecha el fenómeno de la instalación de la presión misma en el aparato gubernativo y administrativo superior. La condición limitativa (que la hay) es que la presión se haya originado -se origine- en

los sectores económicamente fuertes. Entre los de acción más ostensible el capital bancario —al que habrá que volver a referirse— el grupo industrial frigorífico estrechamente vinculado al primero y ambos insertos en el gobierno por sus personeros más hábiles, representan una versión del “pressure group” que, por supuesto, tenía precedentes en el Uruguay como en toda sociedad de tipo económico capitalista. Pero muy probablemente —y esto sea dicho con toda objetividad— en ningún período de la historia de la nuestra ha sido esa incrustación de los grandes grupos económicos tan ostensible como en el presente ni tan regular el éxito con que han logrado instrumentar la decisión del Estado a sus fines. Si los justificativos son capaces de prestar objetividad al nivel siempre más borroso de las motivaciones, vale la pena recordar que mantener el pleno funcionamiento del sistema económico ha parecido en estos años el valor cimero a perseguir. Pero también de este propósito, verdadero lugar común de toda política económica, se desglosó el corolario ya no tan general que él debía ser cumplido mediante el sostenimiento de las unidades empresarias privadas de base, siempre que poseyeran alguna importancia y cualquiera fuere su estado de viabilidad. Corolario aun más extremo y mucho más peculiarizador ha sido la consideración habitual de que para alcanzar este fin cualquier cantidad de recursos valía la pena de ser aplicada y corolario aun más extremísimo el no aprovechar prácticamente nunca tales arbitrios para organizar, racionalizar, lograr contraprestaciones benéficas al común e, incluso, castigar a los responsables en los sinnúmeros casos que han exigido ayuda en los que la situación de colapso ha sido provocada dolosamente por los propios directivos. La historia reciente de los bancos y los frigoríficos privados prueba abundantemente en que espíritu se brindó esta línea de ayudas y con que ánimo fue recibida y utilizada.

En realidad, sólo un estudio minucioso del personal gubernativo y administrativo escogido tras 1966 y, especialmente tras 1968 y su comparación con el de períodos anteriores ⁴⁶ permitiría cuantificar lo que, de cualquier manera, resulta de una incontestable evidencia para todo observador participante de la vida nacional. El desplazamiento del elenco partidario en favor de los empresarios que se insinuó ya durante el año 1967 hasta la muerte del presidente Gral. Oscar Gestido

en diciembre de ese año, adquirió un volumen, tras el ascenso al mando del vicepresidente Jorge Pacheco que, por ser absolutamente desusado en el Uruguay, fue aprehendido en forma casi masiva como el signo del tiempo que advenía. Siempre, en puridad, en sociedades como en la que vivimos, el hombre de fortuna tiene infinitamente más expeditos los caminos de la actuación pública que aquél que carece de ella, por lo menos a relativa (muy relativa) paridad de las restantes condiciones. Con todo, dentro de esta línea de larga duración, lo que constituyó novedad desde entonces, fue no sólo la presencia reiterada del “intruso político” en ministerios, subsecretarías y “cargos de confianza”, sino la proveniencia de este intruso de elevados y restringidos sectores económicos. Que el núcleo empresarial bancario-financiero más dinámico haya privado en la nueva corriente no debe llevar a unilateralizar —creemos— con vistas a una deducción fácil y vistosa: también la capa de grandes hacendados de acento más modernizador y mejor capacidad dirigente hubo de proporcionar algunos de sus más notorios personeros. Y aun podría decirse que el resto de agentes partidarios que sobrevivieron en las filas del gobierno o fueron elegidos en ulteriores instancias ya debieron integrarse a un lote cuyo estilo difería notablemente de aquél en que habían educado sus destrezas. Debe agregarse, todavía, que la significación del cambio no se puede apreciar en términos numéricos si se hiciera abstracción de la situación absolutamente relevante de algunos empresarios que han sido, o son altos dignatarios del régimen —verdaderos “primeros ministros” informales— y lo que importó, incluso, su elección reiterada contra fuertes resistencias parlamentarias.

Afirmar que el sector patronal bancario, que el capital financiero ha consolidado tras 1967 su condición hegemónica dentro del bloque de poder es una conclusión inevitable, tanto si se realiza este examen del personal como si se revelan los grandes lineamientos de la política económica oficial y, en especial, las casi inconcebibles facilidades operativas, las auténticas regalías que un núcleo cada vez más concentrado de instituciones bancarias han disfrutado durante el período presidencial presente ⁴⁷.

Conviene, con todo y como ya se insinuaba, no exagerar el “novum” que importaría la hegemonía bancaria, dado el entrelazamiento

que entre la actividad financiera, la comercial, la industrial y la ganadera han alcanzado desde hace tres décadas, más o menos, los sectores económicos de mayor poder en el Uruguay. Pero puede decirse, sí, y sin exagerar, que la calificación bancaria ha sido de predominio normal en la pluralidad de esferas empresarias que los escogidos en el último cuatrienio ostentan.

Mayor vulnerabilidad posee, creemos, la posición que enfatizando este proceso, asevere un verdadero crepúsculo de la clase dominante o preponderante tradicional de grandes estancieros, presumiblemente debilitada por la política económica del gobierno⁴⁸.

Que la índole y estructura interna de un nivel alto tradicional se han visto alteradas durante los últimos años en su situación de poder parece evidente. Que esa alteración implica, sobre todo, un debilitamiento del sector agropecuario y un fortalecimiento del financiero aun sin extremar este movimiento a la categoría de un "reemplazo", también, es de ereer, queda más acá de toda polémica. La naturaleza de las destrezas requeridas para una situación económica y financiera de dependencia global, las capacidades organizativas necesarias para hacer de la gestión estatal la verdadera vertebradora de un bloque de poder se encuentran, como es obvio, mucho más en uno que en otro, lo que no quiere decir que la propiedad de la tierra haya perdido su relevancia como fuente de influencia y de prestigio ni que no se dirijan a ella parte, por lo menos, de los lucros ganados en otros sectores⁴⁹. Por todo ello creemos que la noción, sin duda menos vistosa de un gobierno general de la clase superior responde mejor, por lo menos en términos sociales, sino políticos, a la forma en que se han desarrollado las cosas que un juego tal vez arbitrario de reemplazo de unos sectores por otros.

Lo que sí, no merece dudas es que en esta alteración de la estructura del poder las "clases medias" (burguesas y pequeñoburguesas) cuyos sectores más elevados formaron parte de ella hasta casi nuestros días se han visto desplazadas de su posición a la condición de "clases de apoyo". Este cambio de categoría se traduce y a la vez se fundamenta tanto en el descenso de su aporte a la capa superior de agentes de la gestión estatal como en la baja de la capacidad de negociación susceptible de asegurarle una porción, por lo menos estable,

del ingreso nacional.

Indiscutibles son aquí dos trazos que el mismo comentario público fue capaz de relevar desde comienzos del proceso. Si las clases medias han devenido "clases de apoyo" y si han perdido buena parte de esa capacidad de negociación es porque el personal político mismo, proveniente también de ellas, perdió parte de su rol⁵⁰.

Este rol, como hemos visto, era la gestión y conservación del compromiso social entre los sectores y clases mayores y tenía su ámbito predilecto en las dos cámaras legislativas. Tal pérdida, ya calificada de parcial, no fue tampoco —en la porción en que se hizo efectiva— el resultado de esa cancelación drástica y de ese retro masivo que suele producirse en situación de dictadura cabal. En realidad, un lote bastante considerable de ese personal político ha defendido sus prerrogativas y su misma tradición de compromiso, enfrentando incluso las decisiones de un Ejecutivo que ha hecho de la "firmeza" la seña de la ruptura del viejo orden. Lo que ha ocurrido en este crepúsculo de una clase política (y que tal vez no habría que decretar como definitivo, según el catastrofismo al uso) es que ese estilo de compromiso es un modo eficaz de gobierno cuando se da su caldo de cultivo, pero no un estilo de oposición cuando la orientación concreta de la gestión estatal difiere tajantemente de él. Convertido, en la urgencia, en palabra de oposición, se hace, más que otra cosa, una reivindicación, entre ceñuda y nostálgica, de un oficio de emplastos y prorrates, de un ejercicio de postergaciones que los núcleos más conscientes de cada uno de los bandos en que tiende a dualizarse en estas condiciones la opinión, siente no sólo como obsoleto sino también como culpable de buena parte de lo acaecido. Ocurre además, entonces, que esa misma dualización —que no excluye una franja intermedia de indecisos— pasó a través de ese personal político y lo cortó por el medio. Un sector, entonces, aunque esboce algunas reservas y de alguna seña esporádica de independencia, respalda una política oficial que es la quiebra de las prácticas que lo legitimaban. Otro va más nítidamente al extremo de la réplica y ha debido fundar su nueva postura en conclusiones más radicales y en actitudes menos confusas que las que le eran habituales⁵¹. Que los partidos mayores, entendidos como un todo, ni hayan podido adoptar una línea política inequívoca ni intentando

adoptarla, hayan podido imponerla, puede ser más que una causa un efecto (como se verá poco más adelante), de esta pérdida de funciones o aun de la disfuncionalidad de las que persisten en cumplir. Ni el desconocimiento frontal por parte del Poder Ejecutivo de determinadas resoluciones parlamentarias pudieron provocar un movimiento conjunto del personal investido por la representación nacional en defensa de sus prerrogativas. En verdad, la prolongada impotencia mostrada por ese personal para ejercer el derecho constitucional de levantar las mismas "medidas prontas de seguridad" que son la seña y el justificativo de su propio descaecimiento señala que la mayoría de la representación de los partidos ha asentido tácitamente a su necesidad. Es un caso —puede suponerse— en el que las determinaciones sociales e ideológicas de base —emboscadas o no en el justificativo de la "lucha contra la subversión"— han predominado sobre las político-partidarias y el propio interés personal o de cuerpo; si se atiende al origen de buena parte de ese personal y a su conducta concreta se percibe su coherencia con la ya anotada nueva situación de los sectores medios como "clases de apoyo".

Se ha hecho ya referencia a lo que parece haber sido una opción radical por parte del presidente Pacheco y de sus más inmediatos colaboradores a poco de iniciado el período. Mucho se ha discutido si la drástica decisión estabilizadora del 28 de junio de 1968 fue el primer signo inequívoco de esta irrupción del gran capital en procura del logro alcanzable de una hegemonía económico-social sin cortapisas. Se ha argumentado, asimismo, de la esencial endeblez de aquella estabilización, señalada pronto por la reanudación del ritmo inflacionario, si bien bastante más atenuado. Nos hallamos entre los que creen que tal decisión pertenece a una categoría especial de medidas impuestas por la existencia misma de un conjunto social, más allá (o más acá) de quienes sean sus beneficiarios mediatos o inmediatos, más allá (o más acá) de la promoción de un conjunto de arbitrios que la complementen o de la omisión de idearlos. Con tasas anuales y reiteradas de inflación mayores del 100 por ciento no sólo el mismo sentido de la realidad y la referencia a un contexto social mínimamente estable ~~con~~ riesgo de borrarse y perderse en una angustia difusa que alcanza,

incluso, a los sectores capaces de sobrenadar económicamente el fenómeno⁵².

Una jurisprudencia casi universal, asimismo, muestra que son muy preceptivos los efectos de toda decisión congeladora global si ésta se adopta dentro de un encuadre político y económico conservador y no la complementan, casi de inmediato, drásticos cambios en la política económica y social. Que, en estas condiciones, paguen sus consecuencias los mismos sectores más castigados por la inflación misma es también fenómeno de gran generalidad, según lo han conocido en carne propia el funcionariado del Estado, las clases pasivas y los gremios más atrasados en la gestión de sus reclamos⁵³. Pero —además— toda política estabilizadora, siempre en tales condiciones, requiere para su implementación un personal ejecutor bastante disímil del personal estatal y partidario tradicional, sobre todo en su indiferencia por las consecuencias electorales de su gestión y en la altanera suficiencia ejecutiva que preside ésta. Se ha hecho mención al "intruso político" como reflejo del cambio en la estructura de poder, pero desde la presente perspectiva, que llamaríamos funcional, el intruso político es una pieza imprescindible del sistema.

Así una y otra determinación —estructural y funcional— operaron en la selección de hombres de las "fuerzas vivas", una locución que, como decía, fue desempolvada después de casi medio siglo de desuso, de "figuras de relevancia nacional", según el término nuevo acuñado para designar a los más ricos. La presencia en el gobierno de tal lote es susceptible de reforzarse —y aquí efectivamente ocurrió— con los efectos naturales del entrelazamiento: los ya sentados en las poltronas del mando sugieren, o recomiendan, o prestigian o imponen determinados candidatos que, como es inevitable, son los que mejor conocen, los que pertenecen a su medio, los que comulgan con sus intereses y participan de sus puntos de vista. La "trenza" o la "rosca" (como lo designan modismos ya comunes) de hombres de negocios, grandes propietarios y grandes empresarios ha tenido con casi total seguridad esta vía de implantación.

En un trabajo relativamente reciente⁵⁴ señalamos las modalidades de esta irrupción del "intruso político" que caracterizó especialmente el principio del actual período gubernativo. El magnate económico

que salta desde la total desimplicancia partidaria a las más altas responsabilidades públicas conlleva con su presencia la intervención de una perspectiva determinada del quehacer estatal: entre los elementos que peculiarizan a ésta se hallan un básico productivismo y un anti-distributismo consciente. Con modos de acción gerenciales y aun seudotecnocráticos, la atención se fija en el alcance de metas siempre cuantitativamente enunciadas. Todo comporta una tarea a la que le son indiferentes no sólo los efectos electorales sino, incluso, el impacto más llanamente humano y social de las medidas adoptadas. Por otra parte, en tales condiciones la implicación entre el interés público y el interés privado se hace tan obvia, tan evidente, que su generalizada percepción no parece ya inconveniencia política merecedora del más precario tapujo. Desde 1968, sólo algunos gruesos, desprolijos latrocinios han acarreado la caída de determinados secretarios de Estado, pero esto ocurrió únicamente cuando la oposición parlamentaria estuvo en condiciones de hacerlo formalmente y nunca a consecuencia de cualquier forma de vigilancia, o de regulación, o de mera sensibilidad que a plano del propio Ejecutivo se hiciera perceptible. No parece haber merecido, por otra parte, más que indiferencia o aun aprobación de los medios gubernativos un panorama en el que ministros-financistas y empresarios reflotan sus negocios con créditos estatales multimillonarios y ministros-ganaderos libran batallas por el aumento del precio interno de la carne o por la exportación de las lanas que necesita nuestra industria o se enorgullecen de seguir como gobernantes la misma línea de conducta que mantuvieron como dirigentes gremiales. Cada gobernante, en suma, ha funcionado como un Charles Wilson identificando el interés de su propia General Motors con el interés del país o, en puridad, ni tomándose siquiera el trabajo de hacerlo.

Se ha preguntado a veces que es lo que llevó a esos sectores económicos que habían incrementado sustancialmente su poder con el proceso de las devaluaciones monetarias, especulando contra la moneda nacional y exportando sus capitales a cumplir con sustancial disciplina —por lo menos hasta principios de 1970— la decisión estabilizadora, y aun a hacerse sus ejecutores. Puede suponerse que tal comportamiento, al margen de otras motivaciones posibles, es un ejemplo de la vigencia de un “interés político” de clase capaz de imponerse en situa-

ciones de riesgo (ya se hizo mención a las experiencias casi insostenibles de la población uruguaya en cuanto sociedad global involucrada en el proceso inflacionario). Procedería en estas situaciones, como procedió con seguridad en 1968 y 1969, la disciplinada cortapisa, la organizada aceptación de límites objetivos al interés económico clásico y aun al interés individual más inmediato que correctamente se designa en la forma antedicha⁵⁵. Y que tal actitud haya tenido durante lapso considerable un éxito mayor que el esperado da, por otra parte, medida del poder del sector bancario-especulativo como núcleo hegemónico de toda la clase alta.

Pero dentro de estos cauces de un “interés político de clase” se peculiariza también el rol del Estado uruguayo en estos años, si se atiende a las dos vertientes, a los dos tipos de arbitrios a los que ha recurrido. Pues es imposible no ver la correspondencia entre una política de parsimoniosos reajustes que dentro de la congelación ha tratado de no deprimir en exceso el poder de compra de los ingresos medios y bajos y la otra, de dejar libre (y aun provisionarlo bien) el vuelo de los sectores más altos. Por un lado, el poder público retiene así algo de su vieja función de arbitralidad y compatibilización de intereses; por el otro se congelan, y todavía regresivamente, las relaciones sociales.

La debilidad de los asientos económicos y sociales en que se fundó en su hora la óptima fluidez del sistema de conciliación constituye un tema cuyo examen invadiría áreas acotadas para otros estudios en el plan de este libro. Pero es imposible apuntar efectos políticos sin mencionar, por lo menos, procesos causantes básicos.

La viabilidad de un régimen del tipo del tradicional uruguayo se juega siempre en una ecuación cuyos términos son la corriente de recursos que lo alimente y el peso de las obligaciones que establemente se asumen. También importa, claro está, la idoneidad del instrumento —estatal, administrativo— que debe officiar de intermediario entre los dos procesos y que puede sufrir sustancial deterioro si es, él mismo, convertido en carta de pago de esas obligaciones.

Si a los recursos económicos que han de alimentar el sistema se atiende, es indiscutible que a partir de 1955 estos se hicieron crecien-

temente escasos tanto en el sector primario como en el secundario. Mientras el proceso de crecimiento industrial encontró límites infranqueables bajo la acción conjunta de los términos demasiado estrechos del mercado nacional y de la conclusión de toda actividad factible de sustituir importaciones, el sistema productivo agrario demostró fehacientemente a través de los ocho años que corren entre 1958 y 1966 que su capacidad de ser espoleado a través del mecanismo de los precios era en extremo modesta, así como que el margen de desarrollo que esos mecanismos lograran no llevaría hacia un estado general de reproducción ampliada de su excedente sino más bien a una redistribución interna del poder del sector en beneficio de los ya más poderosos. Por otra parte, nada ha parecido capaz de enjugar los gravísimos problemas de tenencia que lo afectan (latifundio, minifundio, arriendo) ni las crónicas dificultadas para la colocación externa de sus frutos.

El peso, a su vez, de un estamento burocrático que alcanza a la cuarta parte de la población activa del país, un estrato de pasivos de magnitud semejante ofició cada vez más —y así ha seguido haciéndolo hasta hoy— como una valla igualmente insuperada a una distribución mínimamente racional de esos recursos ya estancados o en retroceso. Y aun sus exigencias representan mayor cuantía de lo que pudieran haber representado sin esa tradición de alto consumo que es una de las peculiaridades estructurales del país y que pasó ella misma de ser un factor de activación industrial a incidir negativamente en la corriente del comercio externo, tanto retaceando las disponibilidades de exportación como incrementando el peso de la obligación importadora⁵⁶.

Los entes industriales, comerciales y bancarios del Estado que habían significado en el país un decisivo sector nacionalizado de los servicios se fueron haciendo cada vez más vulnerables a la embestida monopolista externa que ya había mantenido posiciones claves en la rama del petróleo y comenzó a fijar su mirada en los bancos y en la red de transportes. El descalabro material y el déficit financiero endémico de instituciones que habían constituido fuentes estables de ingresos y conocido altos niveles de eficiencia no poseyó fuerza de amonestación para interrumpir el proceso de una superburocratización y un descaecimiento de los personales que estuvo y está regido

por los modos más descaradamente prebendarios que conoce la política de partidos. De paso, se fortaleció en vastos sectores del país —y esto con obvia ganancia para la ideología conservadora— el dogma de la incapacidad estatal para la gestión económica y la correspondiente aceptabilidad de cualquier privatización factible.

Con un producto bruto interno variablemente estancado, o regresivo, o en ínfima progresión pero nunca sustancialmente en alza, las redistribuciones de ingreso realizadas a través de la política monetaria, salarial y de precios, que tienden a pasar prácticamente en su totalidad a través de la decisión del Estado, se hicieron, como ya se decía, cada vez más nominales. Es más: debieron reiterarse a un ritmo progresivamente más rápido cuando la inflación galopante alteraba todos los meses el equilibrio precario del mes anterior. Dentro de tal situación, el conflicto tendió a plantearse en términos estructurales de acuerdo a una dualidad frontal. A una dualidad que si subyacía en la ingeniosa distensión de antagonismos que caracterizó a la etapa ya cerrada, ahora, lo pugnaz de la disputa dejaba al descubierto. Y es que en un sistema económico como el uruguayo en el que el porcentaje más alto del P.B.I. se origina en los sectores industrial y de servicios pero las divisas que la marcha del país requiere surgen de una corriente de exportación primordialísimamente agropecuaria es muy difícil —sino imposible— que las capas sociales implicadas en la contradicción (y que son la sociedad entera) no echen en la balanza todo su potencial de presión.

Los sectores sociales más vulnerables al deterioro, puesto que viven al borde mismo del nivel de mera subsistencia lanzarán —lanzarán entonces— una corriente de demandas cuya persistencia, y creciente magnitud se hace capaz no sólo de vulnerar todas las previsiones económicas de la actividad privada sino, incluso, de congestionar y recalentar el aparato por medio del cual un Estado, aun benévolo a ellas, habría de procesarlas. La “visibilidad social” de los efectos distorsionadores de esa corriente de reclamos en los niveles bajo y medio aumenta, bajo tales condiciones, de modo sustancial. Si no tenemos, como en otras sociedades, una publicidad cuidadosa y publicitada de días-hombre de trabajo perdidos, la simultánea, o alternada, y casi siempre imprevisible interrupción de actividades esenciales ter-

mina por ejercer un impacto de evidente intensidad sobre la densa capa de unas clases medias mayoritariamente no productivas, oscilantes entre la protesta y el temor al disturbio social, entre la brumosa expectativa de otras formas de organización social y la nostalgia del viejo orden destruído.

Los sectores fundados en la producción básica y en las actividades de exportación, en cambio, pudieron operar según pautas de una mayor discreción y hasta de una invisibilidad casi total. Así ocurrirá hasta que los arbitrios usados se hicieron perceptibles en forma de evidencia alcanzada por un vasto sector, de modo masivo y con consecuencias políticas de largo alcance⁵⁷. Hubo los remarcados de artículos (en verdad más visibles); existió y existe un comportamiento de ilegalidad en el cumplimiento de las obligaciones impositivas que sólo excepcionalmente se ha enfrentado a otra conducta que a la de reiteradas facilidades, amnistías y "blanqueos"; existió y existe la reexportación de capitales hacia otras plazas más seguras o más rentables. Las retenciones de las corrientes de exportación, posibles no sólo por el alto poder de espera que dimana de la base de capital de las unidades empresarias líderes sino también por las modalidades crediticias que los propios beneficiados manejan desde el aparato bancario, hizo de la secuencia que forman la paralización de las exportaciones --la devaluación monetaria-- la reactivación de las ventas, una operación que se repitió más de una vez y con éxito, o por lo menos, con éxito mayor que el implicado por las precarias ganancias salariales o jubilatorias que otras clases obtenían. Más allá de la significación electoral que las reivindicaciones del sector primario mostraron en 1958, fue ésta una forma de poder discreto a la que todo gobierno en la última década hubo de plegarse, so pena de catástrofe económica y fiscal o de drásticos cambios sociales que ninguno de ellos estaba en condiciones ya no de realizar sino siquiera de desear.

Con la tenacidad con que las representaciones ideológicas se sobreviven respecto a las situaciones fácticas que reflejan y justifican, la doctrina nacional y social del sistema de conciliación conoció una vigencia prolongada. No es, en verdad, tema poco apasionante, seguir los modos, los avatares por los que se desgasta un sistema de

ideas, refluye sobre otros o es acogido por estructuras doctrinales diversas que hacen de alguna de sus piezas medios predilectos de coonestación. Cuestión mayor que ni siquiera es posible esbozar aquí la de cómo y por qué periclitó la ideología del "Uruguay batllista", con su cándida fe en la superioridad inmarcescible de la pequeña patria y sus "conquistas" sociales, institucionales y culturales, con su optimismo, su ideal de una felicidad estable y sin sombras, y el implícito hedonismo marcable en ese rechazo de toda exigencia y toda constrictión que más parecería característica idónea de las opulentas sociedades de consumo que rasgo funcional deseable para una sociedad marginal que ha de fortalecerse, crecer y tramontar los déficits estructurales de su economía, su magnitud inadecuada y su situación de dependencia⁵⁸.

Resulta evidente hoy la caducidad de toda esta estructura mental --y tal es lo que importa-- aunque posiblemente pudiera resultar apresurado dar por totalmente desvanecidas todas sus certezas. Evidente es, asimismo, que nada ha venido a reemplazarlo como creencia nacional unificadora. De cualquier manera (y quien era adolescente en la década del treinta está en condiciones de hacer comparaciones) cualquier aventura contra la continuidad de un modo nacional de vida habría de encontrar un tercio de siglo más tarde harto menores resistencias que las que halló en 1933 la tentativa tanto más superficial y meramente política implicada en el golpe de Estado del presidente Terra. Aunque los principios de tolerancia y libertad y la existencia de derechos y garantías se invoquen con el mismo énfasis y con el mismo se denuncien sus infracciones, resulta obvio que, cuantitativa y cualitativamente, malestar, angustia o repudio de raíz demoliberal, tradicional, ante los desafueros del poder no tienen hoy la entidad que tenían hace varias décadas. Todo un sector del país, más acá de esa constelación doctrinal, aprueba, abierta o cautelosamente, un endurecimiento sin argumentos y sin ilusiones, mientras otra parte, más allá también de ella, sólo ve en el restablecimiento de lo antiguo el punto de partida hacia otras estructuras, sin duda más justas y humanas pero igualmente, como es presumible, mucho más exigentes y menos concesivas.

se habló al principio de este planteo de la "tentación de la generalidad" y la "tentación de la especificidad" y en el punto al que ahora llegamos la fuerza del dilema se hace especialmente perceptible. Y esto es así porque, de aquellas tentaciones, la de la generalidad nos llevaría a contemplar la crisis uruguaya como el efecto de una reordenación (minúscula a escala mundial) de la retaguardia semicolonial del poder político y económico estadounidense. La tentación de la especificidad, en cambio, nos impulsaría a tratar de explicarnos un casi misterioso, melancólico crepúsculo del "Uruguay batllista", una irreparable "quiebra del modelo". Con todo, creemos que es posible escapar a ambas (y peligrosas) sugerencias. A ello nos puede ayudar la doble percepción de que el "modelo" no funcionaba en el vacío pero que, al mismo tiempo, la variable interviniente, exterior, tiene que pasar irremisiblemente a través del sistema local si pretende efectividad. Las dos series explicativas, cada una de por sí insuficientes, parecen llamadas, entonces, a ensamblarse.

Constituye un tema ya clásico de la reflexión nacional el de la especial condición a que estuvo sujeta la República dentro del sistema de dominación montado por Gran Bretaña entre 1828 y la década del 30 y, desde entonces, dentro del estadounidense que lo suplantó. Aquella reflexión ha atendido especialmente a los factores que atenuaron para nosotros aquel "quantum" de dominación que en otros ámbitos fue tan crecido y resulta claro que alguno de ellos, como el escaso premio económico que implica un mercado reducido subsisten en toda su vigencia⁵⁹.

A este esquema relativamente estable de una forma de dependencia que dejaba un margen relativamente amplio para cierto tipo de decisiones, deben superponerse determinadas variables cuya incidencia sobre el país se pronunció tras 1945 y cuya modulación presente se examinará más adelante⁶⁰. Por de pronto, si es la transformación de la estructura nacional de poder marcada en los últimos años lo que interesa, debe traerse a colación la permanente necesidad estadounidense de apoyar e incentivar la instauración, el sostenimiento (o la modificación en el sentido deseado— de gobiernos latinoamericanos favorables a unos intereses político-militares cuya dirección en una zona de endémico disturbio y creciente protesta social apunta normalmente a

la meta más fácil de la constrictión político-policia represiva y de la congelación de las relaciones sociales. Inversamente —y como por igual se verá— si es cada día mayor la evidencia de que no existe proyecto histórico-social viable que asegure el "status" de los niveles sociales superiores dentro de un ámbito latinoamericano de la hegemonía de los Estados Unidos, también parece cierto que estos sectores sociales no ven otra alternativa que la docilidad de esa hegemonía, si como resulta razonable desde su punto de vista, quieren evitar el riesgo harto mayor de una liquidación global y definitiva.

Está, por otra parte, ese proceso de desnacionalización de la empresa uruguaya y de penetración creciente de las grandes corporaciones internacionales con asiento norteamericano que en el caso del sistema bancario y del aparato de la industria frigorífica se ha denunciado tan ampliamente en estos últimos tiempos. Puede provocar discusiones (pero el resultado, de cualquier manera, es el mismo) si este proceso responde a una sucesión de emprendimientos singularizados de copiamiento de unidades productivas especialmente rentables o representa, más que otra cosa, una uniformación de nuestra área económica en otras mayores, por medio de la cual el dinamismo de las organizaciones monopólicas organiza y asienta su dominio en esta zona del continente.

Entre las anteriores coordenadas deberá ponderarse algún día con más elementos en la mano de los que hoy disponemos, la parte de la intervención estadounidense en estos años uruguayos. Pero aun sin ellos, podría adelantarse que la parte mayor la ha jugado la disposición de un contexto —internacional, económico, social, ideológico— que el poder institucionalizado estadounidense a través de sus múltiples agencias y el poder de sus corporaciones (variablemente enlazado a los anteriores) ha tendido a conformar en su actual fisonomía. Al nivel analítico de decisiones individuales es mucho más difícil cualquier conclusión, aunque es hecho notorio el fácil acceso a las esferas superiores del gobierno que ha disfrutado siempre el personal diplomático norteamericano y la íntima comixión que existe entre las reparticiones militares y policiales que éste instrumenta y todo el aparato administrativo uruguayo⁶¹.

Venciendo el desvío que el pensamiento radical siente por las determinaciones de tipo jurídico-constitucional se ha atribuido también a la constitución aprobada plebiscitariamente en 1966 facilidades excepcionales para la escalada autoritaria.

Una consideración necesariamente sintética de nuestra sexta "carta fundamental" debe, con todo, comenzar subrayando que si tales facilidades han existido, ellas se habrían dado casi por igual en las anteriores, dada la índole tradicional que asumen las "medidas prontas de seguridad" en nuestro derecho público y la proporción sustancial en que tal escalada ha descansado en ellas.

Las dos verdaderas novedades del texto de 1966: la restauración del ejecutivo unipersonal y la presencia de organismos de planificación en el área gubernativa misma puede alegarse que respondieron a tendencias muy generalizadas del pensamiento político. La primera respondió a corrientes de "personalización del poder" que tiene un respetable fundamento psicosocial y son, en puridad, axiológicamente neutras, ya que su validez concreta depende de quién sea colocado en ese alvéolo de una autoridad más visible y decisiva, de a qué intereses responda y de que tipo de fuerza partidaria lo respalde. La segunda tendencia —la planificadora— trató de articular esas exigencias de productividad y coherencia que ha de tener cualquier política económica y social que pretenda ser más que mero arbitrio. Ciertamente resulta, que desde estas dos puntas del abanico de innovaciones se buscaba obviar lo muy raído y poco decoroso del sistema político-partidario tradicional que entre ambas implantaciones —liderazgo institucionalizado y planificación— quedaba, y que se dejó, previsiblemente, casi intocado⁶². Otros recortes, empero, tuvieron significación política considerable. La reducción (menos exitosa en los hechos de lo que se supuso) de los muchos beneficios que es capaz de autoconcederse el personal parlamentario y la despartidización (a medias también) de la dirección de los organismos jubilatorios demostró, inesperadamente para entonces, que el régimen uruguayo no había perdido, por lo menos, todos sus mecanismos de autorregulación.

Las nuevas limitaciones que se pusieron a la latitud de decisión legislativa en materia presupuestal y que se sumaron a las que ya venían de las constituciones de 1942 y 1951 tienen el mismo ambiguo carác-

ter que presentaba también la primera innovación destacada y que aun posee y debe poseer, estrictamente hablando, toda buena disposición jurídico-constitucional; es decir: toda norma concebida para una larga vigencia y que ha de llenarse por ello con contenidos sociopolíticos y variables⁶³. Ciertamente es, sí, que esas limitaciones junto con las instituciones planificadoras y un nuevo tipo de leyes "de urgente consideración" son concurrentes a los principios de ejecutividad, de coherencia, de programación y de contención de la corriente de presiones que inspiraron técnicamente el texto de 1966, pero sería también aquí la voluntad política que operara desde la presidencia y sus asesorías y séquitos la que marcaría la dirección, las metas y los beneficiarios de esa nueva andadura del proceso político⁶⁴. La dirección, las metas y los beneficiarios que en estos cuatro años tuvieron, por obra de gobernantes frutos del palpito o de la muerte han promovido en el país cierta nostalgia del viejo modo concesivo, benéfico y esencialmente caótico con que la rama legislativa del Estado ejercía la función de atribución de recursos a través de esos actos de consecuencias económico-sociales trascendentes que son el Presupuesto General y las Rendiciones de Cuentas. Creemos, sin embargo, que en la corriente de presiones que en ocasión de esas leyes se ejercía sobre el personal parlamentario y sus comisiones actuaron con intensidad algunas de las fuerzas que han incidido más negativamente sobre la sociedad nacional, incluyendo entre esos resultados, claro está, la supervivencia, mucho más allá de su vida útil, de su sistema partidario. Y aun podría agregarse que en el margen libre que se ha dejado a las Cámaras para iniciativas de contenido burocrático y/o económico que impliquen atribución de recursos —caso de la regulación de sus propios personales dependientes u otras en áreas ajenas al plantel del Estado— revela el sistema legislativo en qué forma irresponsable o en el mejor de los casos ruinosamente demagógica⁶⁵ ese margen se usa.

En la opinión opositora más elaborada es común la afirmación de que el presidente Jorge Pacheco Areco es un resultado, o un instrumento, o un epifenómeno, o un episodio de un juego de fuerzas y decisiones preliminar, o más profundo, o más estable, o más "causal" que él o a él mismo. Aunque en este punto se imbriquen las más deci-

sivas opciones atañedoras a la interpretación historiográfica, a la diálectica de sociedad, economía y política, a la acción de masa e individuo, a la relación de infra y sobreestructuras, el “tema Pacheco”, al margen de todas estas disputas, no parece desdeñable. La importancia del factor personal y de los determinantes psíquicos, por lo menos para el examen de las ondas cortas del acontecer social adquiere primariamente relevancia si se atiende a la vigencia bastante dilatada de muchos de los factores de índole estructural que sobre él pudo hacerse presionar (endeblez de las bases económicas del sistema de conciliación, aceleración de la corriente de demandas sociales, presiones y ejemplos exteriores, etc.). Igualmente polemizable es el hecho de si el viejo estilo gubernativo no hubiera podido prolongar su vida —aunque trabajosamente— un tiempo más o esperar a ser desechado por quien hubiera recibido un mandato explícito para ello.

De familia antigua aunque modesta, y⁶⁶ sin otra actuación pública o privada que inconclusos estudios de derecho y un persistente entusiasmo por el boxeo, Jorge Pacheco despertó, en plena juventud, la simpatía de su pariente César Batlle Pacheco, el retraído hijo mayor de Batlle y Ordóñez, dueño de cuantiosa fortuna y de un considerable caudal de influencia política. El brioso púgil, de viril arrogancia, vio abiertas entonces por todo lo alto las puertas del diario “El Día”, el legendario bastión periodístico del batllismo, “la caverna” de persistentes rencores y reflejos, lemas y lenguajes mantenidos sin cambio por más de medio siglo. Tras desempeñar paralelamente funciones aduaneras de las que salió con renombre de probo sino de laborioso, y luego de cuatro años más, durante los cuales, electo diputado por Montevideo, mantuvo en el Parlamento un mutismo casi invariable, Pacheco debió abandonar el grupo co-directivo de “El Día”, que entonces integraba, a raíz de su adhesión a la candidatura presidencial del general Oscar D. Gestido. Si se atiende a que éste prohijaba la reimplantación del unipersonalismo presidencial y la derogación del ejecutivo colegiado, niña de los ojos de “la mística batllista”, ya fue fácil ver que escasamente internalizados tenía este integrante del “inner circle” batllico los principios vertebradores de la ideología de su partido⁶⁷.

De su selección como compañero de fórmula presidencial de Ges-

tido⁶⁸ se sabe que este desechó, por una parte, la alternativa de nombres más brillantes pero menos cómodos y que otras ofertas previas de la candidatura vicepresidencial —caso del embajador Lacarte Muró— le fueron rechazadas a su vez. En noviembre de 1966, como es notorio fue ratificado plebiscitariamente el proyecto presidencialista “naranja” y el general Gestido resultó triunfante entre los varios candidatos que contendían con él por la nominación dentro del lema vencedor⁶⁹. Ascendió al poder en marzo de 1967, sin que casi nadie atendiera a la figura que lo acompañaba pero, menos de nueve meses más tarde, la muerte repentina del general dio paso a esa figura como presidente de todos los orientales.

Sin capacitaciones verificadas ni cultura personal mostrada o conocida, sin una experiencia mínima en la gestión de la cosa pública⁷⁰, accedido a los contados cargos anteriores que ocupó por designación parafamiliar graciosa o por oficios de una máquina partidaria, Pacheco es en este aspecto un fidedigno producto de un sistema político que no comporta “carreras políticas”, concebidas como estructuras de acción competitiva, a través de logros verificados⁷¹. Pero si no por ejercicio, al menos por permeabilidad natural el nuevo presidente pudo alcanzar con una facilidad que hasta ahora no ha demostrado en absoluto, determinadas destrezas que son la seña del quehacer político y gubernativo tanto en el Uruguay como en casi todas partes. El repertorio de ausencias es en su caso extenso, pero si hay lagunas que aparezcan en él ostensibles son tanto ese mínimo de extroversión comunicativa que es casi inseparable del hombre con mando, como ese oficio de la conciliación de los puntos de vista, ese arte del compromiso entre opciones equilibradas, ese don de conquista de voluntades por la acción persuasiva, el gesto generoso, el razonamiento feliz. Adusto e inhibido en sus apariciones en público, orador de voz monocorde y expresión cerrada, parece carecer de todo otro carisma que no sea el de cierta fascinación —más bien patológica, políticamente hablando— que es capaz de emanar de su visible impenetrabilidad y de su tan bien certificada dureza.

III. EL FACTOR PARTIDARIO

Afirmación habitual en la corriente crítica del pensamiento uruguayo es la de que el tratamiento represivo que desde hace cuatro años enfrenta el país, la debilidad de la oposición parlamentaria que ha tentado cuestionarlo, la carencia de alternativas inmediatas y medianamente factibles dentro del sistema se originan en el hecho de que no existen partidos políticos. Partidos políticos, claro está, en el cabal sentido del término. La aseveración ha sido hecha en todos los tonos y pasa por verdad inconcusa, aceptada incluso parcialmente por muchos sostenes del regimen menos insensibles, menos cerrados que el resto⁷².

No es tarea inútil, a menudo, hurgar en los tópicos y valga tal vez la pena hacerlo en éste. Pero si no es tarea inútil, tampoco es fácil y, sobre todo, no es corta. Pues hay que comenzar por preguntarse cuáles son los auténticos partidos que no habría —que no hay— o, por mejor decirlo, qué perfil tendrían que presentar, que estructura poseer esos grupos sociales cuya ausencia se señala con razón.

Porque es indudable —y por aquí debe enhebrarse el argumento— que ninguno de los partidos uruguayos llamados “tradicionales” y que han reunido hasta ahora y entre ambos más del 90 por ciento del sufragio público⁷³ poseen esa base social coherente, ya no dígase monoclasiista pero sí suficientemente orgánica e inteligible como para ser dinamizados por una corriente de reclamos de relativa amplitud y generalidad⁷⁴. Por reclamos que, a su vez, se asuman auténticamente, se trate de satisfacer con un mínimo de lealtad. Por ello, de seguro, por lo borroso, heterogéneo, contradictorio de los móviles que obran en su apoyo, es que no estarían en condiciones de agregar (si usamos el verbo de los funcionalistas), de compatibilizar de modo estable y confeso intereses sociales determinados ni de llevar adelante esta compatibilización hasta verdaderas “soluciones”.

Que esto se origine en lo precedente o se condicione desde otra u otras causas, está extendida la opinión de que se hallan lejos de poder representar y articular (en 1958 fue la última ocasión en que se pretendió) “alternativas” claras a la línea política vigente (o a la falta, nunca improbable de ella). Lejos, en suma, de poder formular proyectos de vida nacional aptos para entrar en competencia con otros por el apoyo público, basados en lo ya realizado o en lo ya pretendido⁷⁵ y en ideologías compartidas e identificables.

Si ello es así, también pueden juzgarse aceptables otra inferencias comunes extraídas del panorama que la acción de los partidos conforma.

La de que, por ejemplo, han mostrado y muestran su ineptitud para orientar y respaldar cualquier línea política gubernativa en el caso de ganar —globalmente— las elecciones, o de rechazar la impuesta, en el caso contrario, o de adoptar una pauta intermedia de libertad, con postura en los tres casos confesas, continuas, coherentes en el sentido de un actuar mancomunado a nivel de las decisiones ejecutivas y legislativas y en el echar todo el peso —haciéndolo real— del poder nominal que las posiciones ganadas, que la cuantía electoral dejen presumir. La de que ninguno ha logrado a este nivel planificar y racionalizar la asignación de los recursos —que por los cauces del Estado pasan— hacia los distintos sectores sociales con un mínimo exigible de generalidad y sentido del conjunto. La de que ni blancos ni colorados disponen de los poderes necesarios para controlar, disciplinar y homogenizar el personal político con vistas a una acción coherente que es atributo de los verdaderos partidos⁷⁶. La de que hace décadas que no son vías de esa labor permanente de integración, movilización y participación política que hace de los partidos los dinamizadores de la sociedad y que su misma y, en verdad, inevitable función de intermediación entre la colectividad y el Estado se cumple según las pautas más particularistas e inorgánicas que quepa imaginar. La de que no educan políticamente ni, más en general, cumplen función de socialización alguna. La de que no forman personal político, ni son capaces de entrenar el que tienen a mano en una “carrera de los honores” regular ni tienen competencia mayor para presentar a través de los carriles preestablecidos su elenco más idóneo a la competencia electoral. Y la inferencia

en fin, de que si todo esto ocurre de tal modo, ello obedece a que carecen de toda estructura y toda consistencia institucional, sin que esta falta sea atenuada frecuentemente por encubrimiento alguno. Lo que equivale a señalar que no conocen el menor trámite democrático interno, ni niveles organizativos diferenciados, ni afiliación regular, ni contribuciones de trabajo voluntario, ni finanzas controladas ni siquiera, muy a menudo, dirigencias o jefaturas estables y responsables y, sobre todo, uniformemente obedecidas⁷⁷.

Si todo este registro de ausencias (a veces no absolutas) de los dos grandes partidos nacionales se hace contra lo que puede ser la pauta máxima de exigencia de un partido político moderno, no faltará quien argumente, con cierta razón, de la escasez de los ejemplares partidarios concretos que la satisfagan. También resultará posible que se señale que, pese a todo, los partidos Colorado y Nacional o algunas de sus más importantes fracciones se enraizan en tradiciones históricas nada insustanciales, representan imágenes diferentes bastante precisas de la vida uruguaya, han sido capaces de registrar corrientes de afinidad estables con determinados sectores sociales, determinadas ideologías y determinados temperamentos políticos. Igualmente se podrá afirmar que despiertan fidelidades regulares en sectores extensos aunque decrecientes de la población y funcionan, con mínimos aderezos, como señuelos del voto, con cierta capacidad de presentar alternativas, si bien borrosas y pobremente fundadas, en los períodos preelectorales. Y también cabrá indicar que cumplen de una manera u otra la tarea de asignar recursos a la sociedad, que están sujetos al juicio social y electoral de responsabilidad por la forma en que lo hacen, así como que poseen, sino organización cabal, estados mayores, a veces jefes, y casi siempre una secuencia intermedia, variadamente amplia, de gestores.

En algunos de estos rubros —todavía— puede perverse la alegación exculpatoria de que si los partidos tradicionales Colorado y Nacional se caracterizan del tenue modo precedente, los “subpartidos”, o “grupos” o “sublemas” o “fracciones” pueden ser —y lo han sido— harto más definidos y consistentes. La observación debe aceptarse en algunos casos, que pertenecen casi todos al pasado y, sin que esta aceptación implique que en las excepciones que se reconozcan, aquella tabla

de carencias quedase —ni mucho menos— cancelada. Con todo, si al margen de cualquier intención polémica se trata de ver qué hizo posibles tales excepciones es perceptible que la variable actuante estuvo representada por un fuerte liderazgo personal o una oposición igualmente fuerte a este liderazgo, por un contenido ideológico más peculiarizado que lo habitual, una localización social más definida que lo común, y, sobre todo, una mayor unidad de “masa de maniobra” para estrategias del juego político.

Esto es lo que cabe admitir sobre el viejo “herrerismo” nacionalista, una muy laxa agregación de tribus políticas unificadas por la firme y prácticamente autocrática regulación de su caudillo⁷⁸. O sobre el “nacionalismo independiente”, en cuanto la razón de su existencia fue la de su oposición al anterior y la de su liberalismo doctoral la antítesis del tradicionalismo comunitario y emocional de la otra ala. O sobre el “quincismo” de Luis Batlle Berres y, en grado más débil, del mismo “quincismo” bajo el liderazgo de su hijo. O del “catorcismo” batllista, reunido en torno al diario “El Día” y a los hijos de Batlle y Ordóñez, en función también de su oposición al anterior o del “Movimiento Popular Nacionalista”, de “la 51”, de Fernández Crespo, cuidadosa metodización de clientela política, con actuación muy disciplinada. O aun del “ruralismo”, de Benito Nardone, que entre 1950 y 1964 fue lo más parecido que existió en el país a un partido político cabal pese a no ser partido sino gremio politizado (o tal vez por eso mismo) y a su rígido verticalismo y a su autocratismo nada simulado. Fuera de estos casos, cuyo común denominador es de un fuerte aglutinante jefatural o familiar, las demás organizaciones subpartidarias son tan inorgánicas como los partidos mismos. Y aun debe agregarse el fenómeno de su corta vida, puesto que permanentemente se hallan en proceso de disgregaciones y refundiciones⁷⁹.

Que aun trayendo a la cuenta aquellos conglomerados algo más sólidos el resultante registro de mínimos no es suficiente para permitirles alcanzar a nuestros partidos estructura y capacidad funcional aceptables, parece conclusión ponderada. Menos ostensibles son, en cambio, los determinantes que han conformado esta insuficiencia y cuyo esbozo debe ahora, por lo menos, intentarse. Aunque desde ya es también de sospechar que su indagación tal vez sea inseparable de otra. Es-

to es: de la que aquellos factores de fuerza (psicosociales, socioeconómicos) que expliquen el que, siendo como son, no hayan operado aún (hoy parece estarse al punto final de esta inercia) ninguna enérgica corriente de reemplazo.

Si se trata, en suma, de explicar por qué los partidos políticos tradicionales uruguayos son lo que son y de que, siéndolo, hayan sobrevivido hasta ahora, creemos que es con el conjunto de textos legales que los norman con lo que debe comenzarse.

Respecto a la insistencia de Duverger —ya convertida en enfoque clásico— sobre el impacto de los sistemas electorales en la estructura de los partidos y en el juego de sus relaciones recíprocas, el caso uruguayo es probable que represente el ejemplo máximo de una determinación jurídica del aparato partidario. En realidad, no es sólo su estructura ni su implicación mutua sino todos sus restantes elementos los que resultan decisivamente inducidos por la regla constitucional y legal. Que tal determinación genera una realidad cuyo grado de imposición no es irrefutable y que pudiera ser contrariada por fuerzas ideológicas y sociales consistentes es obvio. Pero es obvio asimismo que exigiendo a tales fuerzas la destrucción del entramado un “quantum” muy crecido de energía, el régimen ha sido hasta ahora lo suficientemente idóneo (por lo menos en la decisiva instancia de la articulación electoral) en no permitirles generarlas.

Quien creyera, empero, en la existencia de una legislación político-partidaria muy abarcadora y explícita podrá sorprenderle que esa riqueza e imaginación de nuestra legislación electoral que ha provocado muchas veces la admiración de propios y extraños contrasta con la absoluta inexistencia de normas que estatuyan sobre la estructura, el funcionamiento y los deberes de los partidos⁸⁰. La conformación del tipo partidario resultará de esta manera la obra de la dialéctica de dos fuerzas, las consecuencias indirectas de esa legislación de finalidad electoral, por una parte, y de la determinación social, más en bruto, por la otra.

La mención de meras disposiciones jurídicas es casi siempre tediosa y muy probablemente lo es también en este caso, además de que en el punto presente ellas han sido reiterada y competentemente siste-

matizadas⁸¹. Es inevitable, sin embargo, señalar algunas de sus consecuencias relevantes en la modelación de las entidades partidarias y en ese resultado que es su escaso poder de réplica e iniciativa con que comenzó nuestra reflexión.

Aunque veremos que también otras causas deben ser alegadas, la heterogeneidad, el amorfismo, el vicioso pluralismo (que todo eso puede predicarse) del partido tradicional uruguayo-tipo han sido imputados a la legislación sobre lemas⁸². Esta pieza maestra del “establishment” político nacional ha concentrado sobre sí casi todo el fuego crítico que contra el sistema se ha dirigido, tanto por ella misma como por su complementario e inseparable instituto de la “acumulación”, dos arbitrios cuyo resultado conjunto es un proceso teóricamente indefinido de dispersión y de suma. Y ello es así si cada rótulo partidario puede desplegarse en los tres niveles posibles de “sublemas”, “distintivos” y listas electorales concretas sin ninguna limitación y con franquicia para acumular entre cada uno de los comunes numeradores hasta la acumulación global y decisiva del “lema”.

Si muchas han sido las consecuencias del sistema, de todas pareció siempre la más grave el ritmo binario, que ciertamente habilita, de descomposición en el período interelectoral y de recomposición para afrontar la coyuntura eleccionaria, puesto que hace hipotético cualquier respaldo masivo a una gestión de gobierno dada y miente ante el electorado una coherencia que no se ratificará después⁸³.

Tan considerable es este efecto que pasa a plano secundario el que resulta del principio de la representación proporcional consagrado desde nuestra segunda constitución (1918) y sin el cual, en verdad, parecería que cualquier proceso de atomización hubiera sido imposible. Que el efecto específico de la representación proporcional, esto es, que los factores de disgregación no sólo puedan actuar en el seno de los grandes conjuntos sino también incrementar su número, no haya actuado en la medida previsible, ha resultado con casi total seguridad de la fuerza que poseyó hasta ahora el coligante que representa el lema tradicional y las ventajas que ha involucrado su uso.

Hay que observar que si esas ventajas derivaban básicamente del apego que a los lemas profesó durante muchas décadas el tradiciona-

lismo político del electorado, también recogían por el camino la prima de orden práctico de encontrarse quienes lo usaban —y esta interacción ocurre siempre en los sistemas bipartidarios— dentro de una alternativa asequible de poder. Estar “en el lema”, en una palabra, era hallarse en condiciones de conscribir ese contingente tan considerable del voto popular que es el “voto útil”. Y en verdad, sólo en vistas de esa situación, es comprensible la forma en que los lemas tradicionales fueron manejados con el propósito de bloquear el surgimiento de fuerzas políticas nuevas y totalmente desglosadas de la estructura dominante. El hecho de que estos lemas constituyen propiedad de las fracciones mayoritarias de cada partido se traduce no sólo en la posibilidad de que sus dueños puedan negar su uso cabal, lo que es fácil de comprender que en términos electorales resulte muy oneroso. También, hasta 1966 en que la nueva constitución liberalizó no muy explícitamente el régimen, estaban en el caso de resistirse a su empleo modificado con algún designante complementario, un arbitrio al que pudiera desear recurrir un grupo político con voluntad de independizarse de las pesadas complicidades que su lema involucra, pero igualmente con apego a una determinada tradición política y cuidadoso de lo que en términos electorales un rompimiento completo con el pasado pudiese significar⁸⁴.

Pero las cortapisas que hasta hace poco rigieron para la libertad de cualquier rótulo que sea señal de tal compromiso entre cierta voluntad de desglose y cierta fidelidad al pasado no han representado la única ni la más importante de las limitaciones concebidas para evitar la irrupción de fuerzas nuevas. La voluntad de congelar la constelación partidaria vigente, el supuesto no totalmente descabellado pero muy arrogante de que el cambio social puede expresarse a través de grupos políticos estabilizados al máximo⁸⁵, se desplegó también en otra serie de preceptos. Algunos ya tienen una historia propia y tal es el caso de la prohibición de acumular sufragios bajo otros lemas que no sean “permanentes”, una calidad apreciada, a su vez, según variables exigencias. Otros, ya supuestamente derogados por el último texto constitucional, implicaban una especie de examen de antecedentes políticos del rol de candidatos, con el fin de bloquear cualquier desplazamiento desde las viejas estructuras a formaciones nuevas⁸⁶.

Que en tales y previas condiciones de heterogeneidad interna, uno de estos lemas —colorado o nacional— al triunfar en las elecciones pueda acceder al gobierno obteniendo sólo la mayoría relativa de los votantes ha tenido hasta ahora escasas consecuencias en sí. Debe para ello tenerse en cuenta nuestra estructura bipartidaria tradicional y el estrecho margen del cinco por ciento al diez por ciento en que se han movido hasta ahora los partidos no-tradicionales⁸⁷. Muy mayores alcances posee, en cambio, el que el sector del lema que acceda al gobierno sea una mayoría relativa dentro de la otra, eventual, mayoría relativa (lo que corresponderá en la práctica, a una minoría real dentro de otra minoría real)⁸⁸. Desde ya es concebible que, verditas todas estas magnitudes a parlamentarios y a titulares del Ejecutivo electos, la resultante regular sea la divergencia de las líneas políticas predominantes en los poderes o, lo que es aun más frecuente, que la ausencia de una de ellas a nivel legislativo prive a una acción coherente de gobierno (tampoco nada segura) del imprescindible apoyo⁸⁹. Tal situación, claro está, es factible en todo régimen representativo con pluralidad de partidos y sólo la han exorcisado con regularidad el régimen británico y el de la Quinta República Francesa. El mecanismo de lemas y acumulaciones, sin embargo, hace que en el Uruguay se matice con una variante orgullosamente autóctona. Es la que está implicada en la condición oscilante de los grupos vencidos dentro del rótulo partidario vencedor o de los núcleos (también los hay), que se escindan con posterioridad del sector triunfante. Ser, entonces, partido gobernante o formación opositora, asumir responsabilidad por la gestión de gobierno o no asumirla, serle imputable o no poderle ser imputada esa responsabilidad componen una gama de alternativas variadísima. Dentro de ella se elegirá según sea el precio en cargos a disponer, prebendas o satisfacciones de otras demandas que el gobierno pueda, quiera o tenga que pagar por el respaldo. Pero igualmente cabrá escoger según los cambiantes modos personales y las ambiciones que cada agente o grupo de ellos tenga en el pecho y también de acuerdo al ofato que se muestre para los vahos de la opinión, especialmente cuando esto se funcionaliza hacia las previsibles consecuencias electorales de la actitud que menos equívocamente se asuma⁹⁰.

Que todo esto provoque la existencia de un lote considerable de

posiciones políticas verdaderamente mercuriales es más que fácil de entender, así como lo es igualmente que el efecto general y objetivo sea el de una dilución del respaldo y la responsabilidad borradas en todas las trazas que sean borrables. Que en la emergencia en que la ciudadanía se ve expuesta a los meteoros masivos de la propaganda electoral todo ello induzca las posibilidades de opción y cómo lo haga es por demás previsible. La realidad que se le presentará al elector que hasta esa instancia no haya decidido su sufragio en sentido netamente oficialista o drásticamente disidente será prismática, capciosa, mendaz en desmesurada medida. Pero tal circunstancia, a la que por otra parte ya se ha hecho referencia, no hará más que sumarse al lote de artilugios de mucho de su contenido posible. De su contenido en términos de opciones para el futuro, de adhesión nítida a doctrinas y posiciones, de voluntad de premiar o de sancionar, de adhesión concreta al quilate personal de los candidatos que apoya y de toda posible incidencia, incluso, de intereses y puntos de vista locales.

El establecimiento de un único acto electoral periódico para todos los cargos políticos⁹¹; la imposición de la hoja única de votación conteniéndolos en su totalidad⁹² y para cada categoría de los cargos la totalidad de los elegibles con el rol correspondiente de suplentes de modo de no requerirse jamás nueva elección⁹³; la prohibición de tachar⁹⁴; el circuito único nacional para la elección de senadores⁹⁵ los procedimientos de escrutinio e incluso la adjudicación de bancas por el arbitrio de los "restos"⁹⁶ han tendido concurrentemente a quitarle al acto de sufragio mucho de esos contenidos recién enumerados. La demostración de este aserto podría parar en detallista pero es evidente que en esta opción drástica entre tomar o dejar una plana por la que en una sola vez todo se vota quedan afuera un buen número de posibilidades de auténtica libertad electoral⁹⁷ sin que esto sea compensado —vale la pena señalarlo— por ningún valor o ventaja perceptible en términos de coherencia o eficacia para la acción gubernativa. Sólo el desdén por los eventuales cambios de opinión de la ciudadanía en un cuatrienio o en un quinquenio podrían alegarse en este orden, puesto que no reemplazan los largos interregnos los mecanismos pesados y puramente teóricos del "referendum", el plebiscito y la disolución⁹⁸.

Si a este cuadro se le yuxtapone esa otra peculiaridad ya vista de las acumulaciones, los lemas y los sublemas es fácil apreciar que ese acto eventualmente directo, unívoco, concreto que puede ser el de la emisión del voto se convierta en el país en cabeza de un proceso de interpretación de voluntad, el punto de partida de un curso que puede llegar a refractarse por las vías más inesperadas, a ser malversado del modo más impune⁹⁹.

Podría pensarse —aquí procede tal reflexión— que todo lo anterior es coherente con la pretensión que tradujo la tendencia a institucionalizar y constitucionalizar los sistemas partidarios, característica del pensamiento jurídico-político de la primera posguerra y que nuestras constituciones, desde la de 1934, siguieron tan demorada como imperturbablemente. Tal presunción sería correcta, pero si se piensa que tan considerable prima se ha concedido a grupos de estructura amiboidea y de perfil doctrinario casi inidentificable, la solución parece, por una parte, demencial. Y por otra, si es que algún proyectista constitucional supuso que en este punto obraría el principio de "causalidad por función exigida", un tercio de siglo pudo bastar para el desaliento de los pergeñadores de la novedad haciéndoles ver que cuanto más se empeñasen los textos en suponer la existencia de partidos cabales menos se esforzarían los cuadros partidarios por llegar a serlo.

Sin mayor urgencia de ningún esfuerzo de movilización en plazos de tres y cuatro años es natural, por ejemplo, su inclinación a hibernar¹⁰⁰ salvo las vigilias que imponen —pero esto a nivel de sus directivas— el reclamo de cargos y beneficios, las inagotables querellas interpartidarias o el cocinado (muy en "petit comité") de las futuras combinaciones. Todo esto sería, naturalmente, menos fácil si junto a la cuantiosa legislación electoral se hubiera promulgado alguna norma sustancial sobre la organización de los partidos mismos. Como se ha señalado ya¹⁰¹ su falta, es obvio que tras las dos décadas de esfuerzo organizativo y democratización de las bases que corrieron entre 1910 y 1930, nuestros partidos mayores presenten en esta faz de su existencia la índole casi espectral que hemos también señalado e importen poco más que oligarquías dirigentes en trámite discreto, aunque a veces enconado de pugnas.

En el rubro de los determinantes implicados en la incidencia de las

normas jurídicas no todo corresponde —como el caso anterior lo probaría, aunque por ausencia— a la legislación electoral y a su vigorización en el texto de las constituciones. También de las mismas constituciones (1934, 1942, 1951 y 1966)¹⁰² aunque igualmente de una legislación no sólo ordinaria sino en ocasiones semiclandestina, deriva un haz de disposiciones de considerable impacto social y político. Son las que poseen el efecto concurrente de hacer de los dos elencos políticos tradicionales un núcleo social dotado de un sustento económico y funcional de desusada firmeza. No se trata meramente, como podría suponerse, de las ventajas que todo grupo —y así ha tendido en nuestro medio— tenderá a concederse cuando está en el caso de hacerlo sin mayores cortapisas. Tal es la situación de un lote humano que posee el instrumento legislativo para fijarse su propio estipendio, según la solución de larga data que pareció superior a los fines de preservar la independencia de la representación popular e, incluso, el derecho de los menos pudientes a una carrera política. Esos estipendios que no son, comparados a escala internacional, desmedidos, son muy altos si comparados con otros clásicamente elevados del sector público. Mayor ingenio —y mayor desprejuicio— señalan los arbitrios (escalonamientos, beneficios y compensaciones diversas) concebidos para vulnerar el principio constitucional que dispone que se fijen irrevocablemente para cada período legislativo (y que, como es obvio, no previó inflaciones galopantes). Y menos contención aun exhibe un excepcional régimen jubilatorio¹⁰³ que asegura un retiro libre de los riesgos del nominalismo y la miseria que marca los sueldos de pasividad comunes a lo que alguna vez se llamó con orgullo nuestro régimen de “seguridad social”. Pero también para quien no quiera o no pueda, por razones de edad o de otra índole acercarse al calor jubilatorio hay todo un espectro de cargos —de “confianza”, en los directorios de los entes autónomos del Estado, etc.— en los que alojar el período remanente de una carrera y al cual en muchos casos, las exigencias de ratificación senatorial de las designaciones del Ejecutivo permite acceder a militantes de la oposición a través de compensaciones larga y minuciosamente negociadas.

Se ha hecho aquí referencia, entre los factores de estabilidad y cohesión del elenco político, a la integración de muchos cuerpos cole-

giados del aparato estatal de servicios con mayoría y minoría. Subrayar la importancia de este arbitrio permitirá desglosar del instituto general de la estabilidad del personal político un rasgo o matiz muy especial. Para comenzar, debe recordarse que desde la década de los veinte, por lo menos, la integración de los organismos autónomos no ha sido monopartidaria. Y desde que creció su número e importancia las exigencias de aprobación por un senado de composición bipartidaria así lo impusieron constitucionalizándose, finalmente, la “coparticipación” de los bandos en el disfrute de esos cargos en el texto de 1951. Ante la intensa crítica al “reparto”, la constitución de 1966 volvió atrás en el sentido de una mayor latitud del Ejecutivo¹⁰⁴. Sin embargo, las exigencias de la ratificación mostraron que seguía estando muy abierto el espectro en lo que tiene que ver con el bipartidismo e, incluso, con la lisa y llana motivación política de las designaciones¹⁰⁵.

Por tales vías y mecanismos resulta evidente lo módico del riesgo que corren en el país los agentes político-partidarios en la controversia electoral y aun, en margen muy considerable, en el conjunto de sus carreras como tales. Medido en términos globalmente partidarios, sobre todo, cabría observar que las consecuencias de encontrarse al término de una elección entre los vencedores o entre los vencidos son menos diferentes que en parte alguna: han existido ocasiones notorias en que le ha rentado más a un sector de sublema ser un triunfador entre los vencidos de lo que le hubiera irrogado ser el derrotado entre los vencedores.

Quien menta tantas seguridades y compensaciones en una actividad como la política está señalando igualmente un desusado bajo nivel de “competitividad” de las carreras públicas uruguayas y tal es el matiz que debía desglosarse de la seguridad general. Si a lo inmediatamente anterior se unen los alcances del sufragio por listas completas, el del circuito único nacional para el senado, en el sistema de listas exhaustivas de titulares y suplentes es fácil de imaginar que han existido casos —y son numerosos— de investidos de autoridad ejecutiva o legislativa que nunca han tenido que pugnar públicamente ninguna de sus designaciones ante nadie, ni virtualmente presentarse ante un auditorio¹⁰⁶.

En cierta medida —debe reconocerse— con la desaparición de algunos caudillos y grandes empresarios electorales del tipo de Batlle y Ordóñez, Herrera, Luis Batlle o Fernández Crespo se han hecho más raras ciertas formas extrema de esta no-competitividad factibles, en especial, a través de las inclusiones en las listas más votadas de Montevideo o en los elencos de candidatos senatoriales¹⁰⁷. Siempre son, sin embargo, posibles, sin contar el mañoso sistema de reparto de las bancas entre titulares y suplentes prácticamente incógnitos, las más de las veces a los efectos jubilatorios¹⁰⁸.

Otra excepción más tajante puede alegarse todavía pero su significación podría decirse que es la muy ambigua de registrar competitividad allí donde cabe afirmar que el partido como tal, como ámbito de una carrera, como organización, ya no existe. En efecto: el mecanismo de “lemas”, “sublemas” y “distintivos”, la nominalidad de las exigencias para la presentación de una lista electoral, la inexistencia de responsabilidades económicas para los casos de fiasco^{108 bis}, la posibilidad de sumar pequeños aportes por el ingenio o sistema de “cooperativas” y lograr mediante ellas alguna banca, ha posibilitado en el régimen uruguayo el tipo del empresario político electoral solitario, promotor a veces reiteradísimo de su propia candidatura a uno o a todos los cargos electivos. Si, ante este designio (que en la alternativa, mismo, ni siquiera sería posible) no existen partidos con base democrática donde el pretendiente tenga que contender por el destaque frente a rivales y lograr por esas vías la unción de una candidatura, ya puede concebirse cuáles serán los arbitrios para amasar esta “primera acumulación” electoral. La gestión de favores de naturaleza variada, la yuxtaposición de los agradecimientos que merezcan, la amistad, la mera pertinencia en la solicitud, la promesa de índole más particularista serán las técnicas con que estos poseedores de fracciones a veces infinitesimales del voto público se empinarán a mayores sin tener que pasar por fogueo alguno de actividad política mayor. En muchas ocasiones un cargo de dirección en los institutos de jubilaciones ha retribuido la exhibición de estas destrezas y ha permitido, en ese escalón donde ha sido tan fácil explotar las más angustiosas urgencias, la formación de considerables electorados¹⁰⁹. Cuando, con todo, el empresario político llega a esta cima o a otras parejas, es que es posi-

ble marcar con más nitidez la descomposición interna de los partidos, su nulo poder de integración política en todo lo que pase de la fidelidad ritual a un lema o a un color. Pues, permaneciendo dentro de ellos, este dueño de electorado puede inclinarse hacia cualquier fracción o subgrupo con una razonable confianza de mantener la mayor parte de sus caudales y sólo los núcleos de fuerte imantación caudillista han conocido excepciones a esta factibilidad¹¹⁰. Es común, ciertamente, que existan partidos estructurados por medio de diferentes niveles de jefatura personal y fuerte vertebración descendente. Pero en los partidos uruguayos que han solido presentar tal apariencia, cada uno de esos niveles medios o inferiores juega con gran independencia de lo que sobre ellos exista. Y el caudillito o el caudillejo puede desplazar entonces la colocación de la puesta electoral de su contingente grande, mediano o pequeño y cambiar su inserción hacia otro escalón jerárquico que ascienda como el anterior en que estaba hasta la cima nacional representada por el empresario político mayor o por la camarilla política dueña de un sublema, sin que todo esto implique mayor peligro de desbande de su gente.¹¹¹

Todas estas formas de seguridad personal y grupal lograron un nuevo apoyo cuando en el régimen “de facto” surgido en 1933 se comenzó a compensar por parte del Estado cada voto obtenido por los partidos en elecciones. Las cantidades, modestas al principio y que fueron acrecentándose sustancialmente al ritmo de la inflación¹¹² no independizan, ni mucho menos, al sistema político de las servidumbres congeniales a un sistema de clases. Pero ofician, por lo menos, en grado discutible pero sustancial, de descompresores de las dependencias más urgentes y graves.

Al final de este registro parece no haber duda que las determinaciones de carácter jurídico-constitucional ya pesan mucho menos. Y parece igualmente que tanto la imposibilidad de un compromiso interpartidario a nivel político como la atenuación —llevada hasta la invisibilidad— de los antagonismos entre un partido tradicional y otro, emergen de la naturaleza del sistema y de su sustento social. Aunque puedan haberse reforzado con la acción de las normas a las que ya se ha hecho tal vez excesiva referencia¹¹³.

Mientras tantas causales de origen jurídico entre las determinantes

del sistema partidario pueden bien considerarse una especialidad uruguaya, las de naturaleza socioeconómica e histórico cultural exhiben un grado mucho más alto de generalidad. En realidad, no faltan en parte alguna en que un sistema de partidos plurales existe con cierto grado de estabilidad.

Si ese sistema de partidos, junto a otras manifestaciones de índole política, es un resultado de determinantes sociales, económicos y psicoculturales puede resultar inferencia segura que la razón suficiente de su vigencia resulte de su adecuación, de su capacidad de expresión de ese "datum" contextual¹¹⁴. En este plano, los partidos uruguayos parecen haberse ajustado a lo que la mayoría social ha reclamado hasta ahora de ellos, por mucho que no hayan cumplido las funciones que a otros partidos les son exigidas y menos las que ha reclamado por tiempo la meta de un desarrollo nacional que nadie, salvo pequeños sectores y disidentes aislados, parecían concebir ni exigir. También es cierto que, expidiéndose a través de ellos —según nunca deja de ocurrir— una peculiar estratificación de clases y unas relaciones dadas de subordinación social las relativamente bajas tensiones interclasísticas de nuestra sociedad uruguaya tradicional y la también débil conciencia que esas clases (con la excepción segura de la alta) poseían de sí, determinó la acentuada fisonomía pluriclasista que han poseído. Deriva probablemente de ello su aptitud para cancelar, tanto dentro como fuera de sí mismos (y esto por lo menos temporalmente) todo conflicto que amenazara rebasar el límite de los antagonismos tolerables.

Las raíces tradicionales que fijaron la naturaleza bipartidista del sistema hicieron nacer los partidos de los séquitos de los caudillos, con perceptibles pero oscilantes rasgos de peculiarización ideológica, social, psicosocial y político-internacional. Desde el principio, empero, mostraron una enorme flexibilidad para acoger toda corriente de iniciativa que a esos niveles actuase. Si esos antecedentes, sin la coerción del aparato jurídico-electoral de las últimas décadas habrían sido suficientes para explicar hasta hoy la subsistencia de los partidos Colorado y Nacional y de las firmes fidelidades que despertaron es cuestión que no podría despejarse ahora si es que fuera (muy improbablemente) despejable. Pero el hecho es el de que si tenemos hasta este

1971 dos grandes lemas que encubren partidos o coaliciones de subpartidos (todo es un poco cuestión de terminologías) la observación tiene el deber primario de verificar que en el país se ha cumplido la ley, prácticamente universal, de la gran vitalidad de los "bipartidismos estables"¹¹⁵. Es fenómeno también muy general que estos bipartidismos —como todas las estructuras políticas— prorroguen con una especie de vitalidad remanente, con una sobrevivencia tenaz su existencia realmente funcional. Parece, en cambio, un corolario uruguayo de las proposiciones anteriores, cierta capacidad de la estructura bipartidaria global para protegerse de las consecuencias de su amorfismo, para paliar los efectos del irremontable descaecimiento que las dos unidades que la componen pudieran haber tenido que soportar. Confluye, entonces, el determinismo estructural con todos los artículos legales ideados para alcanzar el mismo fin.

Si esto es así, uno de los mecanismos de sostén del bipartidismo se origina en el proceso electoral mismo. Y, en verdad, que ese "voto útil" ya aludido, esa apuesta por una de las dos alternativas factibles de victoria en el plano que importa, ha pesado considerablemente en la consolidación del "status" político uruguayo. Cuando el señuelo de "elegir un gran parlamento" perdió su fuerza, cuando la incontrastable evidencia de que el ejercicio de la función ejecutiva era lo realmente importante, la imperatividad de la preferencia por el voto útil se acreció sobre la muy grande que ya tenía. Se sumaban, en puridad, un "imperativo de coyuntura", resultante de un crecimiento de la función organizadora estatal a nivel económico (según la cual las más sustanciales cuestiones se resolvían por la vía del decreto o del acto administrativo) con un "imperativo tradicional", expresión a su vez del hecho de que en el país la secuencia a una personalidad política de volúmen —"carismática" o no— ha sido desde el principio de la nacionalidad la forma habitual del compromiso político.

Más allá de estos factores locales, la subsistencia de los viejos partidos ha descansado holgadamente en las condiciones generales del proceso partidario y electoral en las democracias de régimen social propietario. El Uruguay conoce la "competencia imperfecta" a favor de las clases superiores¹¹⁶ que facilita las carreras de los pretendientes adinerados y pone en manos de los poderosos las armas más im-

pactantes del repertorio de medios de difusión. No ha experimentado en cambio, pero ello se debe a la escasa trascendencia social de las alternativas electorales que han triunfado, el más grande y oneroso rubro de los que componen el total de la "competencia imperfecta" y es el de los límites mismos del "régimen" y el de las fuerzas que los custodian.

A plano de la decisión electoral de individuo, la misma obligación de tomarla suele funcionar a menudo, si no siempre, como un "datum", una circunstancia a la que es completamente ajena la propia voluntad, una imposición que se asume con el ánimo de ajenidad más cabal, ya que es vista no como la aplicación de una norma superior asentada por todos sino como la extorsión más maliciosa de los mismos que han de lucrar con sus resultados¹¹⁷. Entonces operarán las motivaciones ya anotadas: el cálculo del voto útil, la elección del mal menor ante una contingencia inesquivable, las posturas de premio o sanción a la gestión del gobierno que concluye (pero con identificación a menudo confusa de sus responsables verdaderos). También actúan, claro, las otras imaginables: la rutina, la respuesta puntual a algún gaje prometido, la gratitud clientelística por servicios prestados en el área clásica de la mediación del personal político entre la sociedad y el Estado.

Todo ello ha ocurrido, como es natural, en la medida en que las dos grandes conglomeraciones partidarias carecieron de la capacidad de presentar propuestas de acción política y social mínimamente diferenciables y en la medida, también, en que han sido tan borrosos sus sostenes de clase y sus ideologías. Es obvio, entonces, que el asedio de condiciones diferentes o la irrupción de terceras alternativas puede alterar el cuadro y variar toda la porcentuación habitual de los móviles del sufragio.

Sin embargo, y por ahora, todo ello contribuye así a explicar la indiferenciación de los partidos entendidos en su condición de expresiones de un "régimen" que oficia como subsuelo del consenso. En este caso, y cuando los partidos modulan su relación en tales condiciones, se hace claro que la ideología común que implica ese consenso los impregne pesadamente haciendo patente la indiferenciación que en el plano de las ideas a ambos afecta. Pero si se atiende también,

a la vez, a su peculiar génesis como séquito clientelístico de caudillos, resulta fácil entender que hayan podido existir dentro de ellos una gama bastante variada de definiciones doctrinales sujetas a convivir, con mayor o menor incomodidad, por razones de conveniencia electoral o de común origen tradicional.

Si en sus períodos de plenitud los partidos uruguayos pudieron presentar algo así como todo un espectro de ofertas ideológicas, esto no significa que cada uno de ellos no haya tenido el acento puesto en determinados elementos que de modo más pleno que cualquier sistema de ideas permite caracterizar su dirección principal. El patrón liberal europeo, la clase media urbana, la afirmación estatista y el desarrollo industrial peculiarizó así —simultánea o sucesivamente— la línea central "Colorada"; las estructuras agrarias, la clase alta tradicional, el pluralismo social y la afinidad americanista lo hicieron con la del partido que comenzó llamándose "Blanco" y después se denominó "Nacional"; ambos acentos, a través de muchas trasmutaciones, sobrevivieron largamente incluso a los determinantes socioculturales que los explicaban. Más polemizable resulta el que ellos hayan poseído fuerza de compulsión sobre los representantes y gestores de cada uno de ellos, es decir, que mucho más dudoso es afirmar que a cualquier altura de las dos historias partidarias no se haya podido ser "blanco" o "colorado" conspicuo estándose totalmente al margen de la caracterización mayoritaria, así que, como para la adhesión que significa el sufragio, la caracterización aludida fuera decisiva, por lo menos a nivel de plena explicitación.

Inevitable es que, cuando una condición tal de su ingrediente ideológico —vaguedad, heterogeneidad, debilidad de su poder de integración— confluye con tan extrema pluralidad de sostenes sociales como a nuestros partidos caracterizó, las "intra-distancias" partidarias suelen ser mayores que las "inter-distancias" que se marquen en las relaciones de los partidos (o grandes lemas) mismos. O sea: que pueda haber más diferencias (y frecuentemente las haya) entre un colorado y otro colorado, entre un nacionalista y otro, que entre un "colorado" y un "blanco", por poco que al nudo rótulo se le agregue alguna posterior calificación.

Dentro de tal contexto —en verdad tradicional— es que se produjo el proceso que estrechó en forma drástica las alternativas político-sociales efectivas que dentro del sistema puedan darse. Si lo anterior es tenido en cuenta se hace más que comprensible que los partidos tengan existencia tan tenue y que fuera tan difícil que pudiera fluir dentro de los cauces del régimen, y adoptar fisonomía política, activas corrientes de articulación social.

En realidad, las clases altas actúan por otros medios que aquéllos que representan los partidos. Pero también, en sus expresiones políticas habituales —en cuanto puedan subsidiariamente servirles— están divididas por la cesura tradicional blanqui-colorada que es rentable en cuanto les facilita clientelas unidas por un vínculo de lealtad emotiva. De las clases medias propiamente dichas, su falta de futuro, pues en su mayoría son clases medias “tradicionales” que la evolución técnico-social, capitalista o no, tiende a aventar, su desorientación y su ambigüedad se una a la vetustez de los instrumentos políticos con que han solido expresarse. Los sectores genéricamente “populares” tuvieron mucho antes que en la Argentina, o Chile, o el Brasil, las retribuciones que emanan del tipo populista y sus expresiones políticas han obsolecido también con todo el sistema. Las fuerzas de la “contestación” o de la contrasociedad, intensamente motivadas, que habían encontrado dificultades casi insalvables para crecer en la maraña legal ya referida tendieron a dividirse. Una parte de ellas se imantó por el llamado a la acción directa como vía a una Revolución prestigiada casi míticamente, mientras otra vertió su militancia en la rotunda organización partidaria del comunismo o de algunas formaciones laterales.

Así se delineó el panorama casi hasta la víspera de esta etapa, en la que una experiencia común de evidencias contundentes parece haber producido un brusco ascenso del sector social ideológica y socialmente motivado. En ese sector, del que salieron las respuestas de limitado radio que las diversas formas de resistencia gremial representa, también ha madurado la respuesta específicamente política que a través de las brechas existentes en las constricciones electorales¹¹⁸ se vio como posible.

Si en términos tales se fija la etiología de los partidos políticos uruguayos todavía no se despeja el equívoco de la inexistencia que provocó este desarrollo. Porque cabe preguntarse que si los que todo lo explican en base a la rotunda afirmación no tienen a la vista un modelo exigentísimo y literalmente ideal al que, sin embargo creen que la realidad política de otras naciones se acerca considerablemente. O, sobre todo, no manejan un modelo demasiado unívoco que implica toda una concepción normativa de lo que debe ser política y deben ser partidos.

Es factible en este último caso, entonces, que quienes, por ejemplo, conciben a los partidos como instrumentos de lucha social sin cuartel tiendan a negar su realidad cuando esa lucha se traba sobre la base de un consenso que es precario, inestable pero real. Si la otra alternativa teórica, en cambio, es legítima, la realidad de los partidos será susceptible de justificación por muy ancho y sustancial que sea este consenso, puesto que siempre cabrá la divergencia sobre los medios políticos, sobre los arbitrios de implementación, como muy bien pudiera ocurrir en las sociedades socialistas en caso de que admitieran cierto grado de pluralismo¹¹⁹. Empero, incluso en esta posición, cabe registrar con signo negativo la atonía, la indefinición, la verborragia obsoleta con que los partidos uruguayos articulan los elementos concretos del consenso nacional (con todo lo que de evanescente haya llegado ésta a ser) así como su ineptitud para llegar a diferenciar-se con un mínimo de nitidez sobre esa base común.

Es dable igualmente que nieguen a los partidos uruguayos su entidad de tales quienes conciben a los partidos sobre una base monoclasi-sista o de estrecha alianza de clases afines y quienes los hacen instrumentos de imposición autoritaria, irreplicable, sobre la sociedad a movilizar. Pero aun podrían alinearse junto a ellos quienes, aun viendo en el compromiso la esencia misma de la práctica política¹²⁰ cuestionen el “nivel”, el horizonte y la clandestinidad que ha peculiarizado a los compromisos partidarios uruguayos¹²¹.

Existen quienes, muy probablemente, exageran a rasgo excepcional el que los partidos sean órganos de atribución de recursos a la sociedad y hagan de esta labor medio de sostén y señuelo electoral. Tras ello, como es inevitable, negarán su condición a estos partidos de nue-

tro país que con tanta diligencia y persistencia han cumplido esa función¹²². Quienes, de nuevo inversamente, consideren normal esa tarea de atribución motivada en parte por lograr la meta del propio mantenimiento, un modo inexorable de toda política que tenga que confrontar una ratificación electoral medianamente auténtica, estarán en situación de no ver en ello una razón descalificadora. Podrán, no obstante, objetar, y objetar severamente, el parcialismo, la desprolijidad, la onerosidad, la frecuente injusticia y la ausencia de toda otra finalidad más coherente, menos egoísta, concebida a más largo plazo, con que los partidos políticos uruguayos han cumplido el trabajo de asignación.

De la misma manera, quienes objetan a los partidos nuestros vivir al día, con un ojo (o los dos) puesto en las elecciones pueden hallarse juzgándolos desde el punto de vista del partido único o del partido dominante que, asegurado su predominio ya sea por la prohibición legal de todo competidor ya sea por la inexistencia de todo rival efectivo, procede —o cree proceder— a la modelación de un próximo o lejano futuro. Pero aun los que crean que la política se gana en la prueba de ratificación o de repudio presente de una ciudadanía libre, pueden estar en el caso de asombrarse de lo mal que afrontan esta prueba los partidos uruguayos o de los medios que han buscado para hacerla casi imposible.

Si a plano universal se sigue fijando la mira, parece obvio, para abreviar, que quienes denuncian la inexistencia de partidos en el Uruguay están apelando a un tipo cuya falta de vigencia se percibe, no sólo en casi todas las naciones latinoamericanas, con la probable excepción de Chile y Venezuela, sino en sociedades de tan antiguo sistema partidario como los Estados Unidos¹²³. En poquísimos casos se despliega en suma, el partido político caracterizado como se hizo al principio de este planteo o como tal vez se dé solitariamente en el modelo británico¹²⁴. Con mayor generalidad, sólo los partidos únicos en sociedades de tipo revolucionario y/o totalitario comportan una fuerte estructura jerárquica y diversificada y cumplen determinadas funciones con una eficiencia explicable en parte por el no tener que cumplir otras¹²⁵.

En verdad, si se pone aparte esta categoría, el partido político en

estructuras pluralistas, muestra crecientemente, a nivel universal, su inadecuación como órgano de articulación y compatibilización de demandas y proyectos sociales, como medio de educación y participación políticas, como instrumento de formación y selección de personal, como vía de comunicación y vínculo entre sociedad y gobierno. Porque si en las sociedades realmente maduras e integradas exagera, hasta la irrealidad, una diversidad de superficie, en las más pobres y marginadas su frecuente e infortunado papel es el de ser, inversamente, agente divisorio y anarquizador de todo prospecto de liberación. Pero, sobre todo, parece cada vez más lejano a llegar a ser órgano de esa síntesis que es algo así como la cuadratura del círculo de toda política mayor. Esto es; de la capacidad de ser representativos y de asignar esos recursos que son meta de los reclamos sociales en labor que se premia en la competencia periódica y —al mismo tiempo— tener las manos libres para cumplir, sin ataduras ni urgencias, esa tarea de desarrollo, de promoción, de organización, que es la que en la perspectiva del juicio social y del juicio histórico es más susceptible de justificarlos.¹²⁶

Si un sistema de partidos políticos cabales hubiera sido realidad plena entre nosotros, parece claro que el proceso gubernativo de los últimos años no habría tenido curso o hubiera debido adoptar los métodos y asumir las formas de la desembozada aventura dictatorial o de la intervención externa abierta y hasta material que no necesitó asumir. Y que, especialmente en el segundo caso, hubiera encontrado la meta poco retributiva para el riesgo a correr y para los costos implicados.

Roza, en verdad, el inevitable truismo, la conclusión de que si hubieran existido partidos más completos el curso de los acontecimientos hubiera sido diferente. Pero queda el problema —en el que se emboza el otro, magno, de la pluralidad causal— de si tal cosa hubiera sucedido por ellos mismos o, tal vez, porque habrían existido proyectos de vida nacional inteligibles y dotados de respaldo, “espacio” en ellos para el ascenso de clases sociales conscientes de su identidad y aun todo un sistema de clases resultante de un modo plenamente moderno de producción y no una formación social producto de una superposición compleja e inestable. Igualmente probable pudo ser otra

faz del fenómeno si hubiera existido un alto nivel de educación política capaz de traducirse en corrientes de movilización menos parcializadas y economistas de lo que éstas fueron hasta hace poco tiempo y también menos restringidas a delimitados sectores urbanos. Pero tal vez las cosas todavía habrían sido distintas a lo que fueron si las diferencias sociales crecientemente más hondas que escinden la colectividad se hubieran percibido con más generalidad y se hubieran investido en ideologías capaces de asumirla.

Es claro que si no existen partidos organizados, ni corrientes enérgicas de opinión que los respalden, ni directivas y militancia que presionen por decisiones o sean capaces de imponerlas, quien lo hará en forma más desembarazada de lo que pudiera hacerlo es el equipo gubernativo y los intereses empresariales y propietarios que lo integran en proporción oscilante pero siempre sustancial y son al mismo tiempo organizados por él. Todo esto se procesará, entonces, con menos responsabilidad, menos publicidad de las que en la alternativa habrían sido exigibles, y sobre todo, con una atención casi insignificante para las necesidades de las clases y sectores menos favorecidos, así como para las exigencias objetivas del desarrollo de una comunidad social armónica.

IV. EL DESAFIO SUBVERSIVO

Por deteriorada que estuviese, la imagen tradicional del Uruguay era lo bastante intensa como para que la irrupción y extensión de un movimiento subversivo clandestino no haya atraído —y poderosamente— la atención extranjera. Un cuantioso material periodístico e, incluso, algún libro¹²⁷ testimonian el interés con que se ha seguido este fenómeno aparentemente inesperado en el oasis legalista y democrático que el Uruguay, respecto al resto de América, todavía resultaba ser. En verdad, fue en el mismo país que tal atención primariamente se suscitó: el grado y la permanencia de esa atención permitiría hablar, incluso, de una sociedad que, en forma fuera de lo común, se hace espectadora de algo que ocurre dentro de sí misma —inesperado, revulsivo, perturbador y, para algunos catártico— y que, como espectadora se divide en bandos, no sin una ancha faja intermedia de indefinición y ambigüedad.

Tal vez por eso mismo, muchos planteos erróneos acechan a quien aspire a desplegar al conocimiento exterior el movimiento “tupamaro” y a su instrumento político (en puridad indesglosable de él) del M.L.N. (Movimiento de Liberación Nacional). Disentir, empero, con esos planteos erróneos es tarea que debe enfrentarse con cautela en una situación y condición de uruguayo sobre la que inciden inevitablemente su implicación en el destino común —lo que descarta toda neutralidad o imparcialidad distanciadoras— pero además y al mismo tiempo, el propósito honesto de ponderar el fenómeno en su verdadera entidad, en su real significación. Aunque la enumeración no sea ni mucho menos completa, existe el peligro del enfoque policial o cualquier otro similar que, incluso por necesidades funcionales, vea en todo el proceso de la acción clandestina una manifestación de mera delincuencia común: a él se han aferrado los portavoces oficiales y casi todos los medios de comunicación del sistema con un monopolio de esta versión que es bueno no disputarles. Existe el peligro de

enhebrar el análisis por medio de variadas categorías —lo anecdótico, lo pintoresco, lo apocalíptico— y quedar lejos de lo que tal vez sea “categoría política” auténtica: la visión periodística extranjera, sin comprobable mala intención, ha solido incurrir en estas proclividades en verdad muy vendedoras. Pero existe también el peligro a una trascendentalización más serena de las acciones, una actitud que creemos la evidencia no recomienda y sólo sería válida —de serlo— a una distancia bastante mayor que aquella con que hoy contamos para el juicio. Existe, por fin, aunque hoy ha decrecido, la tendencia a asimilarlo a otros procesos latinoamericanos, sobre todo el cubano, y a enredarlo en la logomaquia de los debates tácticos sobre “guerra de posiciones”, “guerra de movimientos” y “teorías del foco” de la que Debray ha sido, aunque parcialmente, responsable.

Pensamos, en suma, que un fenómeno de clara originalidad táctica y aun una muy peculiar modulación ideológica ha sido identificado —por medio de extrapolaciones aventuradas— a lo que, obviamente, no es él. Disentir con tales posturas no significa, claro está, proclamar “urbi et orbi” la condición impar, irrepetible, de esta manifestación local, algo que representaría, en verdad, una última versión de esa presunción uruguaya que las recientes promociones del país resolvieron tan justamente abominar.

Puestos a articular nuestra interpretación, cabe sostener, en primer término, que el “fenómeno tupamaro” no ha sido un “resultado”, un efecto prácticamente automático de determinantes socioeconómicos. El deterioro económico se ha alegado y, en verdad, ese deterioro es evidente en el país global y ha golpeado con gran intensidad ciertos sectores. Pero para que esa explicación fuera factible, no sólo ese deterioro hubiera debido ser más drástico, repentino y generalizado de lo que estrictamente ha sido, sino que la vía que llega desde los cambios económicos adversos a la movilización política tendría que ser más corta y directa, más carente de “mediaciones” que lo tortuosa, larga y complicada que en realidad es.

Tampoco es de suponer que las restricciones a las posibilidades de organización política de tipo tradicional hayan tenido considerable peso en la génesis tupamara. La artimañosa legislación electoral a que se ha hecho referencia no veta, estrictamente, la articulación de

posiciones políticas, en especial a nivel de grupos que no visualicen la participación electoral como meta principal. La multiplicación actual de grupos de izquierda así lo prueba, aunque otra realidad se ofrezca en el plano de fuerzas políticas partidarias¹²⁸. Las posibilidades de acción fuera de este tipo organizativo, el ejemplo universal las señala como muy considerables, sobre todo cuando ciertas coyunturas y la general irrelevancia ideológica y proyectiva de los grandes partidos contribuye a primarla, según ocurrió en el caso de los “clubes” políticos franceses después de 1962.

Bien puede, categorizarse, en cambio, como el determinante promotor fundamental, el prestigio que la vía revolucionaria adquirió entre la izquierda y la nueva generación políticamente articulada de América Latina tras 1959. Fue desde la Revolución Cubana y su ejemplo, sucediendo a la lenta, trabajosa comprensión de la positividad de los “movimientos sucios con bandera limpia”¹²⁹ —del tipo del peronismo y del varguismo— que alcanzó la vigencia de una convicción indiscutida en extensos círculos, la idea de que la competición que habilitan las estructuras democráticas tradicionales es (con un término que bien podría cancelarse) demasiado “formal” o demasiado “imperfecta” (según dice Miliband) como para ofrecer alguna esperanza sólida de cambio. Tanto ella como su corolario práctico: esto es, que cualquier victoria ganada por la vía del comicio será cancelada por la abierta intervención castrense o por la intromisión del poder externo, ganó rápidamente los sectores disidentes del país por esa vía de la experiencia vicaria que ha sido nuestra forma normal de participar de los procesos históricos que nos involucran. Pero en el Uruguay además, esas conclusiones generales se impregnaron también, muy específicamente, en la tradición de la práctica de la izquierda, en la percepción de su lento crecimiento electoral y del abrupto discontinuo, que nunca parecía atenuarse, entre la temperatura de los medios (gremial, estudiantil, intelectual) en que posee efectivo arraigo y la del ámbito social restante. Esta contradictoria situación, traducible a condiciones de compresión e irrelevancia políticas, fue paliada pero no cancelada por una creciente activación a nivel gremial que, sin embargo, no podía reemplazar la otra, por lo menos en términos de ambición y de coherencia.

Tal cuadro cobró especialmente evidencia y valor de poderoso acicate cuando la radicalización de las posiciones teóricas llevó en varios casos a determinados grupos hacia actitudes de disidencia sustancial respecto a la acción de los cuadros del Partido Comunista y del Partido Socialista¹³⁰. Como la discordia se marcó más gravemente con el primero, ello quiere decir también que la postura de contestación a la estrategia de la formación más sólida de la izquierda carecería de ese ritmo regulable según planteos más amplios que los de la estricta área nacional, de esa estricta disciplina y de esas tangibles compensaciones psíquicas que emergen de la condición de "endogrupo" que en sociedades como la nuestra la pertenencia y la acción comunista asumen¹³¹.

Es un fenómeno demasiado universal el del deterioro de la legitimidad de todos los sistemas político-sociales y éste, especialmente ante los sectores más inquietos y radicales de las últimas generaciones, para que una sociedad tan abierta como la uruguaya no fuera afectada por él. Tampoco es aventurado sostener que contribuye a ahondarlo la emergencia vertical de ese difuso pero penetrante extrañamiento que experimentan tales sectores ante todas las formas y estructuras de la "civilización", tal como la Modernidad —y sin distingos también en este caso de sistemas sociales— la conforma.

Por generales que ellos resulten, tales procesos representan, empero, el contexto más idóneo para explicar los comportamientos del considerable núcleo generacional juvenil que los Tupamaros parecen haber conscripto. En una promoción impaciente, inmediatesta, enfrentada a una colectividad políticamente tradicionalista, socialmente conservadora, viviendo sobreestructuralmente de su pasado o de la cultura envasada de masas, la conducta del grupo tendía a ser, casi irreprimiblemente, la que fue.

Pero aun habría que agregar a este cuadro de determinaciones algunos matices.

Tema del pensamiento intelectual uruguayo de la década del 60 —Martínez Moreno lo planteó con toda acuidad— fue el de la ajениdad del país a las contingencias más violentas y dramáticas del acacer latinoamericano. La acción tupamara, a la que sin duda impactó la gesta de Ernesto Guevara y las teorías foquistas de Debray, parece dictada, en parte sustancial por el designio de cancelar esta suerte

de complejo de culpabilidad. La acción clandestina fue a cierto nivel de edad el expediente liberatorio, como puede serlo, a otros, un interés muy vivo y hasta fascinado por los acontecimientos latinoamericanos.

Torcedores y carga necesita la impaciencia, y una dinamización muy considerable del compromiso en el aquí y el ahora parece haber sido el contraste —recién subrayado— entre la irrestricta y muy uniforme politización de los ambientes (estudiantil, juvenil, intelectual) de los que el movimiento tupamaro extrajo su militancia y su violencia desemejanza con el sistema de vigencias de la sociedad global. Ante la percepción de esa suerte de muro, no impenetrable pero sí muy firme en su pesantez, ante los magros frutos de las formas de militancia consuetudinarias, la concepción de un estilo operativo que atrajera, quieras que no, la atención expectante de todos, tenía que presentarse como una tentación casi irresistible. Ideales parecieron acciones que implantaran en medio de la visibilidad pública algo así como un desafío, un estímulo compulsivo que llevara violentamente a cada componente de la sociedad, al modo de un gran psicodrama colectivo, a un examen y revisión de sus más íntimas, menos formuladas actitudes respecto al orden vigente.

Este tipo de acción importaba además una ventaja considerable para quienes la emprendían, removiendo un freno que trabó frecuentemente la actividad de los grupos más radicales. Si se atiende a la estructura forzosamente jerárquica de cualquier clase de acción clandestina y el carácter autónomo, extrapartidario que poseyó desde el principio el movimiento tupamaro, se hace evidente que su peculiar estructura lo puso a cubierto del inacabable debate táctico que es tan capaz de atomizar en grupúsculos a los grupos activistas de la extrema izquierda y la extrema derecha en tanto que la índole extrapartidaria —sobre todo si se une a ella el rasgo de la clandestinidad— le ahorró el tan complejo, trabajoso, erosionante proceso de cualquier tipo de relaciones con el aparato político del Partido Comunista muy susceptible también de dividir y aun de cancelar cualquier movimiento formado a la vera suya o en contradicción con su estrategia.

En suma: convicción en la no-factibilidad de la revolución formal

y de la esterilidad de la acción política convencional en lo que parece un juego de cartas marcadas donde la banca siempre gana, de la percepción de la opacidad y esterilidad de la actividad gremial tal como ésta se presentaba hacia 1965 a los elementos más inquietos, del impulso a "hacer algo" por la promoción de una nueva imagen del país, nació este movimiento que hoy bien puede examinarse en su plena figura.

Transparentes resultan así las motivaciones que movilizaron al sector —abrumadoramente juvenil— con que se engrosó el movimiento tupamaro. Provenientes unos, como se decía de las disidencias a la línea oficial de los partidos comunista y socialista, del anarquismo, del trotskismo, del maoísmo, de los grupos católicos radicalizados en la última década, el imperativo activista, pragmático parece haberse implantado en ellos como la fuerza y la urgencia de una auténtica vocación, de un llamado que importa la renuncia a cualquier pauta de carrera, a la vida de familia, a toda existencia regular. Es demasiado fácil marcar el contraste implícito entre la rutina burguesa, burocrática, masiva de la vida del uruguayo medio y un estilo de existencia acechado por el peligro, exigente al más alto grado de la más fértil, inesperada inventiva. La fraternidad humana trabada en los riesgos comunes de la acción y en el enfrentamiento habitual con la muerte, la convicción de secundar creativamente los designios profundos de la historia, el premio de un "actuar con sentido" han constituido, casi seguramente, algunos, entre otros muchos, de los acicates que han espoleado a esta juventud insurrecta. Este "refugiarse en la clandestinidad", incluso, operaría en cierta medida como un retorno al gran claustro, cálido, materno, en el que la personalidad se trasmuta y fortalece para nuevas emergencias.

La práctica habitual del disfraz, el uso preceptivo del seudónimo, expedientes defensivos comunes a todo movimiento clandestino para enfrentar la alternativa de las detenciones o el secuestro de la documentación identificatoria, valen asimismo como señas materiales de esta refundición en una comunidad libremente elegida.

Esta clandestinidad posee, es claro, su implícita contradicción. Como un dios escondido —"Deus absconditus"— que se da en las muestras de su presencia terrible, la militancia clandestina vive en un

doble movimiento, en un trámite pendular de recatarse y de exhibirse. Cualquier desequilibrio de los dos momentos sería letal para la eficacia, ya sea por desfibramiento, ya sea por anulación a través del poder represivo.

El atractivo de tal tipo de acción se ha revelado lo suficientemente fuerte como para que en determinadas circunstancias haya sido capaz de compensar la perspectiva de largos años de prisión (el "nadie me quita lo bailado" del entregador del asalto al Casino de San Rafael). La fascinación del secreto —hacia adentro y hacia afuera—, el aura de misterio que rodea a jefes, a proyectos y a toda organización celular: ¿quiénes son los otros?, espolea activamente no sólo a buena parte del público espectador sino —debe suponerse— a los propios implicados.

Todo movimiento clandestino posee las características que el análisis sociopolítico (caso del penetrante de Roger Caillois) atribuye a la "secta" y en toda secta de nuestro tiempo se conjugan ingredientes monásticos e ingredientes militares que representan un tajante contraste con las normas psicosociales de la vida burguesa y de la conducta masificada. El reclamo de una alta exigencia de rendimiento, el prestigio de las virtudes castrenses cuando son sentidas como instrumentos de liberación y fortalecimiento para una lucha considerada impecablemente justa, el atractivo de una austeridad capaz de imponer una vida casi misérrima a los mismos que han logrado hacerse de ingentes cantidades de dinero en las operaciones de "financiación", el brillo de la eficiencia demostrada, el honor del reclutamiento que acompaña a la adscripción de todo cuerpo cerrado y de acción difícil importan, si bien para una minoría, un reclamo de extraordinaria sugestión.

Todo esto se concreta, como es obvio, en un llamado al individuo, a la persona consciente y responsable, una por una, y tal trazo es lo que peculiariza a la respuesta como una "vocación". Que el llamado ha sido oído —lo que no descarta, por cierto la existencia verificada de agentes de reclutamiento en determinados medios— la entidad misma del movimiento tupamaro lo verifica. Aunque también sea evidente que las características de su acción lo definan como un grupo minoritario, ni más ni menos de lo que lo han sido todos los movimientos

clandestinos que la historia universal registra y como no podía ser de otra manera.

Si bien su origen se vincule a la organización de los trabajadores cañeros de Artigas manifestada desde la primera marcha de U.T.A.A. en 1962 y a la actividad gremial de Raúl Sendic —su figura más relevante— en los departamentos del litoral-norte, se puede inferir con seguridad que el grueso del reclutamiento tupamaro provino de las clases medias y aun altas —técnicos, estudiantes, profesionales, empleados— a su nivel generacional juvenil y casi invariablemente a través del proceso de radicalización e ideologización que suele cumplirse en el medio universitario. Esta es no sólo la proveniencia de los dirigentes más notorios y hoy casi todos detenidos¹³² sino de toda la militancia conocida o presumida, cuyos apellidos atestiguan la usual y alta conmixión de orígenes nacionales que caracteriza a las sociedades del Río de la Plata¹³³. La aportación humana, en cambio, de los trabajadores manuales ha sido pequeña, aunque no imperceptible, y, en especial en los últimos tiempos, han aparecido en las nóminas de detención bastantes actividades (enfermeros, fotógrafos, obreros de fábrica) incluíbles en tal categoría.

Tal cuadro de orígenes ha provocado —como es previsible— el dicterio fácil que el mismo presidente de la República reiteró en su discurso de fines de 1970, de constituir “minorías aristocráticas”, “librescas”, “académicas”, “desarraigadas” de “la realidad” e incomunicadas con “el pueblo”. Tales inepticias, digámoslo brevemente, son sólo la versión peyorativa de lo que sabe la más elemental sociología de las revoluciones, desde la inglesa y la francesa hasta la cubana, en cuanto al origen de clase, la entidad cuantitativa y los determinantes de la movilización, fundamentalmente altruístas, universalistas, de las fuerzas sociales que actúan en los trámites preliminares a grandes cambios o de aguda distorsión social. Con un proletariado rural físicamente tan disperso y políticamente marginado como el del Uruguay, con una clase obrera urbana que oscila entre el gremialismo economista o es activada a través de los cánones políticos y organizativos de su partido de clase, difícil es, en verdad, concebir otra alternativa.

Si tal es la composición humana dominante ello significa que el llamado apela a cierta potencialidad personal revolucionaria allí don-

de ella se encuentre, se dirige a una especie de “iglesia invisible de la contestación”, al margen de todo sectarismo y denominacionalismo grupal, sobre todo cuando aquella potencialidad sea suscitada por reacción positiva ante el ejemplo, por un contagio psíquico profundizado en la reflexión y autenticado en la busca, probablemente nada fácil, del enlace que lleve al interior de la organización.

El ápice de la actividad del movimiento tupamaro se marcó probablemente entre 1968 y 1969, los dos años que corresponden, a la vez, a la máxima intensidad de la represión política y social desencadenada por el gobierno del Presidente Pacheco mediante el instituto de las “medidas prontas de seguridad”^{133 bis}.

Pero desde el principio de su actividad, el movimiento tupamaro tendió a peculiarizarse de otros del continente por determinados rasgos.

Algunos de ellos se daban en manifiesto contraste con el estilo de vida nacional y ninguno, con seguridad, en tal lote, como el cuidadoso trabajo de preparación —establecimiento de redes, entrenamiento paramilitar, educación de reflejos, especialización en competencias variadísimas— si lo contrastamos con el tono desgarrado y la índole repentinista que tiende a asumir toda empresa política, social, cultural o deportiva que en el país se emprenda, con su confianza en la carismática y casi siempre inverificable “garra celeste”. Otros rasgos, en cambio, parecieron, incluso, racionalmente prefijados para prestigiar las operaciones del grupo dentro de las modalidades psicosociales dominantes en el medio uruguayo. Nos referimos, por ejemplo, a determinado sesgo de humor que algunos de los actos más exitosos cumplidos supieron mostrar; nos referimos, igualmente, a lo que cabría llamar la “violencia cortés” y aun en determinados casos al respeto, la humanidad —la “amabilidad” incluso— con que se cumplieron determinados operativos del grupo clandestino. El designio de no chocar con las fuerzas armadas —y aun al principio la ambiciosa intención de dividir las, el propósito de eludir en lo posible todo enfrentamiento abierto con la policía, el descarte de una acción de terror indiscriminado susceptible de cobrarse en víctimas ajenas o inútiles para los fines fijados, representaron líneas de conducta segui-

das con rigor mientras la organización estuvo plenamente en pie, en libertad sus jefes principales y puntualmente en forma —es de crear— sus enlaces jerárquicos. Cuando estas tres condiciones se alteraron en forma grave, debe suponerse también que no fue regulable la acción de elementos con instintos más duros o con otra convicción en la eficacia de cualquier violencia, como lo atestiguaron atentados y muertes de agentes policiales o determinados allanamientos domiciliarios sólo capaces de convencer a los ya muy convencidos. Cierzo es, y digámoslo con toda la equidad posible, que ya habían ocurrido muchas cosas desde aquel afable principio y el movimiento tiene víctimas y resentimientos crecidos desde algunos episodios, como el caso de la frustrada ocupación de la ciudad de Pando y su tenebroso epílogo de abatimiento de rendidos y de agonías sin asistencia permitida.

Trazo de originalidad subida representó también en el movimiento tupamaro la postura ideológica implicada en los múltiples manifiestos y comunicados que en los últimos cuatro años ha hecho llegar al conocimiento público. Autónomos respecto a cualquier estructura u obediencia partidaria (y en nada “brazo armado” de ningún grupo político como no sea de aquel que ellos mismos crearan y es inseparable del sector clandestino de acción) los líderes tupamaros parecen haber partido de suponer una especie de contenido teórico, fijo y unívoco, de la doctrina revolucionaria. Parecen haber también supuesto que ese contenido convenía ser dejado en paz, en la condición implícita de sustento para la instancia posible de un futuro de éxito total. Mientras tanto, en el corto plazo, todas sus declaraciones han portado un sello ostensible de pragmatismo, flexibilidad y relativismo que, sobre todo, importaría una entrega confiada a la fuerza esclarecedora de la “praxis” vivida en caminos hasta entonces no transitados. En estos rasgos, que otros disidentes de la izquierda no se han retenido en calificar de oportunismo, otra mirada, incluso, sería capaz de detectar una nota antiintelectualista y antidoctrinaria bastante acentuada. Proclividad de toda actividad política de la naturaleza dinámica y riesgosa que cumple un grupo clandestino es la prima que reciben ciertos comportamientos que pueden llegar hasta el irracionalismo cabal y a los que el prestigio de determinadas consignas, como aquella de que el “el deber de todo revolucionario es hacer la revolución”, hace mucho por refor-

zar. Pero estas propensiones se dan, igualmente cuando, como en el caso tupamaro, la acción práctica es claramente objeto de opción como fin de cerrar las interminables disputas teóricas faccionales que desgarran por lo habitual a los grupos y grupúsculos de la izquierda no-comunista.

Hay que contar, pues, sólo con un esbozo propagandístico reiterado más bien que con una “doctrina tupamaro” si bien ese esbozo sea lo suficientemente denso y orgánico como para otear lo que contendría una plena articulación ideológica. Y dígase inicialmente que si se da por sentado el radicalismo desafiante de esa “praxis”, el tono moderado de las afirmaciones teóricas que la cohonestan podría sorprender a más de un despistado. Una enérgica acentuación de los aspectos morales del rechazo del “statu quo” subraya, en especial, la avidez desembozada de los niveles dirigentes, los comportamientos represivos antipopulares, la defensa de sus privilegios por parte del elenco económico y político de un régimen que se denuncia invariablemente como basado en la alianza estrecha, irrompible entre la oligarquía nativa y los intereses imperialistas foráneos conjugados contra la libertad, el bienestar y el decoro del pueblo uruguayo. La tónica nacionalista de la prédica se hace también conspicua aun sin la frecuente remisión a Artigas y a la lucha revolucionaria de la que arrancó el proceso nacional y que es, en verdad, un rasgo crecientemente acentuado de toda la propaganda de la izquierda uruguaya. Pero en este caso, la misma designación actual de la militancia —tupamaro— tiene origen en la calificación despectiva que las autoridades españolas aplicaban a los criollos insurrectos. A todo esto debe agregarse, todavía que aun si nuestro país no constituyera —como constituye— una “unidad de proyecto político-social” singularmente estrecha, en las formulaciones tupamaras, como en las de casi todos los movimientos revolucionarios latinoamericanos, la nación diferenciada, formal, y la afirmación de sus contenidos populares tradicionales es sólo un primer paso. Un primer plano de la más vasta ulterioridad representada por todo el continente de habla castellana o portuguesa y por la identidad de su destino.

La clara y ya inicial preferencia por la ciudad-capital en condición

de ámbito de la acción subversiva parece haberse impuesto naturalmente en los planes tupamaros como determinada por la conformación geográfica y social del país, tanto en sí mismo como en sus fronteras abiertas con Argentina y Brasil. Ningún valor representan, creemos, las atenuaciones a las desventajas del espacio agrario uruguayo contenidas en algún documento tupamaro de los primeros tiempos¹³⁴, respecto al volumen de estas mismas: la deforestación que facilita enormemente la acción de los helicópteros, el empleo de una red telefónica y telegráfica bastante completa y la casi segura hostilidad del peonaje, salvo una labor de conquista individual dilatada y fundamentalmente insegura. Si en una nación del tipo de Bolivia, la quiebra de las ilusiones del "foco" fue tan drástica como lo mostró el sacrificio del "Che" y sucesos posteriores ¿qué se podía pensar de las condiciones de un país ganadero, abierto, pequeño, en el que las formas políticas populistas asumieron con el tiempo un significado altamente conformista y tradicionalizante y sólo algunos grupos obreros en la agricultura industrial intensiva (caña, arroz) —por otra parte muy vigilados— podían ofrecer cuadros de conscripción, y no inmediata?

La elección de la ciudad resultó, pues, de una reflexión de impecable realismo, aunque tampoco ella, como un todo, no constituya "foco", según cierto énfasis ha tendido a sostenerlo. De cualquier modo, su vastedad y las posibilidades de ocultación que para interregnos de pasividad y para retiradas ésta implica, sus posibilidades para el reclutamiento, la notoriedad rápida de todas las acciones que en ella se cumplan y el eco que —aun con censura de noticias— las amplifica, no tiene, en estructuras físicas y sociales como la nuestra, equivalente.

Como "guerrilla urbana" corre así, en general, tipificando el movimiento tupamaro. Pensamos que la expresión no es cabalmente adecuada si se categorizan de esta manera acciones en las que el enfrentamiento abierto con la fuerza pública no es lo habitual e, incluso, en unidades que se descomponen y recomponen para cada operativo lo que en la guerrilla, por lo menos en su tradición táctica euro-occidental no es lo acostumbrado. Ni "guerrilla" entonces, ni "guerra abierta" ni siquiera siempre "lucha armada", sino, más bien, "lucha con armas", la acción concreta del movimiento tupamaro no carece de rasgos que la peculiarizan enérgicamente. En verdad, los casilleros en la que colo-

carla no están a mano, porque si no es ubicable en la zona de la quiebra revolucionaria de la guerra abierta dado que no existen ni la coyuntura ni las fuerzas para tal eventualidad¹³⁵, si también es imposible colocarle cualquier etiqueta evolucionista o reformista ¿dónde, en puridad, situarla?

Sostener que esa colocación idónea es la del "suspense pre-revolucionario" no es, creemos, una mera frase. La imagen del "ensilla y espera" variante del conocido modismo rioplatense, tampoco es mera imagen. Y si, siguiendo la propensión de los sociólogos norteamericanos por concebir "modelos" hablásemos de un "modelo Manes-Tekel-Farés" (la-advertencia-por-presencia-del-fin, según el famoso episodio contenido en el libro bíblico del profeta Daniel) puesto crónicamente ante los ojos de los poderes vigentes nos acercáramos, suponemos, a la real ubicación. La táctica de la dilatación a bajo costo (aunque no tan bajo en ocasiones) cuando no parece evidente la inminencia de la lucha decisiva, implica por sí la afirmación de la controvertida base cuya consistencia, incluso, podría ser menos material que psíquica, puesto que su poder mayor es el de una capacidad de presta convocatoria a todos los que se mueven entre la indignación y la repulsión de lo que les entorna y la desesperanza en los medios habituales¹³⁶.

En los últimos tiempos, sin embargo, la estrategia de la acción clandestina, en especial a medida que se acerca el plazo fijado para la renovación eleccionaria nacional (noviembre de 1971) obliga a presumir otra finalidad. Es la de representar un poder latente de réplica a cualquier tentativa de privarle a la colectividad uruguaya el margen de posibilidades (no ilimitado, pero sí considerable) de expresar por medio del sufragio su repudio al tratamiento que por cuatro años le ha sido infligido. En esta situación se concreta respecto a una circunstancia precisa una de las motivaciones que más persistentemente —y a plano universal— han promovido la acción subversiva clandestina y que es la pretensión de asumir una especie de personería de toda sociedad presumiblemente maltratada, frente al aparato estatal y a sus instrumentos represivos¹³⁷.

Si se atiende a la clase de operativos a los que la acción clandestina, con este presunto último de sus móviles se viene entregando desde ya bastante tiempo (y aunque a diferencia de Guatemala y de otros paí-

ses, el ataque no implique la destrucción física del atacado), el movimiento subversivo uruguayo obliga a replantear —en los términos objetivos a los que el análisis político debe aspirar— la significación de la técnica del atentado personal. Arma predilecta, recuérdese, del anarquismo tradicional y de los nihilistas rusos, su inutilidad, y aun, su contraproducción fue decretada y casi indiscutida cuando el marxismo llegó a dominar incontestadamente en la teorización de casi todas las tendencias revolucionarias. En nombre de un “estructuralismo” más bien sumario se rechazaba cualquier operación que no tocara las bases mismas del régimen puesto que el eliminado siempre tenía —siempre tiene— un sustituto y el hecho encarnizaba y encandecía —encarniza y encandee— la represión. Con todo, vale la pena repensar un aspecto; ¿qué significa la invulnerabilidad de un sistema si todos sus agentes principales sienten su vulnerabilidad personal y familiar hasta un nivel de inseguridad capaz de frustrarles el goce de elementales derechos y disfrutes de la vida? ¿Admite esta situación el mismo fallo que el casi unánime de hace unas décadas?¹³⁸

Es relativamente fácil señalar desde la posición del observador —pero esto sólo en bulto— las operaciones del movimiento clandestino que despertaron ecos de una aprobación cuya extensión es difícil de medir pero que fue sin duda muy considerable¹³⁹, de aquellas otras que carecieron de ellos o esos ecos fueron muy débiles. Toda clasificación que se practique dentro del lote es subjetiva y será discutible, cuanto más en el caso de una acción cuyas manifestaciones —así como las de cualquier violencia— cuenta con apologistas civiles capaces de ver la positividad de cualquier operación incluso escondida tras los fracasos más evidentes¹⁴⁰.

El allanamiento de la Financiera “Monty” (1969) y la sustracción masiva de la documentación y los valores de la poderosa familia Mailhos (1970) —en grado más bajo el asalto al Banco Francés-Italiano y el apoderamiento de comprometedor papelería (1970)— constituyeron, nos atrevemos a sostenerlo, las operaciones que más esclarecedora resonancia suscitaron. Y ello es así por cuanto la difusión posterior de parte del material apoderado constituyó la prueba —nada fácil de obtener por vías regulares— de los turbios entresijos financieros y administrativos del régimen y de sus más notorios personeros, de

su persistente comportamiento de evasión de las obligaciones fiscales, de la pujante existencia, en fin, de instituciones que, como las “financieras” ya habían sido interdichas por ley (la 13.330) pero han continuado, prósperas y ostensibles a la vista y paciencia de un gobierno tolerante, algunos de cuyos miembros más conspicuos eran o sus gestores o sus clientes de consideración. Por exhibir ante los ojos de un país descreído, este “far west” financiero en el que los grandes bancos y las sociedades financieras sugieren o imponen, vigilan y violan —todo a un tiempo— las leyes que han de regirlas, el movimiento clandestino registró, sin duda, sus mejores marcas¹⁴¹. Pero también en ciertas ocasiones, las maneras fueron las que ganaron el alto puntaje e, incluso estéticamente, las “manners” importaron más que el “matter”. Son los casos en los que la inventiva operatoria, la limpieza, el humor, la fluidez de la acción representan los aspectos verdaderamente perceptibles, lo que bien puede haber sucedido en la ocasión del asalto al Casino de San Rafael (1969) o al Arsenal de Marina (1970), o a la Caja Nacional de Préstamos Pignoratícios.

En puridad, todas las operaciones exitosas de un movimiento clandestino participan de la condición común de constituir un desafío contundente a la efectividad del poder de represión y de ser un señalamiento sarcástico de los límites de este poder. Ello hace que su acción pueda ser participada vicariamente por todos aquellos que profesan la convicción de la básica injusticia o extralimitación del poder represivo. Las actitudes validatorias o negatorias de ese poder se sitúan así en el plano material de la “legitimidad” —que confiere o no “autoridad” a la nuda fuerza material del mando del Estado— y no en el de la mera “legalidad” formal de su ejercicio (un aspecto que en el caso uruguayo ha estado, en verdad, tan en las antípodas de ser intachable).

Numerosas operaciones del movimiento clandestino no parecen, en cambio, haber tenido otro propósito que el de proveer al financiamiento, sin duda nada liviano, de los numerosos elementos que en los últimos tres años han tenido que refugiarse en la clandestinidad¹⁴². En esos casos el impacto superviniente de opinión, cuando lo hay, dependerá de la cotización que en el consenso social tenga la institución perjudicada. En otros, por fin, y esta es al menos nuestra convicción personal, el efecto menos negativo que la acción subversi-

va pueda apuntarse es el de la demostración de la continuidad de su desafío. Es de suponer, empero, que un balance razonado de logros no habría recomendado la operación, si en una columna está ese mero ingrediente de desafío y en la otra se anotan desocupación laboral emergente, daños a terceros, destrucción cuantiosa de materia prima, e incluso, pérdida de vidas humanas¹⁴³. No abundan, por otra parte, en el Uruguay (lo que podría compensar estas restas) tipos de unidad empresaria como las compañías petroleras venezolanas o las cadenas de supermercados de la familia Rockefeller, capaces de simbolizar a los ojos de sectores considerables de población el mismísimo lazo de la dependencia y la explotación colonial. Ni “castigar a la oligarquía” y a los agentes norteamericanos “en sus lugares de diversión” o a compañías norteamericanas que actúan en el Uruguay¹⁴⁴ parecen propósitos de muy ganadora elocuencia, aunque es obvio que operaciones de la índole de la “Financiera” no son fáciles de hallar. El raptó y posterior muerte del agente policial estadounidense Dan Mitrone, (1970) que rompió una línea de respeto a la vida humana (y la rompió en las más agravadas condiciones) participó del rol más completo de caracterizantes negativos. Contribuyó, sin embargo, a señalar con extensión al ámbito continental, la acción de coordinación cumplida por las autoridades de los Estados Unidos sobre la represión policial en cada país, a lo que debe agregarse que la misma explotación descomedida, sincronizada, enfática amortizó grandemente en pocas semanas (según algunos sondeos de opinión lo mostraron) la desfavorabilísima reacción inicial provocada por el suceso.

Operaciones logradas o fracasadas, dotadas de significado para sectores considerables de opinión o carentes de él deben juzgarse, sin embargo, como una especie de dilatado psicodrama en el que la sociedad entera es implicada y desplazada de la condición primera de espectadora y juez a la de participante simbólico. Ante esa acción a nivel de suspenso, en la que el color dramático casi nunca falta y la “noticia” es una especie de nutrición cotidiana, los impulsos más reprimidos y oscuros tienen su parte —el deseo de aventura en primera línea— y todo un espectro entre la plena aprobación y el frontal repudio (con esa zona ancha de abstención del juicio o de la voluntad de manifestarlo que marcaron las encuestas) mantiene a la sociedad

comprometida en el combate que otros libran. Conseguir una zona de una “neutralidad-simpatizante” ya parece en esos casos un logro considerable; el cambio de actitud por proyección implica una especie de masificación del compromiso. Sea como fuere, el más informal sondeo de opiniones muestra la gruesa confusión de realidad con deseo en que ha incurrido la propaganda oficial y sus convocatorias enfáticas al respaldo en “la lucha en que todos estamos empeñados”¹⁴⁵.

Por lo común, toda acción humana se acompasa con un cálculo habitualmente impreciso pero efectivo entre “costos” y “premios”, “sacrificios” y “resultados”. Pero la acción política, sobre todo cuando es acción radical y juvenil tiene en común con la artística el ser más expresiva que racional, el tener su premio en sí misma, el gratificarse con el estimulante vivir en peligro, en el frontal desafío implícito en el gesto mismo. Ciertas operaciones a las que se hizo referencia como convenciendo sólo a los convencidos —tal el caso de determinados allanamientos y depredaciones a particulares— adquieren bajo esta luz su sentido. Algunos operativos fracasados, como el de Pando de 1969 se cierran con una dualización maniquea de víctimas y verdugos que acendran la tradición emocional de un movimiento y la fortalecen con la sangre de los caídos.

Otro lote de actos, como el ya nombrado ataque a los talleres de “General Motors” alcanzando a los que seguramente representan los máximos “símbolos de status” para la sociedad entera, pareció concebido para desempeñar una función considerada desmistificadora, si bien a largo plazo. A este nivel de operativos cuyo propósito político sería primordial, cabe observar que la busca del blanco eficaz no eligió —si bien ha habido excepciones— símbolos y significados de naturaleza relativamente remota, salvo para sectores ya plenamente concientizados¹⁴⁶. El arbitrio ha sido generalmente implicar a la “persona” como agente de las “estructuras” y aun golpear a tal persona o grupo de ellas en sus “cosas”, con una onda de impacto demostrativo mucho más rápida y más cálida. En este esquema intencional podrían incluirse correctamente los operativos contra la “Financiera Monty” o contra las estaciones radiales y televisivas más vinculadas a la propaganda de la represión o a los grandes intereses económicos superbeneficiados¹⁴⁷.

Los secuestros, caso diferente, son, desde hace más de un año, junto a los asaltos con fin de financiación, el tipo de acción más conocida del movimiento subversivo. Puede bien pensarse que los últimos, con alguna excepción, no poseen otro valor propagandístico que la hasta hoy sólida impunidad que los ha rodeado, lo que los haría, de acuerdo a una clasificación ya aludida, demostraciones de fuerza antes que otra cosa. Pero parece también que sus efectos negativos pudieran ser hartamente mayores que sus ecos positivos de opinión, tanto si se toma en cuenta el impacto que posea la instrumentación del dolor humano sobre terceros no implicados como si sus consecuencias fueran (lo que es también posible) las de una insensibilización social general a los valores de la vida y la libertad que sobre todos, actores incluidos, podría en un futuro inmediato recaer. Los mismos fines, incluso, de preservación y de rescate que pudieran explicarlos de modo más cabal, se hacen dudosos si no hay eco actual de torturas ni nadie, visiblemente, negocia rescate alguno¹⁴⁸.

En la izquierda uruguaya, el movimiento tupamaro suscitó desde su emergencia expectativa considerable, fuertes esperanzas y especulaciones prospectivas cuyo acierto o error tal vez, estamos hoy, a unos cuatro años de ese momento, en condiciones de justipreciar.

Parece evidente, por una parte, la exageración del pronóstico de quienes contaron con un deterioro económico y social más abrupto que el ya intenso que el país experimenta y visualizaron en el Uruguay una versión del pronóstico guevariano de "muchos Vietnam", con un Montevideo ocupado por tropas extranjeras, intervención estratégica de la Fuerza Interamericana de Paz, etc.¹⁴⁹. No siempre la depresión de los sectores medios y más débiles es determinante de radicalización revolucionaria, tanto si se abandonan éstos a su propia espontaneidad como si reciben el fuego de presiones entre las cuales las radicalizadoras revolucionarias no son por cierto las únicas. La elección entre "el garrote" y la insurgencia¹⁵⁰ no representó pronóstico correcto para una sociedad como la uruguaya cuyos amortiguadores no han carecido totalmente de juego.

Por otra parte, un movimiento subversivo clandestino que no triunfa a plazo relativamente breve se expone a una serie de riesgos

de los que el tupamaro no parece en condiciones de librarse. Que la tesis engendre su antítesis y al desafío de la "contestación" se responda con un crecimiento desmesurado de los órganos represivos es, sin duda, uno de ellos. Las instituciones no "se cansan", como supuso algún teórico juvenil, sino más bien se polifurcan al infinito, hasta constituir verdaderos para-estados regidos por sus propios y autógenos reglamentos, según, probablemente, sea hoy el caso de la Policía uruguaya. Puede ocurrir en tales circunstancias que un movimiento de tal índole se revierta a modalidades conspiratorias básicamente ineficaces: que se expida —si mantiene cierta entidad numérica— en tácticas putschistas costosas y últimamente contraproducentes; que se dé —si no mantiene tal entidad— a acciones pistolísticas que estarán demasiado lejos de las esperanzadas previsiones iniciales y poco harán para mantener la ya debilitada participación simpatizante en la sociedad espectadora. Mientras un movimiento político abierto posee fines y labores preceptuadas a cumplir en forma continua, un movimiento político discreto o clandestino suele formarse a determinados móviles y bajo la incitación de un lote de logros concretos que parecen alcanzables pero que, alcanzados o no, pronto tenderían a agotarse. Tras ello no es improbable que deba inventar —en ocasiones trabajosamente— tareas para seguir existiendo, al tiempo que se sobrecarga, en términos cada vez más pesados a medida que el asedio crece, con la faena, también cada vez más riesgosa, de su propia financiación. La pugna por sobrevivir puede entonces estabilizarse en una especie de hibernación que, incluso, estará signada por la creciente amenaza de la incongruencia ideológica y táctica. La ruptura de los vínculos jerárquicos estructuradores y la inescapable eventualidad de que pequeños grupos acicateados hacia la acción asuman la personería del movimiento sin su peculiar estilo y sin su recomendable cautela doctrinaria, así pueden decidirlo.

¿Han sido los tupamaros la "única oposición verdadera", como se ha afirmado¹⁵¹, o la "única vanguardia", como también se ha dicho¹⁵²? Por nuestra parte creemos que, sí, han sido la más inmediata y contundente vanguardia opositora que los planes del sistema encontraron, pero que el monopolio de la autenticidad y efectividad de la réplica rebaja injustamente el papel de los núcleos gremiales, estu-

diantiles, periodísticos y aun políticos que han pagado su tributo, en ocasiones considerable, a la política represiva.

Desde el general Seregni hasta el sociólogo Pérez García es común también la afirmación de que el movimiento tupamaro mostró el "verdadero rostro" del Uruguay.

Aunque también es concebible que hayan modificado ese rostro en forma considerable, su mayor impacto estuvo, sin duda, en el haber habilitado una mejor y comprometedora percepción de la violencia larvada que operaba en los entresijos de nuestra sociedad por medio de una acción catártica que no ha sido, meramente, la de una simple develación¹⁵³.

Operación muy compleja resulta, en cambio, aquí, cualquier pronóstico. Un dato a tener en cuenta es que, aunque aparentemente golpeado en sus mandos, puesto a la defensiva y aminoradas la importancia y ritmo de sus empresas, el movimiento sigue en pie. La palabra oficial no es ensalmo mágico y los reiterados y triunfales anuncios del ministro del Interior que oficiaba en mayo de 1971 quedaron meramente en eso. El apoyo al Frente Amplio de fuerzas opositoras hecho público por el movimiento clandestino a fines de 1970, al mismo tiempo que planteaba sus reservas respecto a la viabilidad y validez del acto electoral legalmente próximo, constituyen decisiones indudablemente sensatas pero no importan solución cabal para el futuro. Y ello es así porque la extrema dificultad en pasar al plano estrictamente político —no la persecución— podría representar a la larga el mayor obstáculo que el movimiento tupamaro (aun beneficiado con una eventual amnistía) pudiera encontrar. Gruesa dificultad es capaz de significar el encuentro de los planos de pasaje para trasladar el eco obtenido ante determinados sectores del país y la experiencia y tradición de solidaridad combativa madurada en la lucha de estos años a una estructura de organización en la que el encuadre y la dinamización popular represente tarea prioritaria. Si en el lenguaje de las fórmulas programáticas siempre ha sido cuidada la conciliación entre el minoritarismo ostensible de su estilo de acción y el valor de las "conquistas del movimiento de masas" y el trabajo en él, la armonización, y menos la síntesis, no han sido ni serán probablemente fáciles¹⁵⁴.

Cierto es que si este conflicto no ha sido resuelto todavía en perio-

dos de activa articulación política como es el presente, aun en su condición de tal, un movimiento clandestino puede guardar su funcionalidad desde el punto de vista de los intereses del cambio social profundo. Sería su destino, entonces, actuar como testimonio de un "poder de contestación de reserva", como centro desde el cual pudiera lanzarse la acción de réplica a —supóngase el caso— la negación gubernativa de la misma alternativa electoral, y al continuismo dictatorial implícito en ella. Más allá de eso, creemos que resulta evidente que la existencia de un movimiento político multitudinario y un movimiento subversivo clandestino ha de implicar incomodidades graves y aun conducir a una división nociva de la atención si el segundo se empeña en retener la mirada de la opinión hacia su cartelera aunque, al mismo tiempo y de la mejor fe, busque no dañar la emergencia de una solución político-social abierta.^{154 bis}

V. COYUNTURA Y PRONOSTICO

Porque, en verdad, desde la etapa en que se incentivaron paralelamente la represión y el movimiento clandestino muchas situaciones han variado.

Cuando esbozamos a principios de 1971 los borradores del planteo presente, el régimen del presidente Pacheco ofrecía —para quien de acuerdo a determinados valores lo apreciaba— un intimidatorio, agresivo semblante de consistencia. Con pertinacia casi inflexible parecía seguir una línea desusadamente coherente si con todos los antecedentes de nuestra tradición política se la comparaba, decidido a acercar al país a un modelo político, desapacible pero que estaba en el horizonte. La lucha contra la violencia subversiva proseguía a gran ritmo, y pese a ser incapaz de detener la ola de secuestros, se había anotado considerables éxitos. La preferencia ostensible por el alto personal económico, pese a incipientes conmixtiones político-profesionales, continuaba con carácter dominante. Ante las perspectivas de un “verano caliente” el clima de represión general se acentuaba y continuó haciéndolo con registros masivos de población y todas las secuelas de trato que estos conllevan. La comprensión de la protesta se acentuaba y culminó con el cierre definitivo (con graves perjuicios económicos, en base a una desorbitada, risible justificación) del más incisivo y valeroso órgano periodístico opositor¹⁵⁵. Nada, en fin, anunciaba algún desfibramiento del conglomerado político económico encaramado en los puestos de dirección pública, que parecía, además en condiciones de llegar a la fecha electoral con razonables posibilidades de éxito. Si no la reelección del primer mandatario —como con desprecio de toda nuestra tradición política se planteó desde entonces sin rebozo— difícil resultaba negar que no fuera capaz de imponer un candidato, el que fuera, y salirse adelante con la suya. Frente a este inédito (que todavía sigue siéndolo), sólo estaban los que pudieran emerger de la débil, anarquizada oposición nacionalista, o la congre-

gación pujante, pero demasiado incipiente aun, que estaban concluyendo de poner en punto la fuerza de izquierda tradicional y los resistentes interiores del sistema.

Los árboles impiden ver el bosque y el observador analista-participante no está en condiciones de señalar en que momento, o en qué sucesión de momentos esta consistencia del bloque gobernante pareció empezar a desfibrarse, en qué etapa esa corriente regular de impulsos comenzó a registrar irregularidades, períodos de laxitud y de ostensible neutralización. O, dicho en términos de fenómenos de opinión: qué es lo que ha rebajado la animadversión y el temor (incluso) que tan vastamente la “situación” consiguió despertar, hasta todo un espectro de matices que sin excluir, como es natural, las reacciones que le precedieron, van desde el desprecio, la displicencia irónica o la plena indiferencia total hasta la triunfal seguridad de lo contado de sus días.

En este ejercicio de la crítica sin el menor espacio disponible para hacer distancia entre la vida y el pensamiento, entre el deber de la militancia cívica y la voluntad de lucidez y objetividad, los peligros de confundir la realidad y el deseo, el pronóstico y la esperanza son comunales. ¿Cómo negarlo? Pero también hay hechos. Hechos verificables, hechos establecidos y la misma indefinición de planes políticos que para el futuro inmediato la actuación del equipo gobernante permite inferir, pasa ya de la posible habilidosa reticencia del jugador que puede jugar último, a una indisimulable confesión de incoherencia y perplejidad¹⁵⁶.

Se concreten o no en las semanas o meses venideros algunas de las fórmulas oficialistas que han cruzado el aire o se convirtan ellas en sueños de una noche de otoño, otras inferencias más seguras de una eventual baja de guardia podrían darse en la vuelta del personal político a determinadas posiciones claves y a buena parte del gabinete ministerial¹⁵⁷ en el evidente abandono de la línea de estabilidad monetaria (que, con todos los artificialismos que se quiera, había sido el único logro concreto de la acción gubernativa) por medio de un complicado sistema de recargos y comisiones, en una contemporización con la inquietud y la protesta estudiantiles mucho más notorias que en el pasado, en la larga espera parlamentaria de varios proyectos

represivos, en el respeto —protestador pero respeto al fin— a determinadas negativas del legislativo y en otras múltiples medidas que portan el inequívoco sello de la oferta precomicial y que no difieren en forma demasiado sensible del viejo, componedor, presentista estilo tradicional¹⁵⁸.

No sería prudente, con todo, suponer —y ya hay a la vista signos posibles¹⁵⁹— que este resblandecimiento no pudiera ser remontado por una ola renaciente de intransigencia. Pero de cualquier manera, el análisis de los determinantes de que el proyecto presidido por la opaca figura del presidente de la República no haya funcionado es hoy —julio de 1971— el más sugestivo y seguramente el más fértil de los temas que la reflexión politológica tenga que enfrentar.

La ponderación de cada uno de estos posibles determinantes, si difícilísima a nivel histórico general es especialmente trabajosa en un fenómeno como éste. En un proceso en pleno curso de efectivación, sobre el que inciden variables internas y externas, políticas y económicas, psicológicas, tradicionales, estructurales y coyunturales. Por ello, y a cuenta de un más pulcro planteo, sólo cabrá enumerar algunas de las causas que parezcan estar poseyendo relevancia. Relevancia perceptible, aunque desigual.

Grande o pequeño el grado de inducción externa, o más concretamente, el consejo y la presión que las agencias políticas, económicas, militares e ideológicas de los Estados Unidos hayan ejercido en la fijación del perfil gubernativo uruguayo, lo cierto es que una empresa de endurecimiento político y endurecimiento social en un país de las condiciones y magnitud del nuestro no es siquiera imaginable generada “in vacuo”. Sólo si ha sido sólidamente pautaada sobre un patrón de dependencia que esté en condiciones de adquirir viabilidad, sólo incluida dentro de un sistema mucho más amplio desde el que reciba fuerte asignación de los diversos recursos necesarios, tal empresa se puede concebir como un proyecto duradero. Ahora bien: sin posibilidad de extendernos aquí sobre el fenómeno de la “crisis del Imperio” que, ha merecido ya variados planteos¹⁶⁰ y abreviando hasta la nuda enumeración algo de lo ya esbozado antes, recuérdese que si en la última década nuestros países han conocido una experiencia de

unívoco signo es la de que las dificultades externas e internas de los Estados Unidos han rebajado tanto su poder de suscitación como su poder de réplica en esta área del mundo que fuera durante décadas su retaguardia y su coto de caza. Reptante crisis monetaria y de pagos internacionales, enlentecimientos cada vez más reiterados de su economía traducidos en inflación, recesión, desempleo, compromisos sin salida visible en Asia, ola generacional de drástica disidencia interna, concurren todas a deprimir una capacidad de maniobra y una capacidad de oferta político económica que en otros tiempos pareció a tantos tan alta. Lo más ostensible de este cuadro es, con todo, que desde el comienzo de la administración Nixon y del virtual archivo de toda la retórica aliancista-progresista, hay como una tácita confesión del sistema de poder norteamericano sobre su ineffectividad en ofrecer ningún proyecto histórico digno de tal nombre a esos sectores altos y medios latinoamericanos que han sido (junto a los clanes militares) los más efectivos sostenes de su presencia entre nosotros. O, dicho en otra forma: ya no es capaz el poder hegemónico de compatibilizar sus intereses con el de los sectores dominantes del resto del continente y a lo más sólo pueden coexistir sobre el mero aglutinante de la violencia, al modo de Brasil. Ya no está en condiciones de dotar con un mínimo de coherencia y de don persuasivo los planes que a esas clases superiores y medias alojadas en sus respectivos alvéolos nacionales ofrezca. Tarea no fácil, en verdad, porque todas las apariencias muestran que no se halla disponible la corriente de recursos que permitirían formalizar los únicos esquemas de crecimiento que a esas clases les resultarían satisfactorios. Y que seguramente deberían incluir tanto la persistencia de su hegemonía como los medios de afrontar (y cancelarlas en parte, mediante alguna cesión) las presiones que desde abajo los apremian. El mismo tono y contenido de los reclamos colectivos planteados a las autoridades norteamericanas desde el nivel gubernativo del área muestran, tanto antes como después del “Consenso de Viña del Mar”, una convicción creciente (y el correspondiente desánimo) sobre la naturaleza de intereses cada vez más contradictorios y el futuro de asignaciones cada vez más insuficientes¹⁶¹.

Si estos representan los parámetros más amplios de la aventura represiva uruguaya y es evidente que su cariz no es favorable para

ella, sería también peligroso minimizar el impacto que en los planes del equipo gobernante puedan haber poseído las alternativas del proceso argentino. A esta altura de su desarrollo (junio de 1971), el sucesivo recambio de responsables y lotes gobernantes, el fracaso, bastante perceptible, del modelo de desarrollo económico dependiente, con todo lo que él implica¹⁶², las concesiones arrancadas por una siempre ascendente marea de resistencia popular y generacional, hacen del ejemplo trasplatino una señal de en qué dirección corre el tiempo latinoamericano. Sobre todo si se aprecia que es el cuarto que lo marca tras los de Perú, Bolivia y Chile también los tres adversos a la intención inequívoca de la línea política adoptada en 1967 por los mandos uruguayos.

Si estos han sido los dos determinantes externos mayores la implementación que el plan de desarrollo mediatizado-tipo ha tenido en el país —y que en verdad ha sido muy precaria— mostró consecuencias muy fáciles de percibir. También los hechos han subrayado no sólo que los cuadros en que ha de moverse cualquier desarrollo del espacio oriental son opresivamente angostos sino que en los mismos diferentes niveles que era presumible se buscaría incentivar no hay compatibilización satisfactoria a la vista. No es asunto de este planteo apreciar si había compatibilización factible y a qué precio en prorrates de intereses, entre esas “altas esferas” económicas con las que la política oficial desde un principio tendió a identificarse y las capas propietarias y empresarias medias. Aquí sólo cabe registrar que la crisis casi endémica de muchos sectores productivos de consideración (lana, trigo, girasol, remolacha, arroz, productos de granja), la ola de quiebras y concordatos y el estado de semicesación de pagos que se marca en vastos ambientes indican de modo inequívoco que a nivel medio la política gubernativa no consiguió ya incentivación de actividades sino que tampoco ha logrado engendrar apoyo de carácter político a través de la satisfacción de una gama medianamente amplia de sus intereses económicos.

Más arriba y más abajo los hechos se han presentado de modo diferente pero con efectos que coinciden. Si la política económica de un régimen oye con largueza los reclamos de un sector financiero e industrial literalmente privilegiado —como ha sido el caso de los bancos y

de los frigoríficos— esa conducta puede producir el resultado no deseado de coalescer más un séquito de cómplices que un apoyo político específico. En lo que tiene que ver con los grupos sociales menos favorecidos parece difícilmente vulnerable la afirmación de que las capas de la burocracia, la pequeña burguesía dependiente, el proletariado urbano, las clases pasivas se han visto variable pero sustancialmente lesionadas. Esto, dentro de un espectro que va desde la existencia al límite de la mera sustentación de los jubilados y pensionistas sin otro recurso que su asignación al más atenuado deterioro de algunos sectores salariales o burocráticos amortizados con reajustes.

Aquí, con todo, se hace patente la índole insatisfactoria de una explicación meramente economista, si lo que se pretende es explicar la vasta, radical desafección de amplios núcleos sociales hacia todo lo que del gobierno emane. El intenso proceso de concientización y radicalización ideológicas que aun el más incrédulo, despistado observador ha estado en condiciones de registrar durante los tres últimos años, parece haberse precipitado más que nada por la evidencia de un estilo oficial de dureza que ha sido percibido puesto al servicio de una versión angostísima, clasista y obsoleta del país.

Si su misma realidad no lo es, resulta en cambio eminentemente discutible la medida misma de que parte ha jugado en este clima de opinión la resistencia gremial y estudiantil y que efecto de erosión ha producido sobre la situación política vigente¹⁶³. Desde la concesión de los más altos puntajes hasta la minimización pueden desplegarse en este punto las opiniones: la nuestra es que si ha sido siempre decorosa, no ha sido, en puridad irresistible, y aun ha dormitado en determinados períodos¹⁶⁴. Si nada sería explicable, ciertamente sin ella o, en especial, sin algunos episodios de ella, todo sería muy poco inteligible, igualmente, si en esas formas de resistencia nos quedáramos y no las viéramos como expresión de una aun más profunda corriente de desafección hacia todo el sistema de una radical querencia de un tipo de sociedad distinta.

Muy cerca pero a la vez plenamente desglosable de las anteriores, la desafección religiosa militante merecería capítulo especial. Por una parte está fuera de duda su calidad de señal circunstanciada de un vasto

impulso universal de radicalización y autenticación por la "praxis" de la condición del cristiano. A plano local, en cambio, resulta concebible que su mayor fuerza ha sido el impacto de perplejidad o derrotismo que para las terapéuticas burdas del "orden" y para su promotores esa desafección representa. Nada cancela, en verdad, ese impacto atribuir a la "infiltración" o a la "conspiración" marxista el que una porción sustancial, no la mayoritaria, de seguro, pero sí la más joven, la más dinámica y (en términos temporales) la más ferviente, haya provocado que las fuerzas clásicas del "orden moral" faltaran a la cita que la causa del "orden" —"tour court"— les proponía¹⁶⁵.

Una visión llanamente mecanicista de los procesos políticos se hallaría tal vez en el caso de realizar otros subrayados. Puede sostenerse que si el cuadro presenta tal fisonomía y si los amortiguadores tradicionales no han dejado del todo de actuar en la sociedad uruguaya es porque el conglomerado de poder no fue capaz de decidirse a aplicar el "quantum" de coacción necesaria para llevar adelante sus planes. Que a ese conglomerado le haya faltado y le falte esa voluntad de jugarse que sólo inspiran las causas valiosas es bastante seguro, así como lo es que tenga que carecer de convicción y de unidad un elenco sometido a un incesante y casi siempre inexplicable corriente de suplantaciones¹⁶⁶. Igualmente es dable la inferencia de que un sector burgués más bien advenedizo, con fuerte componente masónico y educación liberal se haya movido privado de esa factible doctrina sustentadora¹⁶⁷ que pueden dar un origen más básicamente tradicional o una posición hegemónica en sociedades de tipo capitalista industrial maduras.

El proyecto regresivo-represivo al que ya se ha hecho alusión¹⁶⁸ de una sociedad tripartida en un sector marginalizado, un sector reprimido y un último sector sustentado y acrecido parece presentar en el Uruguay dificultades insalvables. Toda política es "prospectiva" y requiere estos marcos de implementación mayores en los que los arbitrios parciales cobran sentido. Pero, en nuestro medio, el fomento de la marginalización social choca con el alto índice de movilización —salvo los sectores bajos del campo— que toda la población presenta. El costo de la represión sobre las capas de selección obrera y la clase media verdaderamente decisivas ha mostrado ser desmesuradamente

alto y el mismo ámbito urbano en que debe ejercerse disminuye su efectividad. Y aun el propio concepto de un área social delimitada por beneficios y acrecimientos privilegiados tropieza con los cortos alcances que la política económica conservadora (y aun cualquier política económica) muestra en el país¹⁶⁹.

Existe, con todo, en cualquier sociedad, otras razones para apoyar, una línea político-administrativa y, a ello contribuyen los mismos valores universalistas de la ideología que permea el conjunto y el ingrediente ético con el que se entrelazan. Las clases medias son muy susceptibles a esos valores y a ese ingrediente pero su acción no se circunscribe a ellas. El apoyo a que se hace referencia es el que nace de los logros alcanzados por la gestión estatal e, incluso, por los modales de ésta, de la limpieza y el dinamismo con que el aparato oficial se desempeña, aun incluyendo entre sus resultados la consolidación del "status" social. Poca duda cabe de que latente estaba en el país un respaldo de este orden (en verdad: siempre está disponible). Era similar al que basado, en parte en hechos y en parte en esperanzas, dio el triunfo al Partido Nacional en 1958 y en 1966 al general Gestido. Algunas medidas, tras la sustitución de los mandos pudieron hacer creer en una posibilidad de esta naturaleza: a tres años largos de esa instancia la condición de la acción gubernativa en todos los planos es tan desastrosamente "tradicional" como las peores que el país ha conocido¹⁷⁰.

Por todo lo ya expuesto, no es aventurado inferir que el último cuatrienio ha representado una experiencia decisiva en la vida de casi todos los uruguayos y un impacto sin par en la percepción de todos sus niveles sociales. Y si el proceso cumplido ha refractado, como es natural, muy diversamente en los varios medios, cabe suponer que el alto grado de integración física, psíquica y social de nuestra colectividad ha tendido a homogeneizar esa pluralidad y aun a que determinadas capas poblacionales hayan vivido vicaria, extrapoladamente las vicisitudes de otras. Nada fácil, sin embargo, se hace categorizar que evidencias comunes hayan permitido estabilizar un cambio de mentalidad que parece verdaderamente cualitativo hacia una postura de radicalización de posiciones. Con todo, si la introspección del observador-participante confluye con el relevamiento de las más perceptibles

corrientes de opinión se puede sostener que esas evidencias comunes han sido básicamente tres. La de la "dependencia", la del "régimen" y la de la "violencia".

Hasta qué punto la efectividad de esa autonomía de decisión global de la colectividad que se escritura como "soberanía" en toda constitución se amortigua en condiciones de marginalidad histórico-cultural y de estancamiento económico representa una experiencia que no necesitó del mando del presidente Pacheco para madurar. Por lo menos una década previa señalaron porqué vías una política económica severamente pautada es promovida desde unos organismos internacionales controlados a su vez por la potencia política organizadora del gran capital. Que lo haya decidido así la creciente menesterosidad objetiva de la República en materia de financiación, créditos y otros respaldos o una incapacidad dolosa o meramente culposa para concebir e implementar la alternativa de un desarrollo desde dentro es cuestión que no importa ahora. Pero integran, en cambio, este tríplico de evidencias la de que no existe mediatización económico-financiera sin mediatización del desarrollo social (y comprensión de él, cuando esa mediatización posee determinado signo) así como de que ambas tampoco son concebibles sin una instrumentación política. Una instrumentación política que termina (e incluso empieza) por tratar de autosostenerse, dadas las restas de apoyo que represión y regresión fatalmente involucran.

Lo precedente ya alude al angostamiento de las bases del "régimen". De éste, entendido (hay otras maneras de hacerlo) como subsuelo, como asiento de un consenso básico entre las fuerzas e intereses políticos y económicos vigentes. Este angostamiento se ha podido visualizar en ocasiones del país en los últimos años como una verdadera formación de guerra en un territorio ocupado, lo que no ha dejado de importar un alto coeficiente de novedad para una sociedad cuyas bases de entendimiento eran tan anchas, tan acogedoras que prácticamente poco representaban los márgenes de disidencia que a su costado se sostenían. Al mismo tiempo, empero, se hizo más perceptible de lo que había sido jamás, cómo esas bases estrechadas del "régimen" eran plataforma suficientemente ancha para sostener sobre ellas el

grueso de las fuerzas políticas tradicionales y como todas las diferencias se amortiguaron hasta la insignificancia cuando hubo que enfrentar las presiones que desde fuera y desde abajo del área privilegiada reclaman un Uruguay distinto. La trabajosa historia de los disidentes colorados pero, sobre todo, la de la "Alianza" nacionalista, la de la prensa blanca, abrió los ojos de muchos previamente despistados. No está por cierto entre los determinantes menores de este verdadero salto cualitativo del espíritu público que se está presumiendo, este espectáculo de busca de zonas en que ensayar la discrepancia inocua correlativo a un apoyo último y sustancial a todo lo que el equipo gobernante, con persistencia exigió.

Si tanto en los modales que el poder estatal emplea para afirmarse como en los medios de réplica a ellos que se estilan se está en condiciones de reparar, la tercera percepción de que hablábamos se configura plenamente. En puridad, ya se hizo referencia a una extendida convicción en la nominalidad de las vías político-partidarias tradicionales y en el carácter falaz del trámite electoral como instrumentos de articulación de la voluntad social, como medios y canales de protesta y como postulación de alternativas verdaderamente tales, todo ello unido a la visión de una violencia multiforme como clima radical, ineliminable de la historia. No en tren de excursión normativa —que aquí sería impertinente— sino como análisis de un decisivo tornasol de opinión sectorial, agreguemos que en este punto se ha pasado, en pocos tramos, de la presunción en la inevitabilidad de la violencia en ciertos "casos límite" a la promoción de la prescriptibilidad o no-evitabilidad de la violencia en todos los casos —prácticamente— en que se halle implicado un interés social significativo y, en especial, uno que se reivindique como propio. Al síndrome de arrogancia, facilidad, esquematismo y crueldad que tal posición conlleva no parecen ser demasiado conscientes sus promotores dentro de la subsociedad disidente en que su valor tiene el más alto andamio. Aunque ya esto no será leído sin equívocos, agreguemos todavía que el triunfal subjetivismo con que a cualquier secta o grupúsculo se le hace fácil creerse el brazo de la historia, la emanación del "espíritu objetivo" o el látigo de la justicia es un índice infalible de todos los procesos de desagregación social. Si la represión brutal (que ya carece de legítimi-

dad sustancial) raras veces puede apagar este fuego son generalmente las revoluciones —las revoluciones cabales— las que se encargan normalmente de la tarea. Así verifica la historia la acción del Estado revolucionario, nada tierno con el desorden y el espontaneísmo o con cualquier violencia que no sea la que él mismo —ritmadamente— emplea. Pero también los precedentes apuntan a que cuando se hace bastante extendido el consenso público a los fines lejanos de esas tácticas costosas y permanece firme la disidencia a sus medios, la contradicción sólo tiene un concebible modo de superación. Ese modo de cancelación se llama política y organización política. Ambas en su sentido más cabal, más amplio, más metódico y (también) más proteico.

En este contexto no es aventurado caracterizar dialécticamente al “Frente Amplio” de fuerzas opositoras formado a fines de 1970 como una síntesis¹⁷¹. Una síntesis entre los móviles generales del movimiento de disidencia militante y la voluntad social de persistir hasta donde sea factible en la utilización de los instrumentos de cambio y recuperación de costo menos alto y de consecuencias menos graves. Su misma gestación, además, refleja esa fertilidad para la inventiva política y esa propensión por las soluciones irónicas que marcan más de un siglo de nuestra revuelta historia. Con todo, si ha sido clara su voluntad de acción en el resquicio que el sistema ofrece, si es obvio su propósito de comenzar la validación de su existencia arrastrando la contingencia electoral, no representaría explicación idónea para él concebirlo como una simple alianza ocasional con vistas a capitalizar las corrientes de descontento que un régimen de dureza y compresión social tiende fatalmente a suscitar. Por el contrario, y desde los primeros planteos se marcó en forma inequívoca la decisión de que el Frente no fuera meramente eso, sino la empresa de un encuadramiento político orgánico que ve en las elecciones una oportunidad de acción masiva y demostración de su apoyo pero no se funcionaliza a sus logros, una fuerza que visualiza su acceso al poder como resultado de una irresistible marea histórica en la que los mismos caminos de la legalidad o la compulsión se vuelven adjetivos. Y, en verdad, que para quien se halle en condiciones de percibir como sectores sociales enteros y capas de la generación juvenil han hecho suyo el proyecto político del Frente, se le hace

imposible categorizarlo como una opción partidaria entre otras, a elegir o a desechar. Desde ese ángulo de visión, inversamente, no tendrá otra alternativa que concebirlo como la expresión más abarcadora a todos los niveles de la actividad colectiva práctica de una radicalización de sectores sociales, el resultado del fenómeno de que esos sectores, en una alienación definitiva al sistema han llegado a conformar una verdadera contra-sociedad.

El papel que han desempeñado las tres evidencias poco antes enumeradas ha sido decisivo y aun sería presumible que han tendido a actuar de conformante de una auténtica diversidad ideológica y organizacional que enrola en ella al Partido Comunista, uno de los más disciplinados sumandos a la dirección soviética entre los múltiples comunismos nacionales, un Partido Socialista recién salido de la gestión discreta a que lo llevó la interdicción oficial hace poco levantada, una Democracia Cristiana, bastante más a la izquierda que la de Chile pero de menor consistencia y hartamente menor volumen y los sectores del Partido Nacional y del batllismo más firmes en salvar las esencias de lo nacional y la progresividad social que ven conculcadas en la dirección de sus partidos y en su incapacidad de respuesta a la situación de mediatización global y de regresión distributiva.

La prensa y los partidos fieles al “status” han acusado el golpe de los éxitos iniciales de esta formación con un ataque que tiene múltiples núcleos temáticos, los más de ellos fútiles o abyectos¹⁷². Sin embargo, el de la obvia heterogeneidad del nuevo conglomerado no puede desatenderse. La incriminación pretende de este modo reinvertir su curso, puesto que esa heterogeneidad ha sido la más subrayada entre las críticas ya tradicionales de los partidos del mismo tipo. Con todo, hay que reconocer que no existen pocas diferencias entre el proyecto de una sociedad “pluralista, personalista y comunitaria” que expide la normativa democristiana, la consigna de la “la revolución, ahora” que imanta a los grupos más peculiares del conglomerado conocido comúnmente como “la tendencia”, la nostalgia del Uruguay del compromiso y la generosidad social de la que participan los núcleos fieles a la vieja tradición batllista, el nacionalismo populista, también reiterativo, de los llegados del “blanquismo” de Luis Alberto de Herrera y el modelo de monocracia partidaria autosustentada al que es sus-

tancialmente fiel la línea del Partido Comunista. Y aun debería sumarse a estos rubros una considerabilísima masa sin filiación concreta que hasta ahora no parece haber encontrado modo preciso y satisfactorio de encuadramiento e, incluso, podría no necesitarlo, en cuanto es al Frente mismo a quien su lealtad y esperanza se dirigen.

Empero, si "metas" son los propósitos abrigables a corto y mediano plazo de cualquier política y si política es actividad que se mueve en un presente, que es propulsada por la necesidad de respuesta a lo que está en el horizonte, en ese plano el Frente exhibe una unidad visible de fines. Enjugar los efectos enjugables de lo ocurrido en los cinco últimos años, revigorizar las bases factibles de un desarrollo armónico del país, enfrentar con realismo y lucidez el exámen de las posibilidades que dentro de nuestro espacio existe y el inventario de lo que requiere complementación sin dependencia, rechazar una larga tradición de emplastos, sucedáneos y postergaciones erigidas en contenido y estilo de gobernar, disponer racionalmente de todos los recursos con que la colectividad cuenta y planear su empleo para ponerlos al servicio de ella misma¹⁷³ sin privilegios ni exclusiones, representa todo un lote de tareas que se halla más acá del área de cualquier conflicto inevitable, cómodamente previo a toda riesgosa disidencia y con un vasto espacio para la acción concorde. Llevar, por ejemplo, adelante, esas tres reformas y esas tres nacionalizaciones —la agraria, la de la banca y la del comercio exterior— que la misma elocuencia de los hechos se ha encargado de dejar prácticamente sin contradictores, representa un paquete de tareas que ha de absorber, por bastante tiempo, las energías de un movimiento nacional. A esta presión fundente de la labor a cumplir y a las solidaridades que nacen en el camino habría todavía que agregar la masa muy considerable a la que recién se hizo referencia. Y que, a ojos vistas, es al Frente al que se ha sumado y no a ninguno de sus rubros preconstituídos, de muy desigual entidad y algunos cercanos a una existencia nominal. Si cada día trae su afán y el deber de asumirlo en ese plano, se puede aseverar con toda neutralidad que no presenta el Frente Amplio menos homogeneidad que otros frentes, por más que el mañana pueda esconder antagonismos graves de difícil cancelación. Aun así, y si se sigue fiel al programa del conglomerado, amplio y a la vez sustancioso, podría sostenerse que se habrían restau-

rado las tensiones del pluralismo en toda su posible alta positividad, los valores de la diversidad en su función más germinal ya que ellos actuarían sobre el común denominador de un proyecto de desarrollo y liberación aceptado por todos.

Podría conformarse, así una dialéctica de lo uniforme y lo heterogéneo bastante diferente a la que actúa, también en cierto modo, dentro de nuestros partidos tradicionales. Pero esta dialéctica, decimos, se desplegaría en forma muy diversa a la que en ellos se exhibe: es decir, identidad a veces emotiva aunque casi siempre sólo ritual, en el pasado: divergencias y, más aun, perplejidad absoluta ante todas las opciones y decisiones que el presente plantea y una imagen de futuro (esa que toda acción, por "prospectiva" involucra) borrosa, débil hasta lo invisible.

La convicción que "nada" tiene remedio si "todo" no empieza por tener algún remedio y de que en riguroso singular o globalizador plural tampoco hay terapéuticas si no se va hasta la raíz misma de los males y se emprende su cura a ritmos —ya sucesivos, ya simultáneos— rigurosamente prefijados, es tanto una manera abstracta de caracterizar el ánimo revolucionario en cualquier tiempo y cualquier lugar como un modo concreto de identificar las voluntades más conscientes que dieron forma al Frente Amplio y lo lanzaron al calor receptivo de un vasto sector de opinión. La experiencia de desaliento y posterior rechazo que varias generaciones han extraído de la práctica política rutinaria la verificación de lo inconexo y epidérmico que marca aun algunos de sus raramente encomiables emprendimientos, la quejencia de totalidad, radicalidad y mutua dependencia que obra en cualquier repertorio de medidas que se pretendan verdaderamente eficaces, es la vivencia sustentadora de la nueva formación política, como también será el punto de arranque de las dificultades que toda transformación de nuestras estructuras habrá de encontrar.

Una dimensión del país que decide que cualquier problema a abordar se entrelace con otro u otros en los que nuestra capacidad de decisión es nula, importa, como es obvio, un obstáculo magno. Pero también una transformación de las estructuras productivas en un medio agrario tan considerablemente ganadero y con todas las tierras ocupadas tiene, a escala mundial, pocos antecedentes e involucra un coefi-

ciente de aventura indudable. Que ese coeficiente se verá inducido, más bien negativamente, por la tasa muy baja de crecimiento poblacional, las dificultades endémicas de capitalización y la tradición de facilidad y de alto consumo de anchos sectores sociales representa también realidades con que una política de cambio cabal no podrá dejar de tropezar.

Todo esto supone ya la responsabilidad de gobernar, pero antes de que se esté en el caso de sentir su peso, cualquier corriente política renovadora que actúe en nuestro país tendrá que encontrarse desde su iniciación entre dos términos contradictorios graves, entre dos pinzas a cuya incidencia es difícil, por no decir imposible, escapar. Una es la del "reivindicacionismo" en sueldos y salarios, en precios y costos, en ventajas laborales y jubilatorias, en variados privilegios sectoriales planteando demandas que representa un alto costo político contrariar. Otra está dada por el acento de autenticidad profunda con que un movimiento verdaderamente ambicioso de creación histórica tiene que prestigiar ante sus secuentes sostenidas conductas de disciplina, de contención, de abnegación cívica y nacional. Lo que era esencialmente espontáneo y estaba muy generalizado en las sociedades tradicionales escasamente movilizadas reclama restauración, aunque en otro contexto. Puesto que sin esas calidades no es posible cimentar la eventualidad de una sociedad nueva, que requiere siempre la reconstrucción de básicas formalidades de comportamiento, la experiencia social lo muestra de modo unívoco. Ocurre, sin embargo, que esas calidades, en cuanto son imputables a un interés latente de la colectividad quedan forzosamente maltrechas por las exigencias de la lucha prioritaria contra los procesos y las políticas de descaecimiento económico y de regresión social. Asimismo aumenta el desdén hacia aquellos valores, el que sean los titulares del viejo orden, sin ninguna autoridad para hacerlo, quienes los invoquen y a que esa invocación se vea dirigida hacia "los otros" y nada hacia sí mismos. Es claro, sin embargo, que el "reivindicacionismo" afecta importantes reflejos y valores sociales e impide que puedan ser restaurados de un día para el siguiente, si la emergencia de una esperanzada movilización nacional lo reclama. Por otra parte, la consigna de la "revolución ahora", de "cualquier acción ahora" no es fácil de compaginar con los modos de una fuerza políti-

ca que se fija plazos determinados y estipula su acción en términos de costos y logros sociales y ha de medir con sentido de responsabilidad las constricciones que el cambio uruguayo pueda encontrar dentro de un contexto sudamericano por cuyo norte asoma la más férrea y afirmada dictadura regresiva del continente.

A pocos meses de la coyuntura electoral resulta peligroso emitir pronósticos muy firmes ya no sobre resultados¹⁷⁴ sino ni siquiera sobre aspectos más previsibles. El más importante de ellos, en nuestra opinión, está representado por cuáles serán los clivajes que percibirá el electorado como opciones reales. Nos referimos a opciones capaces de polarizar las ya tenues fidelidades tradicionales, dinamizar las nuevas decisiones, inclinar a su lado el electorado flotante cuyo volúmen tiende a acrecer el desfibramiento de los viejos conglomerados y los fenómenos de despoltización que la masificación social es susceptible de fomentar.

Puede, sí, predecirse, que el núcleo gobernante accedido al poder como Partido Colorado girará con un rótulo bajo el cual se congregarán, según ha sido habitual en el país, los siempre considerables sectores —burocráticos o no— que con móviles prebendarios actúan alrededor del Estado, las clientelas electorales de más baja conciencia social y nivel cultural y las pequeñas pero económicamente fuertes capas empresarias favorecidas por la política económica oficial. A estos se sumarán, muy factiblemente, determinados niveles de la población para cuyos alcances la solución del problema del orden en su faz más externa y visible sea la meta primordial, una caracterización que bien podría responder al estrato poblacional de edad más alta, o a la mayoría de él, más que a una clase social precisamente definida¹⁷⁵. Es calculable que esta confluencia no se alteraría sustancialmente sea cual fuere el candidato ungido por el compuesto —blando o duro, tecnicista o político, opaco o carismático— pues ninguno de los nombres hasta ahora llevados y traídos parece hallarse en condiciones de abrir de modo considerable la capacidad de llamada del continuismo¹⁷⁶.

Tampoco hay muy perceptibles posibilidades de que alguna otra combinación no confundible con el oficialismo —caso llamado "Ter-

cer Frente"— pueda alcanzar relevancia dentro del Partido Colorado y esto no sólo por la extrema visibilidad que en este caso adquiere el mecanismo de la acumulación de sufragios con el alto margen de probabilidad de que cualquier voto dentro del lema se haga un voto por la política oficial. También es un hecho de que la antigua dicotomía entre un partido colorado batllista, progresivo, nacionalista y popular y un coloradismo independiente de matiz conservador y apoyo empresarial y militar se borró desde los años (1958-1966) en que tras casi un siglo de goce del poder uno y otro se vieron en la desacomunada condición de opositores. Como alguien ya lo registró¹⁷⁷, en el último quinquenio el viejo ingrediente colorado ha dominado sobre un batllismo que supervino en él. Existen, sí, como no podía ser de otra manera, nostálgicos de un batllismo vivo (alguno queda todavía en los cuadros tradicionales) y fieles —auténticos viudos— de un batllismo literal; de una y otra categoría determinadas figuras han pasado al Frente Amplio, mientras otras alientan esperanzas, más bien remotas, de revancha partidaria.

Este es el panorama "colorado" en esquema, pese a que el considerable núcleo remanente del formado por Luis Batlle Berres y hoy bajo el liderazgo de su hijo —"Unidad y Reforma Lista 15"— excede seguramente la modesta calidad de margen. Con una sólida base de clientelas de nivel medio y alto, amasada en largos años de función intermedia de servicios o al calor de la intervención administrativa en la vida económica que alcanzó su mayor vigencia entre 1946 y 1958, con una estructura menos floja que otros sectores políticos nacionales y considerables fidelidades ganadas en su pasada gestión populista no es todavía —aunque parecería que su destino a mediano y largo plazo es oscuro— una fuerza a despreciar. Pero el modelo de modernización desarrollista, de base agraria y modos tecnocráticos al que se inclinó el Dr. Jorge Batlle, archivando prácticamente todos los perfiles distributistas de una ideología batllista tradicional cuyo arcaísmo y disfuncionalidad tuvo la lucidez de percibir, comporta prácticamente los mismos corolarios de represión política, dependencia internacional y regresión en la distribución del ingreso que comporta la línea presidencial vigente. Poco importa, respecto a esto, su mayor decoro intelectual y aun lo agrava, inversamente, la imagen formada en estos

últimos años de su jefe¹⁷⁸.

En vista todo lo visto, resulta bastante seguro que el Partido Colorado planteará su estrategia electoral sobre la aseveración de que la alternativa no se despliega entre él y el Partido Nacional sino entre el apoyo al gobierno y la "subversión totalitaria" que personificará en el Frente Amplio. Seguro es también que éste la concebirá en la dirección inversa de un conflicto entre el progreso social y la liberación nacional y la línea represiva, entreguista y antipopular del equipo gobernante.

Mucho más conflictivas se presentan las opciones de acción del nacionalismo, puesto que ellas pueden oscilar entre presentarse como guardián del orden social ante la marea radical de izquierda o como restaurador de los equilibrios del Uruguay tradicional —cuya posibilidad de vigencia reafirmará— frente a la línea de desafuero de la gestión gubernativa. Más que posible es, con todo, que los dos roles se repartan, no tanto por una maliciosa, deliberada distribución de ellos, sino por las proclividades más auténticas de las dos fórmulas presidenciales que en estos momentos aparecen formalizadas¹⁷⁹. Hay que decir que el nombre elegido para encabezar el binomio calificable de conservador (frente al otro peculiarizable como liberal) sólo ha conseguido atenuar mínimamente la contradicción en la que el Partido Nacional parece destinado a caer sin remedio. Partido del régimen que, según afirman muchos de sus voceros, hubiera seguido una línea política similar —sino igual— a la del Sr. Pacheco en el caso de hallarse en su sitio y expuesto a los mismos desafíos, tradición y coyuntura le están fijando una pauta de oscilaciones sustancialmente penosas, entre presentarse como alternativa opositora (al fin y al cabo ha sido el partido opositor consuetudinario) o respaldar la acción del gobierno y aun sus posturas frente al Legislativo, como acaba de hacerlo el candidato, Gral. Aguerrondo, en estos días. Nada, en suma, se ha alterado hasta hoy, desde la persistente persecución que para lograr su aceptación tuvo que afrontar por meses un precandidato que, justamente, había dado señas de más acentuado oficialismo que muchos candidatos gubernistas¹⁸⁰.

Aun así, complicadas y en verdad no previsibles, pueden ser las alternativas que se plantean entre los dos campos de fuerza blanco y colorado.

Posible parece, por una parte, que el ya registrado deterioro del gobierno y la pérdida de su impulso pudiera orientar hacia el otro partido lo más grueso de la opinión conservadora, que estaría, incluso, en el caso de sentir más afinidad de clase con algunos de sus candidatos, aun sin ponderar otros seguros factores que son el prestigio que brindan eficiencia, talento e integridad y una foja más aligerada de rencores, lesiones y recuerdos que los de cualquier candidato oficial posible.

Más factible resulta, no obstante, que si el Partido Nacional se sigue moviendo en la penosa ambigüedad que hemos marcado y una de sus alas persiste en el conformismo y asentimiento que por largo tiempo la peculiarizó, buena parte de su sector conservador y prorepresivo prefiriera votar directamente las postulaciones del gobierno, aun saltando sobre lemas cuya función aislante es tan menor. Ello dejaría al candidato nacionalista más francamente opositor sin el refuerzo cuantitativo necesario para tener alguna perspectiva de triunfo, reduciendo el pleito electoral a una dualización Gobierno-Frente Amplio.

Además, si el deterioro gubernativo no se acentuara y aun fuera capaz inversamente de remontarse mediante algunas medidas vistosas, podría comprometer toda posibilidad opositora dentro del marco tradicional el vasto sector de clase media del interior que politizó (y "economizó") profundamente el hoy disperso ruralismo liderado por Benito Nardone¹⁸¹. Y ello es así, porque si bien este sector proviene en buena parte del nacionalismo blanco y haya sufragado regularmente por él, la índole de su voto —mucho más socioeconómico e ideológica que políticamente motivado— lo hace pasible de desplazamientos distorsionantes de cualquier cálculo electoral. Su productivismo, su antifiscalismo, su antiestatismo y, en especial, un anticomunismo del tipo más reaccionario y pueril que sea concebible pueden ser halagados fácilmente con el nivel más craso de propaganda y la acción presidencial ha cuidado con una escrupulosidad y coherencia mayores que las que pone en todas sus cosas los vínculos con los personeros capaces de orientar todavía esa corriente con ciertas posibilidades de éxito.

Más allá de noviembre de 1971 se prolongará la vida de un maltrecho país y paga aun la pena prolongar hacia ese más allá algunas de

las líneas de fuerza que se perciben hoy.

En especial, si el Frente Amplio, con cuya hegemonía a largo plazo es sensato contar, no logra el arranque extraordinario que lo llevara al triunfo inmediato y si las perspectivas gubernistas siguen siendo lo opacas que ahora parecen, el interés primario ha de centrarse en que latitud de movimientos podría disponer y que magnitud de logros alcanzar una alternativa de éxito con signo opositor pero dentro de los contornos socioeconómicos presentes.

Nos parece indiscutible la aseveración de que por agudas que sean las constricciones estructurales en que una política se mueve o menudado el alimento que reciba de la corriente de recursos (económico financieros, en destrezas técnicas y comportamientos sociales, en términos de apoyo y legitimación, en sostenes externos) existe siempre un margen variable de mejoría de cualquier situación. Puede resultar de la lucidez y autoridad de la dirección, de la energía con que se sea capaz de imprimir a los escalones descendentes del mando las conductas adecuadas de legalidad, desinterés, disciplina y responsabilidad, del sentido del bien común y del instinto nacional con que, aun dentro de los parámetros de una clase, sepa desempeñarse. Tener un gobierno y una administración —que son instrumentos al fin— en condiciones de servir a la realización coherente de cualquier política se hace requisito previo de significación en situaciones de descomposición, prebendismo e irresponsabilidad extremas. Todo ello puede ser muy importante a corto plazo y el corto plazo muy importante a su vez si se pondera que la existencia de un pueblo, con toda su ínsita dimensión de proyektividad, se mueve en un presente que no es un simple tramo de un proceso dialéctico —en verdad no muy seguro— de agravamiento previo a la florecencia liberadora y definitiva.

Más allá de esto: es decir, de una siempre factible política de lenitivo, superficial en su calado e inmediateista en su alcance, es difícil poner mayor confianza en las soluciones de fondo que preconizan los sectores más articulados del sistema uruguayo vigente (o de las que, por lo menos hacen de tales). Pensamos, por ejemplo, en ese "modelo neozelandés", que debe ser la postulación más decorosa de todas ellas y en lo que él involucra. Unas metas de productivismo y modernización agrarias, unos mandos político-sociales tecnocráticos y formal-

mente honestos, cierto paternalismo-patronalismo social y una firme comprensión del juego político y de la acción del Estado y los recursos que ésta insume pueden no hacer mal papel enfrentadas con la realidad presente¹⁸². Con todo, si se analizan sus condiciones de efectivación se advierte, por una parte, que ellas implican un infra-dimensionamiento de todo lo que en el país representa el Estado, la ciudad, la cultura, la asistencia. Un infra-dimensionamiento que es tanto históricamente regresivo como socialmente costosísimo. El alto grado de urbanización del conjunto, la activa movilización de sus capas medias y de trabajadores manuales, el angosto horizonte contra el que se mueven las exportaciones del sector primario, la baja capacidad de ahorro interno, la onerosidad del crédito exterior maltratan por muchos lados el proyecto¹⁸³. Y todo esto, todavía, sin contar con que las conductas de la clase superior, que serían las llamadas a propulsarlo son más bien las de un sálvese-quien-pueda que las de confianza en cualquier futuro en el que tengan un sitio¹⁸⁴. Pese a esto, y como si nada hubiera cambiado en un cuarto de siglo, los mismos que propugnan la tesis del poder austero y capaz de enfrentar —al modo de las viejas autocracias— la arrogancia de las “oligarquías económicas” se lanzan al juicio de la opinión rodeados de algunos de los más típicos representantes de ellas^{184 bis}.

Mucho lleva a presumir, en síntesis, que las próximas instancias de la vida política uruguaya contemplarán un enfrentamiento crecientemente pugnaz entre esa contra-sociedad nucleada en torno al instrumento político del Frente Amplio y los restos más o menos reordenados de la vieja estructura partidaria. La previsión politológica, empero, conduce a insistir —y en esto es lo que se diferencia de los radicales arrestos de la fe doctrinal— en la posible remanente vitalidad del sistema en crisis y en una capacidad de enfrentamiento electoral que siempre incrementan en sustanciosa proporción los fabulosos apoyos externos que nunca faltan cuando son las bases mismas del sistema social las que se hallan cuestionadas. Haya o no elecciones en noviembre de 1971, —todas estas reflexiones han descansado en el supuesto nada impecable de que las habrá— los trajineros más hábiles del régimen podrían sacar de la manga la carta ya anunciada

de una reforma que permitiera acumular a los dos lemas tradicionales bajo el rubro común de algún “frente de la patria”, “alianza”, “unión sagrada” u otro rótulo equivalente¹⁸⁵. Si esto tendría efectos de robustecimiento —aun pasajero— del “status” político social es eminentemente arguable: cuando una polarización ya obsoleta se refunde —como lo prueba el Partido Nacional chileno— es para la derrota y la definitiva postergación ante fuerzas más idóneamente ajustadas a las exigencias de la circunstancia histórica. En el mejor de los casos para la tensión ya cancelada, el efecto inmediato sería el de restablecer el bipartidismo, pero un bipartidismo mucho más inestable que el antiguo. La duración de la nueva bipolaridad sería probablemente corta, dado que no existe el menor respeto mutuo, entre sus términos ni el nuevo de ellos cree que el otro contenga —en valores ético-sociales— alguna sustancial positividad. Además, el ritmo histórico es cada vez más rápido y resulta previsible que la alternativa entre rescatar lo rescatable de lo que en alguna instancia fue el país o resignarse a la categoría de colonia —y colonia penitenciaria—, forzará a abreviar cualquier plazo disponible.

Montevideo, 18 de julio de 1971

NOTAS

- 1 Jaguaribe: "Dependencia y autonomía en América Latina", Río de Janeiro, 1968, págs. 29-32 (incluido en *Dependencia político-económica de América Latina*, México, "SIGLO XXI", 1970).
- 2 Claro está que la minoría excluida podía ser tan amplia como todo el personal sindical y la militancia de cuadros de los partidos obreros y que la participación total fue, especialmente en Italia, más un proyecto que una realidad.
- 3 Cf. David Apter: "System, Process and Politics of Economic Development", en *Industrialización and Society*, edt. por Bert F. Hoselitz y Wilbert E. Moore, Unesco-Mouton, 1963, págs. 135-158. El término "movillización" mismo, impuesto por el Prof. Karl Deutsch designa, en especial, el proceso de activación de una población que sale de su pasividad y plantea reclamos y demandas al sistema social y político, pero ha sido utilizado igualmente para denotar regímenes políticos basados en el encuadramiento autoritario de la población hacia determinadas metas.
- 4 Esta parte del trabajo fue escrita antes del desplazamiento del poder del Gral. Levingston. Con todo, no creemos que la apertura prometida por su sucesor y la porción de ella ya insinuada hayan cancelado la inscripción del caso argentino en el proceso que examinamos.
- 5 Cf. Carl Schmidt: *La Dictadura*, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
- 6 Cf. Ralph Miliband: *The State in the Capitalist Society*, London, Weidenfeld and Nicolson, 1969 (hay edición en español por Siglo XXI; México), quien afirma que la democracia pluralista condicionada por la sociedad de clases es el régimen óptimo desde el punto de vista de los intereses capitalistas. Antes del fascismo, la misma idea fue expuesta por Lenin en *El Estado y la Revolución (Obras escogidas)*, Buenos Aires, Editorial Problemas, 1943, T. 3o., pág. 206).
- 7 Cf. Nicos Poulantzas: *Pouvoir politique et classes sociales de l'Etat capitaliste*, París, Maspero, 1970, págs. 319-320 (hay edic. en esp. por Siglo XXI, v. págs. 384-385). Nos parece, en cambio, exagerada la posición de Poulantzas de considerar el totalitarismo monocrático una característica general, si bien enfatizada, de los procesos de organización de toda sociedad moderna.
- 8 Hay que observar que, si se rechaza para los regímenes del Atlántico sudamericano el calificativo desorientador de "fascistas", queda abierto a la inventiva teórico-expresiva el hallazgo de una más idónea, incisiva designación. Suponemos que la dificultad en dar con ella proviene, justamente, de la auténtica novedad que este tipo de gobierno implica y a que ha sido casi siempre el azar —y no la decisión académica— el que dio con autodefiniciones felices nacidas de la "praxis" misma: piénsese en "bolcheviquismo" y "fascismo". "Gorila", "gorilaje", etc., con su imagen zoológica subyacente, mentan cierta etapa del proceso de desencadenamiento y un tipo humano agresivo y primario pero no nos resultan capaces de abarcar el sistema de poder y sus determinantes sociales. La yuxtaposición de rasgos: autocrático o autoritario-liberal-dependiente-militar-regresivo-agresivo, etc., es obvio que no sirve, por lo menos a efectos de la designación.
- 9 Se puede decir, y es cierto, que la acción represiva de estos gobiernos tam-

bién ha sido capaz de vulnerar cualquier ambiente: familiar, gremial, profesional, educativo, eclesiástico; sin embargo, la fundamentación de esas medidas no desborda los argumentos represivos de tipo tradicional. Tampoco significa la afirmación general, y esto es sobremanera importante, que no existan en el mando o en los grupos de apoyo de estos regímenes personas y bandas concretamente fascistas, o que se consideran o autodefinen como tales.

- 10 Han estado vigentes prácticamente desde junio de 1968 hasta el presente, con un breve intervalo de marzo a junio de 1969.
- 11 Largo capítulo representaría la simple reseña de todas las agresiones, amenazas y denuncias que desde esferas de gobierno se han lanzado contra los entes de enseñanza, y en especial, contra la Universidad y Secundaria. La incriminación general ha sido, como es obvio, la de ser sus centros "focos de subversión" y difusión de "ideas foráneas", dirigidos por profesores de acción tendenciosa y "minorías activistas" que tendrían aterrorizadas a las grandes, sustanciales mayorías de alumnos "democráticos" y que "quieren estudiar". Para conjurar esto se procedió a varios cierres relativamente breves de los edificios universitarios (a uno de ellos, simultáneo a una controvertida visita extranjera y pretextado por una epidemia de gripe se le llamó la "grippefeller"), a numerosos allanamientos, siempre frustrados en sus fines, en busca de material y armas de la lucha subversiva, a innumerables detenciones de profesores, alumnos e incluso autoridades, a represiones durísimas de la actividad estudiantil de protesta callejera que costaron varias vidas, etc. La enseñanza secundaria fue objeto de la sustitución violenta de sus autoridades en febrero de 1970; en junio del presente año los sustituyentes fueron reemplazados a su vez por una ley del Parlamento y en esos diecisiete meses los centros de enseñanza secundaria vivieron en permanente conmoción, salvo la clausura total impuesta a liceos y preparatorios de junio a diciembre de 1970. Tratamiento similar fue impuesto a la enseñanza industrial —Universidad del Trabajo en nuestro sistema educativo— aunque en ella el proceso haya sido más atenuado. Como era previsible, el cercenamiento de los fondos destinados a la enseñanza ha sido un medio permanentemente empleado con fines de hostigamiento y a ello ha contribuido tanto la asignación de partidas presupuestales que yendo muy por lo bajo de los índices de inflación que han desmantelado parcialmente a la Universidad como la no versión efectiva de los atribuidos, sobre todo en el rubro de gastos. Nonatos han quedado en cambio hasta ahora, los proyectos que buscaron atacar a la Universidad en todas las formas estables y concebibles y que fueron, en 1969 y 1970, el de Consejo Superior de Enseñanza (condicionando la autonomía de sus tres entes a la decisión de un cuerpo controlado desde el Ejecutivo), el de elecciones universitarias con voto obligatorio (suponiendo que la presumible mayoría no politizada alteraría la orientación de la Universidad) y el de la "Universidad del Norte", tratando de pluralizar y descentralizar territorialmente al ente de enseñanza superior en núcleos más fácilmente controlables en cuanto estarían apartados del tráfico y la incentivación montevideana y ya concebidos sobre bases tecnicistas y apolitizadas a la medida de las necesidades y exigencias de la clase superior agropecuaria. En este arbitrio, como en otros paralelos, parece haber obrado de parte del gobierno la convicción —que

el ejemplo universal tendería a fortalecer— de que el personal activo y pasivo de la enseñanza tal como está es básicamente irrecatable para la causa del "orden social" y de que más vale encerrarlo en su "ghetto" socio-generacional y asediado en lo posible por la restricción económica que enfrentarlo directamente, con todas las graves consecuencias sociales que una réplica profesional y estudiantil enérgica pudiera irrogar. Toda esta línea política, como es evidente, ha sido modulada de modo diverso por los distintos ministros de Educación, resaltando como "blanda" la línea de los ministros Fleitas y Rath y como la más dura de todas, la del Dr. Federico García Capurro, de postura reaccionaria ostensible y de lenguaje provocativo en casi todas sus declaraciones. Lo ya expuesto en esta larga nota, no implica, como es obvio, el análisis del contraste que se plantea, ya no entre los propósitos represivos del gobierno y la orientación efectiva de los entes de enseñanza, sino entre la concepción enteramente tradicional que de los fines de esa enseñanza profesa un sustancial sector de la población nacional y la otra, y tan distinta, que se involucra en la militancia de los sectores docentes y estudiantiles de posición más extrema. Tampoco estas reflexiones rozan, siquiera, el muy serio problema a considerar que es el de los "costos" —en términos económicos, en formación de destrezas, en afinación de competencias necesarias al futuro de la sociedad nacional a la que se quiere servir— de muchas de las formas de protesta estudiantil.

- 12 Es curioso, por ejemplo, destacar que si ha sido sistemática esta exclusión de cualquier figura intelectual de significación en la integración del Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica, de las representaciones de UNESCO, etc., ha recibido generosísimo sostén un supuesto Instituto Panamericano de Cultura, presidido por un general cuyos contactos con ella son absolutamente inéditos y regenteado por personas de la más total anonimidad intelectual. Igualmente debe señalarse como sistemático el desamparo financiero y aun la persecución económica al movimiento de teatros independientes o el monto ridículo de los premios literarios oficiales, etcétera.
- 13 Nos referimos a la que llevó a cabo el senador Ferreira Aldunate al Ministro del Interior Pedro Cersosimo y obligó a su renuncia y a la del Jefe de Policía de Montevideo, coronel Zina Fernández. En verdad, las tres interpelaciones del senador Ferreira: la ya mencionada, la realizada al ministro de Industrias Guzmán Acosta y Lara en abril de 1968 y la planteada al ministro de Hacienda César Charlone en abril de 1971 —todas pusieron fin a la gestión de los respectivos jefes—; no sólo representan tareas de demolición capaces de lucir con honor en la historia parlamentaria de cualquier país sino que valen como disecciones insuperables del Uruguay oficial de estos últimos años.
- 14 Fue impuesta por decreto en mayo de este año, pero hasta ahora no se sabe de su ejecución concreta.
- 15 La doctrina del canciller Eduardo Rodríguez Larreta postuló —sin visible éxito de opinión— los principios del "paralelismo de la democracia y de la Paz", "la protección internacional de los derechos humanos" y —sobre todo— la "intervención multilateral" en defensa de esa democracia y de esos derechos humanos tal como los concebía el canciller Larreta. Y esto en un continente en el que uno de los lados de esa "multilateralidad" sería (es una hipótesis) los Estados Unidos y los otros Paraguay, la República Dominicana, Nicaragua, etc.

- 16 La muerte del agente norteamericano Dan Mitrione a manos de los tupamaos (1970), el descubrimiento de puestos de escucha de la C.I.A. muy próximos a la Embajada Soviética y otros hechos de idéntico jaez dieron notoriedad a estas relaciones. Mitrione había sido asesor de la represión dominicana en ocasión de la insurrección constitucionalista de 1965 y más tarde del Servicio de Inteligencia de la Marina Brasileña. Y hace pocos días el subsecretario de Asuntos Interamericanos, Charles Meyer se vio compelido a declarar en una comisión del Senado de los Estados Unidos que en 1970 la Policía uruguaya había ocupado el segundo lugar (tras de Brasil) entre sus similares latinoamericanos que se benefician con fondos para asesoramiento y que en 1971 ocuparía el primer puesto.
- 17 Nos referimos a los vínculos existentes entre el Partido Nacional uruguayo y el pueblo paraguayo ambos víctimas de la coalición (mitrismo porteño, Imperio de Brasil. Flores) llamada de "Triple Alianza". Estos vínculos fueron renovados por la acción internacional y la labor historiográfica del Dr. L.A. de Herrera y hoy forman parte de la nueva conciencia histórica nacional misma de ambos países. El Dr. Federico García Capurro ha sido especialmente el portavoz de esta nueva devoción uruguaya al régimen de Stroessner, que "hace obra".
- 18 No sólo se suprimieron algunas de las series de audiciones más importantes sino que se proscribieron determinadas palabras —caso del término "estructura"— por su sabor agresivamente marxista.
- 19 Aun habría que agregar que a su habitual vaciedad y a la velocidad supersónica con que pueden ser leídos unen la de ser los diarios comparativamente más caros de gran cantidad de países y de un lujo inútil —de fotografo, colores, etc.— totalmente desusado en la mejor prensa europea y americana. El tema de los privilegios a la prensa —a esta prensa— es, claro está, asunto que reclamaría un extenso planteo y que las mismas gremiales de periodistas y gráficos, se encargaron de articular en ocasión de las dilatadas huelgas que dejaron a Montevideo sin su "prensa grande". Todavía habría que agregar que la gran prensa capitalista montevideana, cuyo poder de auspicio político es (demostrablemente) casi nulo, se las arregla para cobrarse en altos cargos —especialmente en embajadas— el empleo de tan floja capacidad.
- 20 En octubre de 1969, el Ministerio de Interior prohibió terminantemente a todos los medios de difusión del país el empleo de los términos "célula", "comandos", "extremistas", "terrorista", "subversivo", "delincuente político" y "delincuente ideológico", imponiendo, inversamente, el uso preceptivo de "reo", "delincuente", "malviviente", "malhechor" y otra similares contenidas en el Código Penal. Nadie preguntó aparentemente que alternativas quedaban para las dos primeras palabras interdictas, puesto que la posible de "banda" queda muy lejos de los conceptos tachados.
- 21 Esta precariedad y revocabilidad viene desde la ley del 13 de noviembre de 1928 y de la resolución del 18 de mayo de 1929.
- 22 ANDEBU (Asociación Nacional de Broadcasters Uruguayos), AIR (Asociación Interamericana de Radiodifusión), etcétera.
- 23 Los grupos empresariales de Scheck, Fontaina y Romay-Salvo, especialmente este último, muy vinculado a la Presidencia de la República a través del Sr. J. Martínez Arboleya. "Santicaten", sin embargo, atacó no hace muchos años al tío y promotor político del Sr. Pacheco, D. César Batlle Pacheco,

en un virulento librejo titulado ostentosamente *Proceso a Sodoma*. Todos ellos, pero especialmente los últimos, pueden valer como ejemplo, casi sin par en el mundo, del total, impune desprejuicio con que los tenedores del servicio público de información, se irrogan autocráticamente, por sí y ante sí, el derecho a vetar la información de determinados hechos o de decretar la inexistencia de determinadas manifestaciones, movimientos y posiciones. Ni los diarios, en esto también muy meritorios, llegan a acercarseles. Dígase de paso que el carácter atrasado, colonial del capitalismo uruguayo podría bastar a marcarse con esta rígida mediatización del sistema de la "media" al poder gubernativo y a los intereses económicos menos esclarecidos. Compárese este proceso con el curso que han cobrado los medios de difusión en los Estados Unidos, especialmente la T V y algunos grandes diarios.

- 24 El cierre de *Epoca* y *El Sol* poco después de accedido el Sr. Pacheco a la Presidencia en diciembre de 1968, anunció claramente, junto con la interdicción del Partido Socialista, cuales eran las tendencias del nuevo mandatario. Posteriormente, y si bien *El Popular* y *Marcha* fueron suspendidos en ocasiones y castigados los semanarios socialistas *Izquierda* y *El Oriental*, la represión ha sido mucho más drástica y expeditiva (puesto que concluyó invariablemente en el cierre "sine die" y aun en la prohibición de publicar ningún diario que continuase al clausurado) respecto a la cadena de cotidianos extra-partidarios que formaron *Extra* (1969), *Democracia* (un sólo día, 1969) *De Frente* (1969-1970) y *Ya* (1970-1971). Verdad es que ellos alcanzaron el tiraje y la incidencia en la opinión excepcionales que les prestó su valentía informativa y su tono de desgarrada y cálida personalización en el ataque.
- 25 Nos referimos a unas muy festejadas declaraciones del Dr. Héctor Giorgi, Secretario General de la Presidencia de la República al diario *De Frente*, en las que se declaró "socialista". Pero es más importante señalar que con este "estilo tradicional de vida" y esta "democracia representativa" por primera vez, de seguro, en la historia del país, y en forma oficial se proclaman valores sociopolíticos estáticos y absolutos, más allá de ese cambio y esa crítica que fueron a su vez valores nacionales indiscutibles de todo el Uruguay del siglo XIX y del XX. Toda esta temática se percute además —y en especial en ocasión de las celebraciones patrias— por los medios de difusión oficial, que se movían bajo el precepto, hasta ahora respetado, de la abstención de toda propaganda política e ideológica.
- 26 Complejo y sustancioso en sí, es el tema del "conservadorismo uruguayo" y de sus determinantes históricos, socioeconómicos y psicosociales. Implícita, probablemente, la primacía del valor de la estabilidad del marco cultural de referencias y no una precisa estimación de las razones de la desigualdad social. Este conservadorismo, que vale la pena desgloriar del llamado "autoritarismo de la clase baja", ha sido señalado en casi todas las encuestas de opinión realizadas en el país (Cf. Enrique Cárpena: "Clase social, ideología y opinión pública", en *Uruguay: poder, ideología y clases sociales*, Montevideo, Instituto de Ciencias Sociales, 1970, págs. 64-65) y representa un "leit motiv" de los planteos más serios de la coyuntura del país (cf. "Las premisas y las metas", semanario *Marcha*, No. 1343, pág. 3; "La dura enseñanza del pasado", por Oscar H. Bruscher, *idem*, No. 1421,

- pág. 8; "et passim"). Puede suponerse que se alimenta 1o. de una todavía difundida creencia en la posibilidad de salvar el destino individual y familiar sin necesidad de cambios sociales radicales; 2o. del poder de eficacia de ciertos procesos de movilidad social ascendente, por lo menos desde la clase baja a la clase media; 3o. de las resistencias de una tradición nacional de facilidad y un cierto hedonismo frente a las perspectivas —bastante bien conocidas— del dinamismo y las restricciones implícitas en los fenómenos de profundo cambio social.
- 27 Cf. Antonio Pérez García: *Política y sociedad*, Montevideo, 1970, Col. "Nuestra Tierra", No. 44, págs. 17-18; Eduardo Galeano sostiene que "la adhesión emocional" y "el temor al cambio" han sido "más poderosos que la conciencia adquirida a través de ásperas confrontaciones entre trabajadores y patrones", en Jaime Petras y I. Zeitlin: *América Latina: ¿reforma o revolución?*, Buenos Aires, 1970, t. II, págs. 204-205.
- 28 El Partido Comunista integró desde las elecciones de 1962 el Frente Izquierda de Liberación (F.I.D., E.L.) junto con el M.P.U. (Movimiento Popular Unitario) el Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.) formado por el diputado ex-nacionalista Dr. Ariel Collazo y algún núcleo proveniente del batllismo. En la otra vertiente se situó el Partido Socialista, muy quebrantado por escisiones y dividido desde 1966 entre el Partido Socialista propiamente dicho, de tónica revolucionario nacionalista y "tercermundista" y el Movimiento Socialista, heredero de la tradición socialista-democrática que encarnó el Dr. Emilio Frugoni, líder tradicional del partido; el P.O.R. (Partido obrero revolucionario trotskista); la F.A.U. (Federación Anarquista Uruguaya), la Unión Popular (nacionalista), del exdiputado Erro, otros grupos político-estudiantiles nacidos de disidencias con la línea socialista o comunista y el G.A.U. (Grupos de Acción Unificadora), de creciente peso y significación.
- 29 Sumando las cifras de los Partidos Comunista y Socialista y las combinaciones en que ambos entraron los resultados electorales marcan:
- | | | | |
|-------|-----------------|-----------|-----------------|
| 1942: | 23,366 votos en | 574,703 | -4,2 por ciento |
| 1946: | 48,408 " | 649,405 | -7,4 del total |
| 1950: | 36,027 " | 823,829 | -4,4 " |
| 1954: | 48,245 " | 879,242 | -5,4 " |
| 1958: | 62,558 " | 1.005,362 | -6,2 " |
| 1962: | 67,907 " | 1.171,020 | -5,7 " |
| 1966: | 81,288 " | 1.231,762 | -6,5 " |
- 30 Lo único que integra, en verdad, la tradición social del país son los malos tratos policiales pero la intensificación de ellos, su extensión a sectores enteros de la sociedad, su agravación general representaron un fenómeno enteramente novedoso en el Uruguay. (Sobre estos temas contribuye a esta misma obra el Dr. Martínez Moreno, con su alta autoridad de jurista y escritor). (*N. del E.: Refiere a la primera edición del presente ensayo*). Las formas múltiples de hostigamiento del personal en huelga y la abierta, en verdad desembozada parcialidad por el sector patronal tiene también muchos antecedentes en el país pero en ningún caso —por lo menos tras principios de siglo— tan claros como han aparecido en estos años.
- 31 Sobre este fenómeno nos resultan ejemplos conspicuos las ya citadas declaraciones del Dr. Giorgi y las intervenciones del Vice-canciller Américo P.

- Ricaldoni en las reuniones de Ró de Janeiro convocadas para arbitrar medidas represivas del "terrorismo político" (1970).
- 32 V. nuestro artículo "Ejército y política en el Uruguay", en *El Militarismo (Cuadernos de Marcha)*, No. 23, págs. 5-31).
- 33 V. para la situación actual de las fuerzas armadas: Liliana de Riz: "Ejército y política en el Uruguay", en *Uruguay: poder, ideologías y clases sociales*, cit. y, especialmente, los artículos de Carlos Bañales en el semanario *Marcha* durante 1967-1969. Pese a la línea de contención de las fuerzas armadas que registramos es evidente que pueden marcarse numerosas extralimitaciones respecto a su modesto "status" tradicional y que, en términos económicos, han sido el sector estatal más altamente beneficiado durante el último quinquenio, de lo que bien puede valer como ejemplo el generoso y excepcionalísimo préstamo de diez sueldos concedido recientemente a la oficialidad y negado, aun más recientemente, a la tropa. También se ha hecho habitual, de modo similar a los procesos argentino y brasileño, encontrar oficiales militares en todo tipo de función pública. Igualmente es posible percibir en numerosos casos el mismo espíritu de privilegio institucional deliberadamente ostensible, la misma tendencia al secreto y el mismo despliegue de medios materiales de fruición que peculiariza a otras situaciones militares latinoamericanas.
- 34 Vienen de la constitución de 1830 y lucen actualmente en el inciso 17 del artículo 168 de la constitución de 1966, sobre las facultades del Poder Ejecutivo. Pueden ser tomadas en "los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior" y autorizan al arresto y traslado de las personas dentro del país siempre que éstas no optaren por salir del territorio, todo con obligación de dar cuenta a la Asamblea General Legislativa o a quien haga sus veces en el plazo de veinticuatro horas.
- 35 El Ejecutivo desconoció la resolución parlamentaria que invalidaba la militarización del personal bancario y las resoluciones de la Comisión Permanente del Poder Legislativo, tanto la que levantó las medidas prontas de seguridad a principios de 1970, como la que anuló la medida de cierre del diario *Ya* y la disolución "de facto" de la sociedad que lo editaba, en marzo de 1971. Con el Poder Judicial ha tenido conflictos, tanto a raíz de la tentativa del Ejecutivo de extender el fuero militar a los civiles, como a propósito del derecho de "habeas corpus" y del de salir del país que estimulan las mismas medidas de seguridad y que también el Ejecutivo ha tendido a desconocer. Nuevo conflicto se ha planteado estos días, con juicio político pendiente, a raíz de que la Asamblea General levantara las medidas prontas de seguridad (julio de 1971) y el Ejecutivo haya desconocido frontalmente la decisión del cuerpo "dueño de las medidas" por el simple arbitrio de restablecerlas inmediatamente, aun sin mediar la existencia de hechos nuevos "graves e imprevistos" que son los que, en todo caso, habilitarían una reimplantación.
- 35 bis Como suele ocurrir en estos planteos de procesos literalmente presentes, lo sucedido en las últimas dos semanas obliga a relativizar drásticamente una aseveración que día a día puede aparecer más despistada y benévola. Pero sin necesidad, en verdad, de lo que en estas semanas pasó, hay que decir que si cierta continuidad institucional y legal se ha guardado no es porque hayan faltado, seguramente, propósitos de quebrarla en los centros de

decisión (empleemos este eufemismo) capaces de concebir propósitos tales. Han sido, de seguro, las resistencias encontradas en quienes habrían de efectuar la ruptura y cuya actitud pareció, por lo menos, peligrosamente ambigua, los que así lo han determinado. Pero el reciente desconocimiento del levantamiento de las medidas de seguridad peculiariza bien la situación institucional uruguaya: se respeta exteriormente el juego de los poderes y el Ejecutivo toma cuenta de sus decisiones, pero sólo las cumple en cuanto le plazca y considere que no involucran por ningún lado a su concepto, de amplitud casi cósmica, de "lucha contra la sedición".

36 V. cap. anterior

37 Cf.: nuestro art. "Ejército y política", cit; el Partido Colorado propiamente dicho nació en 1838 en forma de séquito caudillesco del general Fructuoso Rivera y su nombre se originó en el uso de distintivos en la batalla de Carpintería, librada aquel año.

38 A principios de 1865, arrasada la plaza de Paysandú con el apoyo de la Marina y Ejército brasileño, quebrada la resistencia en Montevideo por la traición del gobernante provisorio D. Tomás Villalba, el Gral. Flores pudo instalarse en nuestra capital e iniciar la dictadura que se cerraría, tres años más tarde -febrero de 1868- con su asesinato. Con todo, representó el comienzo de una hegemonía política de noventa y tres años por parte del Partido Colorado.

39 El Partido Blanco, que se llamaría "Nacional" a partir de la reforma doctrinaria de 1872 (aunque nunca se perdió el designante primitivo) nació también en 1838, éste como séquito del general Manuel Oribe, presidente de la República en aquella circunstancia.

40 Suponemos que las nuevas corrientes historiográficas y sociológicas que, por primera vez en el país, se han interesado en estos problemas, tienden a exagerar y aun a explicitar demasiado una supuesta hegemonía de la clase alta rural, deslindada más de la cuenta) así creemos- de las relaciones generales de dominación y subordinación que emergen del sistema de clases en una sociedad occidental de tipo tradicional y base capitalista. Y la elección de Batlle y Ordóñez como presidente de la República, en 1903, nos parece que muestra bien que distante se hallaba la clase alta rural de una hegemonía político-social explícita. En aquella circunstancia -expongámoslo en apretado resumen- se planteó la cuestión de la sucesión presidencial de D. Juan Lindolfo Cuestas. Por algunos meses, dentro de los cuadros de aquel "partido de cuadros" que era entonces el Colorado, se trabó una enconada pugna de aspirantes, tanto más cerrada cuanto que el nuevo Presidente lo escogía una legislatura ya en funciones. Eliminados los candidatos secundarios, la disputa quedó limitada a dos figuras mayores: Eduardo Mac Eachen, que representaba la constelación terrateniente presuntamente hegemónica, y José Batlle y Ordóñez, periodista y político de origen patricio pero de ostensibles ideas radicales y muy estrecha vinculación con los ambientes de las clases medias. Mac Eachen contaba con el apoyo de los rurales, de los altos sectores comerciantes de origen extranjero e, incluso, con el auspicio discreto pero evidente del caudillo militar del Partido Nacional, Aparicio Saravia, considerable estanciero él también. Curiosamente, empero, abanderado de tan sustanciales intereses, abandonó su postulación tras los primeros forcejeos, con la frase celebrada de "ni un paso ni un peso". Nadie lo substituyó en la aparentemente imprescindible ta-

rea de cumplir desde el poder político los designios económico-sociales de la clase alta rural y, en estas condiciones y sin rival a la vista, Batlle fue elegido sin dificultades. Su unción como presidente de la República enfrentó, ello es cierto, la oposición muy firme de los altos sectores agrocomerciales, si bien, aparentemente, jugándose la opción dentro de un elenco político partidario reducido y en buena parte profesional, esa resistencia no habría estado en condiciones de ejercerse allí donde importaba que lo hiciera. Conviene, sin embargo, precisar la naturaleza de la oposición que Batlle suscitaba. Hijo de un presidente de la República, nieto de un acaudalado abastecedor español, algunos textos periodísticos, alguna confidencia privada, hasta un estilo de vida ligeramente bohemio (incluso) permitían sin duda filiarlo, si bien con variable grado de precisión, como "socialista", como peligroso para los intereses de la clase alta y como ajeno a su estilo de vida y valores. Con todo, si se rastrea el antagonismo que su investidura despertaba, se la ve invariablemente originada en un sólo temor. Era el de que sus convicciones -de las que se le sabía capaz de poner en práctica- sobre la necesidad del "gobierno de partido" y de restaurar la unidad político-territorial del país, ambas muy deprimidas por el singular "coparticipacionismo" practicado desde hacía años, levantarán en su contra a toda la masa militar del Partido Nacional. Esto es: que fuera un "Presidente de guerra civil", como efectivamente ocurrió, con todo lo que la guerra civil arrastraba tradicionalmente en el Uruguay en términos de ruina económica y depresión de los sectores productivos. Si otras motivaciones obraron y si sus convicciones progresistas y antioligárquicas habían trascendido más de lo pensable, puede quedar como punto a dilucidar y partirse objetivamente del acontecimiento electoral de 1903 y de su significación: la clase terrateniente, desertada por el retiro de su personero, dividida o confusa, perdió el evidente peso político, la casi incontestable influencia que en todas las decisiones públicas importantes había ejercido en forma prácticamente ininterrumpida desde 1875, y a través de los mandos de Latorre, Santos, Vidal, Tajés, Herrera y Obes, Idiarte Borda y Cuestas.

¿Cómo reaccionó la clase presuntamente hegemónica de tan drástico despojo político? El estallido insurreccional de 1904 se ha identificado persistentemente con un último movimiento de resistencia del país agrario y tradicional frente a la irrupción modernizadora del Estado y de la ciudad. También se ha visto en él una reacción de las clases altas ante el amenazador embate de los sectores medios y bajos, articulados y acaudillados políticamente por Batlle, e incluso, se ha considerado a esos sectores altos en los directores e instigadores de aquella primera acepción del movimiento como protesta agraria y tradicionalista. Ya ha sido apuntada la índole en buena parte profética, adivinatoria que la oposición de las clases altas a la elección de Batlle hubiera debido poseer para no necesitar el combustible con que esta oposición posteriormente contó: esto es, con los actos mismos de Batlle en el ejercicio del poder.

Que la hipótesis adivinatoria es inconfirmable puede ratificarlo el apoyo significativo que de un grupo considerable de empresarios rurales Batlle recibió. Grandes cabañeros y estancieros, entre los más progresistas y modernizadores, algunos de origen nacionalista -un Reyes, un McGrell son casos típicos- sostuvieron la causa del gobierno y un grupo más vasto aun se

abstuvo de prestar asistencia a una revolución cuya literatura política está llena de reproches al "egofismo de los grandes hacendados".

Que la insurrección agraria y estanciera fuera derrotada —aunque el azar de la muerte de su caudillo tuvo mucho que ver con ello— no es efecto de por sí muy explicativo, aunque ya diría mucho sobre el peso que el Estado y sus instrumentos coactivos (en una función en cierto modo "bonapartista") irían asumiendo en el correr del siglo XX uruguayo. El carácter inconclusivo, no demostrativo del desenlace de la guerra civil de 1904 sigue, empero, y para lo que nos interesa, siendo evidente. En cambio, en 1910, ya Batlle había cumplido todo su primer mando presidencial, había revelado de que lado de la pugna de clases se hallaban su simpatía y su acción y se preparaba para ser reelecto. Podría esperarse, entonces, que la clase terrateniente, con su hegemonía económica-social aun muy fuerte, apoyara, y en parte lo hizo esa última explosión militar del Partido Nacional que contó, aun, con la simpatía de los núcleos colorados opuestos a un nuevo término presidencial de Batlle. Si estos son los datos a tener en cuenta, hubiera sido entonces de esperar que el levantamiento de 1910 fuera muy otra cosa de lo que efectivamente fue, esto es, un modesto, deshauciado borrador de las anteriores guerras civiles, una frustrada "chirinada", como se llamó en el país a estos intentos, que el poder militar y policial del Estado engujo sin sobresaltos. Con lo que toda esta reflexión, suponemos, debe concluir en una alternativa: o el poder económico de la clase terrateniente uruguayo se aminoraba tremendamente al pasar al nivel social y se escatimaba más aun al desplazarse de éste al político y militar o, es nuestra hipótesis preferida, ese poder no era, "in totum", ni tan incontrastable ni tan deslindable del poder general de una constelación muy entrelazada de sectores de clase superior y media superior.

41 V. nota 3.

42 V. cap. III.

43 Creemos que el uso del término "oligarquía" es legítimo si basta para ello el sostén fáctico de tres realidades: que existe estratificación de clases: que hay mayor peso, preponderancia de las altas: que es difícil el ascenso al tope. En cambio no es adecuado, y ello es la base de nuestra opinión y de la razón de no usarlo, si se atiende a que los niveles más elevados de la estructura de poder social uruguayo han sido siempre menos "cerrados", a la vez que menos "estables" y "tradicionales" que los de la inmensa mayoría de las típicas oligarquías latinoamericanas, a lo que debe agregarse que el poder político, el económico, el social y el cultural se han presentado también en forma menos unificada que en esas clásicas oligarquías. En todo lo que la cuestión implique una querrela ideológica y semántica encontramos muy adecuadas las reflexiones de François Bourricaud (en *Aportes*, No. 1 y No. 4, abril de 1967 "El ocaso de las oligarquías").

44 Es la tesis de *Proceso económico del Uruguay*, obra de conjunto del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Montevideo, 1969.

45 V. cap. III.

45 bis Marcando, respecto a otro proceso, la "inestabilidad" de estos "equilibrios de poder" que se establecen entre "grupos de intereses competitivos", sostiene el siempre penetrante B arrington Moore Jr. que ella deriva de las mismas "presiones cumulativas" que suscita el que los grupos traten

"de conseguir más poder" con el fin de "mantenerse al mismo nivel que sus rivales" ("Poder político y teoría social", Barcelona, 1969, pág. 64). Pero esta propensión que acicatea a todos los grupos de manera permanente puede encontrarse con que una coyuntura determinada beneficie de modo excepcional a uno de ellos y que éste, como es natural, la aproveche.

46 En marcha se halla una investigación sobre estos aspectos, pero aun habría que realizar una cuidadosa ponderación de la importancia de los cargos ocupados en términos de su incidencia sobre las decisiones económico-sociales básicas.

47 Material muy idóneo (aunque sin duda insuficiente dada la riqueza, complejidad y semiclandestinidad de mucho de los vínculos) es el existente sobre las relaciones entre el aparato gubernativo y la banca privada (vgr. el ya citado *Proceso económico del Uruguay*, por lo menos hasta 1968, *Estudios y coyuntura*, No. 1, 1970, también editado por el Instituto de Economía y los libros de José Jorge Martínez: *La telaraña bancaria en el Uruguay*, Montevideo, 1969 y de Vivian Trías: *Economía y política en el Uruguay contemporáneo*, Montevideo, 1968, etc. Cabe aquí sólo afirmar algunos hechos en forma extremadamente sintética. Uno de ellos es que en base a la legislación aprobada en oportunidad del "crack" bancario de 1965 —lev 13.330— el gobierno ha sostenido con una corriente de recursos prácticamente ilimitada —créditos, garantías, avales especiales, etc.— la estabilidad, a cualquier costo, de un sistema de grandes bancos. Otro hecho es el de que estos grandes bancos, aun trabados en su especulación mayor que eran las reiteradas devaluaciones prosiguieron con las prácticas que desde hace tiempo los han caracterizado: tasas usurarias de interés en los préstamos; autoconcesión de los mejores créditos a los gestores y testaferros; desplazamiento de los negocios a la red semiclandestina de las financieras cuya prohibición por ley ha sido hasta ahora letra muerta, con el fin de rebajar el margen de ganancias inocultable; exportación y contrabando de capitales, etc. También es verificable el proceso de concentración de unidades empresarias que, utilizando los propios fondos que el Estado les facilita, los grandes bancos han cumplido en su propio beneficio y en el de los grandes firmas norteamericanas que progresivamente los controlan. (El tema de la "extranjerización de la banca" ha dado para mucho en estos años, pero se puede insinuar que aun "autóctona" ésta es lo bastante indecorosa como para haber motivado la vasta corriente hacia la estatización actualmente en curso). Durante el año pasado esta banca privada, de nuevo en el juego de las devaluaciones convirtió en pérdida neta de reservas un balance comercial muy favorable absorbiendo con todos los fondos posibles la divisa extranjera.

Recientes episodios parlamentarios mostraron asimismo que el ente estatal —el Banco Central— entre cuyas funciones está específicamente la del controlador de tan extralimitadas prácticas, fue sistemáticamente omiso en cumplirla, lo que se explica en buena parte por el hecho de que sus puestos de dirección sean desempeñados en proporción considerable por un personal justamente originario de las mismas instituciones que habían de ser vigiladas, o estrechamente vinculados a ellas, personal o familiarmente. Pero también ha tenido relevancia el que la corriente de regalías haya fluído desde la decisión del Ejecutivo mismo o de sus Ministerios de Economía, en

un complicado juego de acciones y de omisiones, según el cual se viola la autonomía operativa de los entes bancarios cuando así conviene o se omite su contralor legal en los casos en que eso resulta lo adecuado para los intereses privados que imperturbablemente se sostienen y fomentan.

Al lado del sector bancario, viene inevitablemente la mención de la industria frigorífica privada a favor de la cual se sacrificó el Frigorífico Nacional como ente-testigo (un complejo problema técnico social y comercial en el que no nos toca opinar). Pero la industria frigorífica privada, a pesar de una formidable actividad exportadora, de participar en el abasto y de sustanciosos y demostrados márgenes de ganancia, parece tocada por la maldición de la ruina, requiriendo casi continuamente una corriente multimillonaria de créditos, que ya (se dice) van a la modernización más sofisticada de las plantas o ya al más prosaico pago de los ganados adquiridos, un trámite del que esos frigoríficos parecen olvidarse siempre hasta que el Estado ha de cumplir por ellos. Pero el "vaciamiento" de los frigoríficos y el fenómeno de la radicación de los pagos de lo exportado no es tema de nuestro planteo.

48 Cf. Pérez García, op. cit. págs. 25 y 40.

49 En otras desventajas que indudablemente obrarían contra el sector agropecuario en un hipotético enfrentamiento con el financiero (y que descartara, por ello, el fuerte entrelazamiento de ambos) están: 1) sus necesidades crediticias, cuya satisfacción se halla en buena parte en manos del sector presuntamente rival por la hegemonía; 2) el asiento de sus obligaciones impositivas, mucho más claro que el del capital bancario y su proteica capacidad de dispersión y ocultamiento; 3) los costos de cualquier estabilización monetaria son mucho más altos para él que para el otro; 4) la "relación de intercambio" regularmente desfavorable para los sectores de producción primaria; 5) la probable cancelación de sus posibilidades de reproducción ampliada; 6) el ajuste del sector bancario a las funciones de organizador de su clase, sobre todo en situaciones de subdesarrollo y dependencia; 7) la situación de imposibilidad de acceso directo al proceso de exportación y a su importancia estratégica como fuente de poder y su inversa condición de mediatizado a los grandes exportadores de lanas y a los frigoríficos sus compradores, mucho más ligados a su vez que los productores primarios al sistema bancario y financiero.

El análisis de los procedimientos de un gobierno general de clase exigiría, junto a la somera mención ya hecha (v. n. 47) a bancos y frigoríficos, otros recuentos. Si se examina, por ejemplo, la política oficial con los sectores rurales se puede sostener que ésta ha sido más benévola de lo que éstos suelen aseverarlo, como podría resultar del registro de las variantes de las actuales "retenciones" o de la aplicación del impuesto a la producción mínima agropecuaria. El sector de los medios de difusión, tradicionalmente favorecido en términos crediticios y fiscales, reclamaría igualmente estudio, así como a nivel industrial el tantas veces denunciado mecanismo de "reintegros a las exportaciones-no-tradicionales" que ha ido asumiendo con el tiempo un elevado monto. Y aun habría que sumar a todo esto y a tantos arbitrios más, el formidable refuerzo que a la consolidación del poder económico del sector superior representa su alto poder de endeudamiento sobre todo cuanto éste se ejerce en un dilatado período de inflación galopante durante el cual y por mucho tiempo, las tasas de crédito oficial siguen tan por detrás las del deterioro del valor del signo monetario que toda

concesión de crédito se hace un regalo y toda tasa de interés nominal. También merecerían estudio los comportamientos de los sectores empresarios y propietarios durante las últimas décadas, caracterizadas más que cualesquiera otras de la historia del país por un estallido de escándalos económicos que, sin embargo, se estiman en el juicio público como el pequeño porcentaje de meras torpezas que, por su misma desprolijidad, llegan a la luz del día.

La actitud del aparato gubernativo ante todo éste cuadro ha sido, en verdad, bastante diversificada. Con todo cabría llegar, por vía de síntesis, a una postura que aúna cierta actividad más vistosa que efectiva de represión con anchas y estables zonas de tolerancia y omisión culpable. Hechos inter-giversables representan la disolución de la Policía del Tesoro y de la Comisión de Represión del Contrabando, el fondeo en los bajíos administrativos y judiciales del escandaloso proceso por la "infindencia" de la devaluación de 1968 o la inacabable demora de la exigida Ley de Ilícitos Económicos, que nunca parece salir del inacabable retoque, víctima de una pasión perfeccionista que su misma excepcionalidad hace más que sospechosa.

50 V. cap. III y mi trabajo "La clase dirigente", Montevideo, 1970, pág. 36.

51 Dentro del Partido Colorado, la "Unión Colorada y Batllista", que fue el grupo de apoyo del Presidente Gestido pasó después, salvo dos, tres excepciones, al más cerrado oficialismo y al reeleccionismo más tarde. El sector de "Unidad y Reforma Lista 15" ha sido un fuerte sostenedor de la línea oficial y uno de los responsables auténticos del mantenimiento del régimen de excepción, pero se ha separado de la postura del gobierno en algunas ocasiones (caída del Ministro de Industrias (1969), revocación del Consejo Interventor de Secundaria (1971) etc.). Los grupos de la "99" del senador Michelini y de la "315" del senador Vasconcellos han mantenido una línea opositora que, sin embargo, en el caso del segundo ha registrado bastantes irregularidades; el primero pasó en su totalidad al "Frente Amplio". Casi totalmente disperso ha terminado, en cambio, el "grupo de los senadores" ex-quincistas y gestidistas, pasados uno al "Frente Amplio" (Roballo y el movimiento "Pregón"), otro después de variadas curvas, al más ferviente oficialismo (Carrere Sapriza), otro - Flores Mora - a una progresiva actitud opositora pero siempre dentro del lema colorado y en una especie de suspenso, pero con alguna proclividad gubernativa, el grupo de "Casa Batllista", del ex-intendente y ex-senador Segovia.

Dentro del Partido Nacional, la Alianza Herrero Ruralista participa con Unidad y Reforma de la responsabilidad en el mantenimiento del régimen de excepción y se ha movido sobre una línea de apoyo al gobierno que si bien admite muchas actitudes disonantes de ella han significado las más de las veces discrepancias de detalle o en puntos secundarios. Divididos y oscilantes a veces pero mucho más independientes que el anterior conglomerado se han mostrado los dos grupos nucleados en torno a la candidatura Gallinal (1966), el "Movimiento de Rocha" y la "Unión Nacional Blanca". Mayor acentuación opositora señaló el "Movimiento Herrera Heber", pero dentro del espectro blanco, y sobre todo a nivel del Senado, el registro medio ha sido la indecisión, un juicio del que pueden ser excluidos, pero sólo a título individual, algunas figuras (los senadores Ferreira Aldunate, Carlos Julio Pereyra, Pedro Zabalza y Francisco Rodríguez Camusso, este último pasado al "Frente Amplio").

- 52 Una versión característica de la posición crítica nacional previa a la congelación de junio de 1968 puede verse en el semanario "Marcha", editorial del número 1339, de 27-I-1967.
- 53 Capítulo especial merecería la política de reajustes posteriores realizada desde COPRIN (Comisión de Productividad, Precios e Ingresos) el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Banco de Previsión Social y los artilugios que ha empleado en la adopción de las fechas base para los índices de incremento y en la misma confección, ostensiblemente irreal, de los del costo de la vida, etcétera.
- 54 Cf. *La clase dirigente*, cit. págs. 53-54.
- 55 Marx, por ej. en *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte* (editorial Problemas, Buenos Aires, 1942, págs. 44, 87, 94, 104) distinguía entre un "interés privado" personal, un "interés corporativo" de contenido económico e inmediatista y un "interés general o político" al que caben incorporarse (aunque no lo hiciera explícitamente) elementos de compatibilización y limitación que pueden acercarlo a la noción límite de "interés general".
- 56 Dice Pérez García con razón (*op. cit.* pág. 9) que "del alto consumo" se pasó a "la descapitalización", de la descapitalización al "endeudamiento" y del endeudamiento a "la crisis" "cuando los acreedores lo consideraron oportuno".
- 57 El precedente "proceso de concientización económica" que también ha tenido considerable impacto en la historia nacional fue el que fomentó la propaganda radial de Benito Nardone ("Chico-Tazo") entre los niveles bajos y medios de la producción rural en el sentido de que eran privados de una parte del valor internacional de sus productos en beneficio de la industria, el Estado, la burocracia, el "lujo de la ciudad", etcétera.
- 58 Cf. el excelente ensayo de Ricardo Martínez Ces: *El Uruguay Batllista*, Montevideo, Banda Oriental, 1962 y nuestro trabajo *El impulso y su freno*, Montevideo, Banda Oriental, 1964, págs. 30 y ss.
- 59 Entre otros, sobre todo los planteos de Alberto Methol Ferré en *La crisis del Uruguay y el Imperio Británico*, Buenos Aires, La Siringa, 1959 y *Uruguay como problema*, Montevideo, 1967.
- 60 V. cp. V.
- 61 Ha sido notorio, por ejemplo, el predicamento de que gozó en los medios gubernativos el embajador Henry Hoyt, muerto en ejercicio del cargo, así como son muy evidentes las múltiples ocasiones en que el actual embajador Charles W. Adair ha vulnerado el principio de no-intervención en nuestros asuntos internos con sus declaraciones. Sería tema de una investigación sistemática valiosa el relevamiento de los agentes a través de los cuales se procesa la intervención norteamericana, desde la propia embajada y las numerosas reparticiones conexas a ella (I.U.E.S., U.S.I.S., C.I.A., F.I.B., A.I.D., etc.), las empresas, muchas sectas protestantes, los centros de decisión situados en los propios Estados Unidos las instituciones internacionales tipo F.M.I. y B.I.R.F., el análisis de los medios y técnicas que ellas emplean, el de los ambientes, estatales o no, en que se ejerce, las metas a corto, mediano y largo plazo que persigue, el grado de logro alcanzado en ellas y las consecuencias que todo ello ha irrogado a la sociedad nacional.
- 62 Nuestro artículo "Los dos ejes del plan reformista: neo-caudillaje y plantificación", en *Epoca*, de Montevideo, del 8 de noviembre de 1964.

- 63 Ese formalismo, debemos reconocerlo, es relativo. Si es cierto que una primera magistratura es un poderoso instrumento en manos de un presidente de signo progresista enfrentado a una legislatura reaccionaria y una rémora en el caso inverso, si es cierto que es positivo que haya un poder legislador que atienda las demandas sociales y resulta negativo que cumpla la función de atribución de recursos inseparable de atenderlas con fines de autosostenimiento personal y partidario, todo esto descansa en supuestos que no son puramente formales: existen mandos sociales y políticos concentrados y debe aceptarse que los haya, los sectores sociales deben reclamar lo suyo y es inevitable que así sea, etcétera.
- 64 La restauración de los mandos unipersonales está contenida en las secciones IX (Presidencia de la República) y XVI (Intendencias Municipales) y el artículo 185 que prevee la posibilidad de descolegialización de otros cuerpos. Los trazos planificadores y tecnocráticos se hallan involucrados especialmente en la creación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Sección XIV, capítulo VI) —que fue reducida a la nulidad durante todo el período actual—, en la del Banco Central (art. 196), en la de la Oficina de Servicio Civil (art. 60), en la eventual regulación del comercio exterior (art. 50), etc. La afirmación de la primacía del Ejecutivo está implicada sobre todo en el instituto de las leyes "de urgente consideración" (arts. 104 y 168), en la posibilidad de disolución de las Cámaras (arts. 148) y en las restricciones del Parlamento en materia de gastos y de creación de cargos (los arts. 86, 133, 214 y 215, tienen sus antecedentes en el art. 197 de la carta de 1942 y el 218 del texto constitucional de 1951). La tentativa de despolitización se concretó en la supresión del régimen del "3 y 2" para los entes autónomos (art. 187). La limitación de los beneficios que tradicionalmente se concede con largueza el personal parlamentario se halla explicitada en los arts. 117 e inciso 10 del 77: como se dijo se viola en formas tan ingeniosas como la de que el Estado pague los gastos de entierro de los deudos de los políticos a título de honores o de gesto de solidaridad en el dolor.
- 65 Dos casos patentes y recientes de este tipo de conducta la constituye la ley de consolidación de deudas para "la producción, la industria y el comercio" con un interés puramente nominal y un monto calculado en el equivalente a toda la emisión nacional circulante o la prórroga de las leyes de crédito especial para vivienda en detrimento de un Plan Nacional de ese carácter (y en verdad, con un penoso proceso de incoación).
- 66 El presidente es tataranieto de su homónimo, el Preboste de Blandengues, Jorge Pacheco (1762-1831) famoso por su dureza en la tarea de "ordenación de los campos" en los años preliminares a la Revolución (se le atribuye la invención de la práctica de los "enchalecamientos") y sujeto tan colérico que dice la tradición que murió de un ataque de rabia cuando, ya muy enfermo, se le sugirió que se confesase. Fue desterrado en 1826 por el gobernador delegado D. Joaquín Suárez de todo el territorio de la Provincia Oriental por "tentar la honorabilidad y delicadeza" de los representantes de la Provincia, tratando de "inculcarles sus propias ideas y principios desorganizadores". Su tío bisabuelo, el general Melchor Pacheco y Obes fue también renombrado por su crueldad, tanto en Montevideo, después de la batalla de Arroyo Grande, como en la Defensa de Montevideo, donde preconizó la política de los fusilamientos ejemplarizantes.

- 67 Si este libro admitiese ilustraciones, incluiríamos en este pasaje una foto publicada en 1967 en el Suplemento Dominical del diario "El País". En ella aparece el ya vicepresidente de la República en una fiesta ofrecida al presidente de "Pepsi-Cola" Internacional. La imagen da al Sr. Pacheco inclinándose, en una reverencia de curva perfectamente centroamericana, ante el fabricante de agua azucarada, recién llegado de Brasil tras hacer declaraciones de elogio hiperbólico a la salvaje dictadura de Castelo Branco. A un costado, contempla enternecido el histórico encuentro el Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, presidente de "Pepsi Cola" uruguayo y pocos meses más tarde ministro del Interior durante la cruel acción policial que costó la vida de varios valiosos dirigentes estudiantiles. Cuatro años de historia se anuncian en verdad, en esa fotografía. Pero también serían instrumento idóneo para expresar las opciones más espontáneas, más radicales de la actual presidencia las listas de invitados a algunos almuerzos de "personalidades" que el señor Pacheco ha ofrecido en la residencia de Suárez con presuntos fines de asesoramiento. En esas listas lucen infaliblemente lo más selecto del gorilaje castrense, los latifundistas más poderosos y estóldos, la flor y escoria de los "contact-men" internacionales que revolotean en el medio, los perfiles más ventripotentes del agio bancario, etc., etcétera.
- 68 Que fue electo presidente de la República por 262.040 en 1.231.762 o sea el 21,3 por ciento de la votación, mediante el mecanismo de la acumulación de sublemas bajo el lema común.
- 69 Institución fatal se ha revelado verdaderamente en el Uruguay la de la Vicepresidencia, y esto en términos aun peores de lo que ha ocurrido en el caso ya clásico de los Estados Unidos. Con todo, si se quiere medir el horror que el derecho público uruguayo experimenta ante la perspectiva de una elección de reemplazo de un primer mandatario fallecido debe leerse el casi inverosímil artículo 154 de la actual constitución. Todo ello, y lo mucho anterior, no significa descargar al general Gestido de la considerable cuantía de responsabilidad que le toca en lo ocurrido en los últimos años. Y ello no sólo por la elección de su compañero de lista, sino porque muchas tendencias socioeconómicas que después se hicieron tan ostensibles ya eran advertibles en su política y en las fórmulas ideológicas con que la justificaba. Todo ello, sin embargo, no modificará la opinión casi unánime en el país de que el general Gestido era una persona radicalmente distinta a quien le sucedió y de que determinados procesos, de ocurrir, hubieran ocurrido con él de diversa manera.
- 70 Ha dicho ácida pero verazmente Oscar Bruschera, sin duda el mejor comentarista político militante del país, que el Sr. Pacheco "llegado sin experiencia al mando", "ha demostrado ser incapaz de adquirirla".
- 71 V. cap. III.
- 72 Ha sido, por ejemplo, uno de los temas de los planteos editoriales del semanario *Marcha* (v. "La "emergencia" de lejos y de cerca" (No. 1349), "¿Y después?" (No. 1418), "Los plazos se acortan" (No. 1434), etc. Galeano dice, por ej.: "La culpa es de los partidos y no de las instituciones y hacen chivo emisario a las instituciones" (op. cit., t. II, pág. 198).

- | | | | | | |
|----|--------------|----------------------------|-----------|-------|-------------|
| 73 | En 1938 reu. | 340.304 vts. en un tít. de | 357.265 | o sea | 95,2 por |
| | " 1942 " | 526.864 " " " " " | 574.703 | " | 91,7 ciento |
| | " 1946 " | 581.571 " " " " " | 649.405 | " | 89,5 " |
| | " 1950 " | 750.989 " " " " " | 823.829 | " | 91,1 " |
| | " 1954 " | 786.588 " " " " " | 879.242 | " | 89,4 " |
| | " 1958 " | 878.487 " " " " " | 1.005.362 | " | 87,3 " |
| | " 1962 " | 1.066.260 " " " " " | 1.171.020 | " | 91,0 " |
| | " 1966 " | 1.104.143 " " " " " | 1.231.762 | " | 89,6 " |
- 74 Pues ocurre prácticamente que ambos partidos tradicionales han logrado el apoyo de segmentos considerables de todas las clases sociales, si bien acentuándose en el Partido Nacional el de la clase alta tradicional y el de todos los niveles sociales del ámbito rural y en el Colorado el de la clase media urbana y las viejas promociones obreras de origen extranjero que no militan en los partidos de protesta social (no así, casi seguramente, en el caso de los trabajadores manuales provenientes del éxodo rural).
- 75 En 1958 se dio probablemente el único caso en que el electorado percibió una alternativa identificable (lo que creemos igualmente se dará con mayor nitidez aun en 1971). Pérez García op. cit. ha llamado a esta incapacidad de los partidos en presentarlas "el pecado de la clase política dirigente nacional".
- 76 V. n. 79.
- 77 V. n. 51 sobre división de los partidos ante la situación represiva. Desde 1968 algunos grupos colorados y desde 1970 en forma tan explícita que le llevó por medio del senador Grauert a plantear a otros sectores una serie de proposiciones, el Dr. Batlle Ibáñez, Líder de "la 15" ha sostenido la necesidad de organizar los partidos, con "primarias" y convenciones al estilo norteamericano, etcétera.
- 78 Pero además, actuaba el coligante de un determinado "temperamento político" y una suerte de vertebración histórico-cultural menos intelectual que una ideología formal pero de gran sustancia definitiva (V. nuestro *Herrera: el nacionalismo agrario*, en *Enciclopedia Uruguaya*, No. 50).
- 79 Una mera recapitulación, en nada exhaustiva de los principales subpartidos puede anotar: en el Partido Colorado el Partido Colorado Radical y el Partido por la Tradición Colorada, acudidos respectivamente por Feliciano Viera y Julio María Sosa, nacidos de disidencias a la línea política de Batlle o de ambiciones personales y que actuaron durante toda la tercera década del siglo hasta prácticamente el golpe de Estado de 1933. La fuerte minoría colorada y conservadora del "riverismo" —Partido General Fructuoso Rivera— se concretó entre 1913 y 1917 en la resistencia al proyecto batllista de colegiado y subsistió hasta 1934. En 1938 se refundió en el "baldomirismo", reapareció en 1942 en el partido "Por la Patria", de apoyo a la candidatura presidencial de Lagarmilla y desapareció definitivamente en 1946. El "terrismo" surgió como organización de sostén a la postulación presidencial del Dr. Terra y prolongó su existencia como subpartido oficial hasta 1938. Ese año, con motivo de la elección presidencial se definieron dentro del coloradismo "situacionista" dos grupos políticos: el "baldomirismo" o Partido "para servir al País", que logró la consagración de su candidato y prorrogó luego, desmayadamente su vida hasta la elección de 1954 en la que todavía lucen listas con tal sublema. El otro

subpartido, el "blanco acevedista" o "Libertad y Justicia", actuó entre 1938 y 1950. En 1954 se refundió en el apoyo a la candidatura presidencial del Dr. Charlone y en 1958 sus restos se distribuyeron entre los dos grupos batllistas de "la 14" y "la 15". En 1930 las resistencias por parte de la familia Batlle y el diario "El Día" a la candidatura presidencial de Terra fraguaron en el grupo de la "lista Z", que propuso al Dr. Fleurquin: tras el lapso de proscripción política impuesto por el golpe de Estado de 1933 y la abstención posterior, el grupo "de los hijos de Batlle" reapareció como lista 20 en 1942, para estabilizarse como "grupo de la 14" entre 1946 y 1962 y refundirse en el "gestidismo" en la elección siguiente. El sector batllista con matiz de izquierda que se denominó "Doctrina y Acción Batllista" y tuvo en los señores Rubio y Arroyo Torres sus principales voceros, actuó entre los años 1946 y 1950, refundiéndose en 1954 en el fuerte subpartido de Luis Batlle Berres. Había recibido aportes del grupo más definidamente radical de "Avanzar", que se formó a fines de la década del 30 y reapareció, por lo menos nominalmente, en los últimos años. El sector colorado de mayor consistencia de las dos últimas décadas fue, sin duda, el ya nombrado de Luis Batlle Berres, "Doctrina y Acción Lista 15", que despuntó en las elecciones de 1942 y ha actuado desde 1946 hasta el presente. En 1962 el grupo de la 99 del entonces diputado Michelini se separó de él y en forma independiente ha actuado desde entonces. Las elecciones de 1966 originaron aun nuevos subtemas: el apoyo a la candidatura del general Gestido se concretó en la "Unión Colorada y Batllista" actualmente disuelta en la "Unión Nacional Reeleccionista" junto con otros grupos y al sector del senador Vasconcellos o de la "lista 315". Etc., etc., etcétera.

Algo más sencillo es el panorama en el Partido Nacional que, con excepción de la pequeña pero costosa escisión del "Radicalismo Blanco" o "carnealismo" actuó en forma relativamente unida hasta fines de la década del 20. A esa altura la derrota de la candidatura presidencial del Dr. de Herrera frente a Terra motivó una división del partido que permaneció estable por más de veinte años. A un lado quedó un sector populista-caudillesco, liderado por el mismo Herrera y al otro un sector liberal-doctoral-conservador minoritario respecto al anterior. El "Nacionalismo Independiente", que así se llamó éste y que cayó entre los partidos de la situación cancelada por el golpe de Estado de 1933, no votó entonces como tal más que en las elecciones de 1946 y 1950. En 1954 ya se dividió, sufragando un sector, "Reconstrucción Blanca", bajo el lema "Partido Nacional" y haciéndolo el otro en forma separada. Ambos núcleos se refundieron en 1958 en la U.B.D. ("Unión Blanca Democrática"). El "herrerismo" actuó como tal y como dueño del lema en forma nítidamente deslindada, desde los años del golpe de Estado hasta 1954. Tuvo que afrontar en 1938 y 1942 la escisión de Otamendi-Patrón, que formaron la débil "Concentración Popular Cándida Díaz de Saravia" y en 1954 la tanto más considerable del "Movimiento Popular Nacionalista" de Fernández Crespo, formado sobre la fuerte agrupación montevideana de la "lista 51", que actuaba desde 1938. El M.P.N. se refundió en la U.B.D. para las elecciones de 1958 y 1962, conquistando en esa ocasión la mayoría del ejecutivo colegiado, sumándose en 1966 a la "Alianza Herrero-Ruralista". La Unión Blanca Democrática, integración resultante de los núcleos del "nacionalismo indepen-

diente" y el M.P.N., actuó como tal en los comicios de 1958 y 1962, desapareciendo en 1966 en cuya ocasión apoyan una parte de las fuerzas que la formaron la candidatura de Gallinal Heber (o movimiento de "Reforma y Desarrollo") y otra, el M.P.N., la candidatura de Etchegoyen. El "herrerismo" a su vez, que había actuado independientemente hasta 1954, se unió en 1958 con el movimiento "ruralista" gremial de Benito Nardone y ganó el poder como "herrero-ruralismo". Actuó con los mismos ingredientes en 1962 perdiendo frente a su rival dentro del lema y en 1966 integró, junto con el M.P.N., la "Alianza herrero-ruralista".

En estos comicios, los últimos realizados en el país se identificaron dos nuevas fuerzas: el "Movimiento Herrera-Heber" y el "Movimiento de Rocha", nucleado en torno al Dr. Alberto Gallinal, como ya se decía. Ante la coyuntura electoral inminente se ha formado el movimiento "Por la Patria", de sostén a la candidatura Ferreira Aldunate. Para las divisiones actuales v. n. 51. Vale la pena señalar que, en tren de justificación de esta desconcertante multiplicidad, la apologetica de los partidos tradicionales —que la hay, créase o no— hace de la necesidad virtud y sostiene que siendo "partidos de hombres libres", todas las "diferencias legítimas" caben "en" ellos (más bien que "entre" ellos...).

- 80 Cf. Julio T. Fabregat: *Los partidos políticos en la legislación uruguaya*. Montevideo, Editorial Medina, 1949 y Héctor Gross Espiell: *Los partidos políticos en la constitución uruguaya*, Montevideo, Centro de Estudios de Derecho, 1965. Debe subrayarse que la constitución vigente (inciso 11 del artículo 77) establece que los partidos deberán "ejercer la democracia interna en la elección de sus autoridades" y "dar máxima publicidad a sus cartas orgánicas y programas de principios", aunque sin sanción para el incumplimiento, como era de prever.
- 81 Caso Fabregat, *op. cit.*, Gross, *op. cit.* y Alberto Pérez Pérez: *La ley de lemas*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1970. También hemos dedicado al tema el cap. VI de nuestro libro *El impulso y su freno*.
- 82 Con el antecedente de la ley sobre doble voto simultáneo (del 11 de julio de 1910 y del artículo 18 de la "ley de elecciones" del 16 de enero de 1925, las leyes 9.378 del 5 de mayo de 1934, 9.524, del 11 de diciembre de 1935 y 9.831, del 23 de mayo de 1939. Sobre la derogación del mecanismo de los lemas se han multiplicado las iniciativas. La última ha sido la propuesta por el diputado Hugo Batalla en 1970.
- 83 Interesante, en verdad, es seguir los índices de dispersión diacrónicamente y la magnitud que adoptan en los dos partidos. El Colorado y especialmente el Colorado Batllista se presentó por lo común en forma más cohesiva que su adversario, aunque es común en los dos que la mayor parte de los sufragios se concentran en unas pocas listas. En 1954, por ejemplo, se presentaron en el departamento de Montevideo nueve listas coloradas agrupadas bajo cuatro subtemas y diecinueve listas nacionalistas ligadas bajo tres subtemas, pero las tres listas coloradas más votadas (la 15, la 14 y la 114) reunieron el 88 por ciento de los sufragios, mientras las tres nacionalistas más favorecidas (la 51, la 4 y la 400) sólo congregaron el 67 por ciento de los sufragios de su partido. En 1966 fueron votadas también en el departamento capital veintitrés listas coloradas unidas bajo siete subtemas y sesenta y tres listas nacionalistas reunidas bajo diez subtemas. (Trece de ellas, por ejemplo, las de "Tradición y lealtad nacionalista"

- juntaron entre todas 5.991 sufragios). De nuevo se dio entonces la mayor concentración colorada, ya que las cinco listas más votadas del partido (la 15, la 515, la 1315, la 123 y la 99) reunieron el 83 por ciento de los sufragios mientras las cinco nacionalistas mejor sufragadas (la 504, la 400, la 1051, la 126 y la 108) sólo sumaron el 63 por ciento de la opinión expresada de su partido.
- 84 Perfeccionado el sistema hacia 1940 fue necesaria una ley especial bajo un gobierno "de facto" para otorgarle su lema al Nacionalismo Independiente (ley 10.192, del 13 de julio de 1942).
- 85 Es obvia, claro, y a plano universal, la resistencia "superestructural" de los aparatos partidarios a resistir el cambio de contextos socioculturales que tienden a quitarles toda vigencia.
- 86 Vgr. a este respecto el artículo 60. de la ley 9.831, del 23 de mayo de 1939 y el artículo 79 de la constitución de 1951.
- 87 V. ns. 29 y 73. Todo esto no excluye el caso de que la paridad entre los partidos sea tan marcada que haciéndose "asunto político" de algunas leyes fundamentales, como suele ocurrir con las de Presupuesto General de Gastos y de Rendición de Cuentas uno o dos votos parlamentarios sean fundamentales, según ocurrió en 1969 con el "voto 50" de la R endición y en 1970 con el estrepitoso episodio en que estuvieron involucrados los diputados "herrero-ruralistas" Cardoso Brovetto y Pomatta.
- 88 En 1950, el Sr. Martínez Trueba fue electo presidente de la República con el 19,5 por ciento del total de la votación (162.262 votos en 823.829), dentro de un Partido Colorado que logró el 52,6 por ciento de ella (433.454). En 1954, la mayoría "batlle-berrista" del Consejo Nacional fue electa por el 28,9 por ciento de la votación total (254.648 en 879.242), dentro de un Partido Colorado que llegó al 50,5 por ciento de ella (444.429). En 1962, la mayoría "ubedista" del Consejo venció con el 27 por ciento de los sufragios electorales (318.533 en 1.171.020), dentro de un Partido Nacional que logró el 46,5 por ciento de ellos (545.029). En 1966 —como se dijo en n. 68— el general Gestido fue escogido Presidente de la República con el 21,3 por ciento de la votación total (262.040 en 1.231.762) dentro de un Partido Colorado que logró el 49,3 por ciento de ella (607.633). Nunca, entonces, encima del porcentaje del grupo de Luis Batlle en 1954,
- 89 Dice Pérez García —op. cit. pág.48— que el mecanismo de la acumulación de votos hace de cada sufragante un cómplice y legitimador del sistema, pero ello ocurre siempre, en grado mayor o menor, en un sistema de partidos que funciona sobre un nivel de consenso suficientemente firme. En cuanto a la carencia de apoyo legislativo es claro que puede darse en otros tipos de organización del sistema de gobierno y emerger de la misma representación proporcional; en el Uruguay, sin embargo, tiene su origen más definido en el mecanismo de lemas y de acumulaciones.
- 90 Algún vistoso senador reeleccionista debería ser puesto como modelo de estas dudas, aunque los ejemplos, como es obvio, podrían ser innumerables. Pero, lo que es más importante, tales pases nos permiten definir a los partidos como los "ámbitos de desplazamiento legitimado".
- 91 Cada cuatro años, desde la constitución de 1934, cada cinco, desde la de 1966.

- 92 La constitución de 1951 impuso la inclusión de la votación de los cargos municipales en el lote de las otras; hasta entonces el sufragio para los Consejos Departamentales y las Intendencias había corrido en hoja separada. La constitución de 1966 restableció esta separación, pero los cargos municipales deben votarse bajo lema, de modo de impedir las "uniones vecinales" de índole extrapartidaria (inciso 7o. del art. 77).
- 93 Ha sido temprana tradición de nuestro derecho electoral.
- 94 Tampoco se ha practicado en nuestro país el "panachage".
- 95 Desde la constitución de 1934.
- 96 Desde la ley de elecciones del 22 de octubre de 1925.
- 97 Resulta evidente que no caben en tal sistema ni la acción de diferentes criterios de selección según sea la naturaleza de los cargos a votar, ni la incurción de rechazos especiales a ciertos nombres por los que no se desearía sufragar, ni el criterio de intereses locales específicos.
- 98 En este plano puede sostenerse que existe en nuestros partidos tradicionales una incomunicación casi total entre electores y elegidos, salvo, claro está, al nivel de la relación clientelística de tipo particularista y aun a otros menos confesables.
- 99 Esto sin contar, naturalmente, con el fenómeno general de la discordia entre las promesas y las expectativas electorales y la gestión posterior de los gobernantes, ya derive aquélla de dolo específico de los promitentes o de las modificaciones que imponen a su gestión determinadas variables supervivientes.
- 100 Pero también a disgregarse o recomponerse de modo a veces irreconocible.
- 101 V. n. 80.
- 102 Nuestros textos políticos fundamentales se caracterizan por una precisión casuística casi sin par en la literatura constitucional del mundo.
- 103 El famoso artículo 383 de la R endición de Cuentas de 1961. La historia de las frustradas tentativas de su derogación y de su invencible sobrevivencia sería una de las más reveladoras de los entresijos del personal político uruguayo. Hace poco se revelaba que un 10 por ciento de jubilados, beneficiados con ella, absorbe más del 50 por ciento de los egresos jubilatorios y ello en un país donde la pirámide de sueldos de actividad es relativamente baja.
- 104 V. n. 64 y el artículo 187 de la constitución de 1966.
- 105 Ello, incluso, cuando las medidas de seguridad permitieron ir (o se afirmó que permitían) a la designación "ad hoc" de miembros de directorios autónomos sin requerirse venia del Senado por tres quintos de votos. Aun en estos casos ha primado el más craso criterio del reparto político en la distribución de los cargos, ofrecidos a tal o cual grupajo para que éste designe a quien crea conveniente, incluso en funciones de la naturaleza de las que cumple el Instituto de Colonización o el Tribunal de Cuentas. Está la excepción, claro está, de los grandes bancos estatales, órganos de control de la actividad financiera cuyos cargos han sido ocupados casi invariablemente por el personal financiero privado.
- 106 Es, como decíamos, el caso de los "diputados graciables" de los filtrados por suplicancias y del actual presidente de la República. Otra táctica de seguridad, difícilmente concebible fuera del Uruguay, es la que involucra postularse para la presidencia de la República y simultáneamente para el Senado o la Cámara de Diputados.

- 107 Sólo en el grupo de "Unidad y Reforma Lista 15" parece sobrevivir algo de esta posibilidad, como lo saben algunos parlamentarios que después de estridentes radicalismos han tenido que optar claramente entre la domesticidad y la Caja de Jubilaciones.
- 108 Todo esto se alcanza mediante una táctica de renunciadas y enfermedades simuladas que en ocasiones se han denunciado aunque, naturalmente, sin éxito.
- 108 bis En realidad, lo que se puede llamar el "fiasco", tan perceptible en los sistemas de circuito uninominal es apenas señalable en uno del tipo del nuestro, con la multiplicidad enorme de listas apenas votadas (v. n. 83). Otra cosa ocurre con las candidaturas presidenciales y que culminan en estos términos de fiasco: aquí son relativamente raras (un caso conspicuo se dio en 1966).
- 109 John Gerassi, en "The great fear" (hay traducción española reciente) les ha llamado, como corresponde, "delincuentes". Casi todos ellos forman hoy en la Alianza herrero-ruralista y en el reeleccionismo oficialista.
- 110 Los casos de Viera y Sosa en el Partido Colorado, aunque el primero ejercía la presidencia de la República, lo que siempre ayuda, y de Daniel Fernández Crespo, en el "herrerismo" nacionalista, ilustran bien la firmeza que pueden adquirir estas disidencias aun en partidos de fuerte articulación personal. Pero en estos partidos, que son excepción, lo más típico es la situación inversa, como puede ilustrarlo la posición del caudillo seccional Bazzano frente a Luis Batlle o de Otamendi y Patrón frente a Herrera.
- 111 Para cubrirse las espaldas en caso de posible desplazamiento algunos de éstos de bajo nivel han preferido crecientemente designar sus locales como de "Amigos de Fulano de tal". Nota aparte merecen, sin embargo, los senadores que buscan ser reelectos. Los caudales electorales de que dispusieron generalmente en su etapa anterior de diputados han pasado a manos de un sustituto que difícilmente renunciará a ellos o, en todo caso, pues sólo tienen entidad departamental, quedarán lejos del volumen necesario —hoy unos cincuenta mil votos— para permitirles reclamar el cargo por su propio derecho. Tienen que filtrarse entonces bajo una candidatura presidencial a la que le vean buenas posibilidades o en otra no tan buena pero en colocación mejor, etc. Patéticos y un poco grotescos son algunos casos, como es el que se ha dado en estos días por parte de determinado senador, copropietario de un diario, que ha estado dos años concibiendo "uniones del partido", "candidaturas únicas" o cualquier otro arbitrio que le permitiera in crustar su candidatura a la reelección en lugar no demasiado inseguro.
- 112 Comenzó a pagarse \$ 0.40 por voto en 1934, con cierto escándalo de los partidos opositores. Recientemente se propuso para las elecciones venideras una cantidad que representará más de \$ 800 por sufragio (unos dos dólares en este momento).
- 113 Es el caso del mecanismo de lemas y sublemas que da franquía a la coexistencia de todos los matices sociales e ideológicos bajo el rótulo tradicional pero no inhibe la operación posterior de las afinidades que entre ellos se establecerán y cruzarán la frontera irreal de los partidos.
- 114 Lo que no obsta a un elevado margen de especificidad relativa y de determinación endógena (preferimos esta expresión a la contradictoria de "autonomía relativa"), así como a que su existencia y configuración resulte de

una elección dentro de una gama de posibilidades, pues rara vez ese sistema de determinaciones es tan unívoco como para impedir esa elección del todo.

- 115 Han sido configurados como categoría política, entre otros, por Seymour M. Lipset: *El Hombre Político*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963, caps. IX y XI. Se refiere al sistema de partidos que funciona sobre una base de "consenso" o acuerdo social en todas las cuestiones fundamentales, aunque se admitan las discordias, que son las que articulan los partidos, en las secundarias. El "bipartidismo estable" que hasta ahora caracterizó al sistema político uruguayo se revela bien en los porcentajes de votación de ambos partidos tradicionales. En las elecciones de 1954, 1958, 1962 y 1966 el Partido Colorado logró el 50, 6 por ciento, el 37,7 por ciento, el 44,4 por ciento y el 49,4 por ciento respectivamente de la votación total. En los mismos comicios el Partido Nacional el 35,2 por ciento, el 49,7 por ciento, el 46,6 por ciento y el 40,4 por ciento también respectivamente de la misma. Con todo, el bipartidismo uruguayo difiere bastante del modelo inglés y universal, no sólo por la escasa consistencia de sus mandatos sino porque la esencial indefinición ideológica y clásico-social de ellos no permite situar el "floating vote", en el centro y entre ambos, disputado por dos ofertas de moderación, como en el caso británico, ni colocar en sus extremos a los sectores más radicales o más reaccionarios. Aquí el voto flotante envuelve a los partidos por todos sus segmentos, con el agregado de que en la actualidad —si bien no existen investigaciones al respecto— el voto flotante debe poseer entre nosotros una magnitud difícilmente comparable en otras sociedades.
- 116 Miliband en *op. cit.* ha aplicado felizmente el término al dominio político. La "competencia imperfecta", obvio es señalarlo, no se cancela por el pago de gastos electorales a que se hizo referencia (n. 112), puesto que ella actúa con mucha anterioridad a cualquier alternativa de voto y penetra en todos los comportamientos sociales. En nuestro país tiene una conspícua versión con el caso de los parlamentarios del interior provenientes en proporción sustancial del sector estanciero o de las actividades vinculadas a él.
- 117 Creemos que sin la alternativa del Frente Amplio, la ley de "voto obligatorio" hubiera incrementado y profundizado la alienación total al sistema político de buena parte de la población.
- 118 Como ya se decía la constitución de 1966 liberalizó la antes tan constreñida posibilidad de alianzas y coaliciones siempre que se realicen, claro está, bajo un "lema permanente".
- 119 Ello es presumible que ocurriera por poco que fueran aminoradas las presiones de la centralización burocrática que actúa sin réplica de arriba hacia abajo y aun en situación de vigencia del partido único, cuyas bases contextuales, así, que involucran un modo socialista de producción anchamente aceptado representarían el consenso, pero sobre las cuales las diversidades internas, que se articularían desde abajo hacia arriba encontrarían su expresión en movimientos políticos coordinados, llámenseles o no, "partidos".
- 120 Cf. el penetrante planteo de Bernard Crick: *In Defence of Politics*, London, Penguin Books, 1969.
- 121 Nos referimos a esos compromisos cuyo contenido ha sido siempre el reparto de posiciones burocráticas, como el famoso "pacto del Chinchulín"

- de 1931 o el que dio origen a la constitución de 1951 y su sistema de "3 y 2".
- 122 Caso de Pérez García, *op. cit.* págs. 48-49.
- 123 Donde es ya lugar común la denuncia del carácter nominal de los partidos Demócrata y Republicano de su incapacidad de articular opciones reales y su falta de medios para imponer una línea política común al Legislativo y a la Presidencia, así como la heterogeneidad ideológica y social que representa el clivaje inmenso entre la media demócrata del norte y este y el bastión racista y reaccionario del sur.
- 124 Es decir, partidos con fuerte estructura unitaria, sólidas e identificables bases sociales, "interdistancias" sociales e ideológicas recíprocas mucho mayores que las "intradistancias" existentes en ellos, apoyos en verdaderas ideologías o concepciones del mundo, pautas de carrera política estrictamente definidas, total poder de contralor sobre la presentación del personal a la competencia electoral así como estricta disciplina e integración del elenco político-partidario, elegido, intenso proceso de compatibilización de intereses socioeconómicos dentro de cada partido, clara distribución de las funciones de gobierno y oposición e inequívoca responsabilidad por ambas y presentación de alternativas electorales relativamente claras y distintas.
- 125 Esto es asumir los intereses sociales y de clase, postular un proyecto coherente de vida nacional, compatibilizar en ese proyecto las necesidades sociales (más que las "demandas" mismas) que se juzga positivo que sean atendidas, educar políticamente a la masa popular, servir de comunicación entre la sociedad y el Estado, formar personal gobernante y disciplinarlo en su ejercicio. Esto es lo que resalta en una perspectiva de cumplimiento de funciones y a ello no es óbice su índice regularmente bajo de democracia interna, el educar políticamente según pautas excesivamente rígidas, el promover personal político y administrativo en base a calificaciones nada indiscutibles, el representar opciones que no están sometidas a la ratificación pública a través de competencias legales y periódicas, no teniendo así responsabilidad preceptuada por la gestión que cumplen y el no necesitar atender a las demandas sociales por el modo autoritario con que realizan la asignación planeada de los recursos (aunque en este plano los sucesos de Polonia, a principios de 1971, y el cambio de gobierno que provocaron, representan una novedad absoluta).
- 126 V. el famoso discurso de De Gaulle en Bayeux (F. Goguel y A. Grosser: "La politique en France", París, Armand Colin, 1964, págs. 228-230).
- 127 La bibliografía completa que algún investigador intentará algún día importar a una labor muy compleja, ya que la prohibición, mantenida por largos períodos, de tratar el tema en el Uruguay, ha tendido a dispersar el material y a impedir el acceso regular al país del publicado en el extranjero. Es lo que ocurre, por ej. con el libro del francés Alain Labrousse. Entre nosotros, más allá del material periodístico, han aparecido: Antonio Mercader y Jorge De Vera: *Tupamaros: estrategia y acción*, Montevideo, Alfa, 1969; Carlos Núñez: *Tupamaros, única vanguardia*, Montevideo, Provincias Unidas, 1969; María Esther Gillio: *La guerrilla tupamara*, Montevideo, Biblioteca de Marcha, 1971 y el folleto (fuertemente crítico) *Tupamaros: ¿conspiración o revolución?*, Montevideo, Ediciones Voz Obrera, 1970.
- 128 Aludimos al discurso pronunciado por el presidente de la República hacia los últimos días de 1970.

- 129 Es una expresión usada por nuestra izquierda liberal y doctoral durante la década del 50.
- 130 El M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) se disgregó del Partido Comunista, el grupo socialista de Sendic, que trabajaba en el litoral Norte se independizó de la línea del partido y sus primeras acciones se marcaron a fines de 1966 con sustracciones de armas en el departamento de Colonia, el M.U.S.P. (Movimiento de Unidad Socialista Proletaria) actuó principalmente en el medio estudiantil, disgregado también del socialismo.
- 131 Esta nos parece la formulación correcta del contraste puesto que, gracias a Dios, no nos contamos entre los muchos ácidos críticos, no se sabe si super-izquierdistas o cripto-derechistas de la estrategia de un partido al que no pertenecemos.
- 132 Sendic, Manera Lluveras, Marenales, Bidegain Greissing, Candán Grajales, Martínez Platero, Almiratti, etcétera.
- 133 Hay, con todo, una perceptible escasez de aporte judío, muy singular en verdad, si se tiene en cuenta su presencia relativamente elevada en los medios de dirigencia estudiantil, profesional e intelectual.
- 133 bis Este diagnóstico merecerá, lo sabemos, reparos, y se alegrará el año 1970 como el de mayor intensidad de los operativos. Pero no nos cabe duda de que el efecto de novedad, el impacto social revulsivo e, incluso, el valor docente de algunas acciones se colocan en los años que fijamos.
- 134 Vgr. la baja tasa de población de agro uruguayo y la facilidad de autosostenerse en él en materia alimenticia. Pero ambas ventajas son relativísimas, especialmente la segunda, aun para un carnívoro puro. Además: ¿le es tan fácil carrear a un hombre de ciudad como sostuvo algún documento de la primera época? (C. Núñez, *op. cit.* pág. 145).
- 135 Sin embargo, en sus operaciones, como en las de otros movimientos subversivos de Latinoamérica, se hace visible la convicción de que es una dialéctica de "acciones" y "situaciones" la que desencadena el proceso, todo ello al margen del debate más bien académico entre "condiciones objetivas" y "condiciones subjetivas". Es decir: que la cuantía de los que deseen la revolución y sus haceres son "también" condición objetiva. Con todo, vale la pena observar la discrepancia que puede marcarse entre una mirada cuidadosa y el tono apocalíptico de algunos comentarios extranjeros del tipo del editorial del "Economist", de Londres, de mayo de 1971 "Tupamaros may do it".
- 136 Existe algún paralelismo entre la modalidad tupamara y la teoría de la organización clandestina que expone Vautrin en la novela de Balzac "Le père Goriot", con la diferencia de que no es en la esfera del delito común sino en el de la ilegalidad política que la organización se basa y que sus fines no son la mera rebelión-negación sino la revolución.
- 137 Cf. Eric Hobsbawm; *Bandits*, London, Weidenfeld and Nicolson, 1969, especialmente los "aiducs" balcánicos y el tipo del "vengador", vulgarizado por el folklore e, incluso, por el cine.
- 138 Innecesario nos parece subrayar que todas las consideraciones de este desarrollo corren a cuenta del concepto de "racionalidad instrumental" esto es, del examen de la idoneidad de los medios para alcanzar ciertos fines cuya naturaleza y valor no se juzgan. Desde el punto de vista ético y aun político, creemos que toda dialéctica del "fin justificador de los medios" es extremadamente burda y sofística.

- 139 Así resulta de los muchos sondeos realizados por el I.U.D. O.P. (Instituto Uruguayo de la Opinión Pública), por otra parte muy vinculado a la Embajada de los Estados Unidos, pero su margen de seguridad nos resulta relativo.
- 140 Nos referimos a cierto núcleo de intelectuales y periodistas a los que podríase definir como del "animémosos-y-vayan" y que unen a la preconización fría de cualquier violencia una sustancial inmunidad y hasta comodidad de sus vidas.
- 141 El secuestro del Fiscal de Corte, Dr. Berro Oribe, en 1971, por ejemplo, pese a representar en sí mismo una operación de limitada significación, dio lugar, en la versión difundida de los penosos interrogatorios que la siguieron, la evidencia de la omisión y la leñidad que el aparato gubernativo y alto administrativo pone en su deber de movilizar a la justicia contra los altos delincuentes económicos, así como de las presiones que con el mismo fin sobre la justicia se ejercen.
- 142 Algún documento tupamaro distingue tres tipos de operaciones: a) "políticas"; b) de "demostración de fuerzas" (su naturaleza, creemos, es también política) y c) de "financiación".
- 143 Creemos que es el caso de la voladura del "Bowling" de Carrasco y del incendio y destrucción de los depósitos de "Sudamtex", ambos en 1970.
- 144 Habría que sumar a los mencionados en la nota anterior el asalto a los Talleres de General Motors en Sayago (1969).
- 145 Sustancial creemos, por ejemplo, que fue el eco positivo despertado por algunos operativos entre una clase media reducida globalmente a la impotencia económica y política y dentro de ella, en especial, al sector intelectual, cuya misma estructura tipológica lo predispone a una admiración rendida por los hombres de acción.
- 146 Podría ser el caso de los ya nombrados (n. 143 y 144) o de las compañías petroleras que actúan en Venezuela y otros países de Latinoamérica o las cadenas de supermercados de la familia Rockefeller. La excepción a esta norma la constituyeron probablemente algunos golpes contra centrales químico-farmacéuticas germano-norteamericanas proveedores de las fuerzas invasoras de Viet Nam.
- 147 Por ejemplo, las pertenecientes a la familia Batlle o a los grupos económicos publicitarios Fontaina y Romay Salvo.
- 148 Han sido numerosos los secuestros, en una lista que inició el del Dr. Pereyra Reverbel, presidente de U.T.E., secuestrado nuevamente este año, y siguió con el del Cónsul de Brasil Aloysio Díaz Gomide, el del técnico agrícola norteamericano Claude Fly, el del agente policial estadounidense Dan Mitrone, el del empresario periodístico y bancario italiano Gaetano Pellegrini Giampietro, el del juez Pereyra Manelli, el del embajador de Gran Bretaña Geoffrey Jackson, el del Fiscal de Corte Dr. Berro Oribe, el del empresario Ricardo Ferrés y el del estanciero y abogado Carlos Frick Davie. En el momento de escribir estas líneas, varios de ellos: Jackson, Pereyra Reverbel, Frick y Ferrés continúan confinados. La actitud del gobierno uruguayo ha sido la de una total insensibilidad para estas situaciones, habiéndose desechado incluso recientemente aperturas del gobierno chileno con el fin de mediar en la liberación del embajador Jackson. El ejecutivo uruguayo rechazó ativamente esta pretensión de "interferir en nuestros asuntos internos" sin medir —tal vez— la contradicción risible de que quien hiciera

- tal manifestación haya sido por dos periodos; secretario general de la O.E.A.I.
- 149 V. Núñez, *op. cit.* págs. 54. 144.
- 150 V. *idem*, pág. 64.
- 151 Por ej. Pérez García, *op. cit.* pág. 12.
- 152 Título del cit. libro de Núñez.
- 153 Ello es así siempre que se cautele la asimilación entre todos los tipos de violencia. Nos inclinamos, por nuestra parte, a la clasificación que realiza un documento español reciente, de "violencia estructural", "violencia represiva" y "violencia subversiva", aunque tal preferiríamos para la primera el término "fuerza". La asimilación de las tres es éticamente preceptiva y también su aproximación, sociológicamente legítima. Pero parece fuera de duda de que, política y psicosocialmente, la mayoría de cualquier sociedad tiende a desglosarlas y diferenciarlas.
- 154 Creemos que la formación de los C.A.T. (Comités de Apoyo Tupamaro) responde en parte a esta exigencia.
- 154 bis Concluido este trabajo, se hizo posible conocer el interesante texto anónimo divulgado por la Policía en la conferencia de prensa del 16 de julio de 1971. Comporta un análisis cuidadoso de la situación del continente, del país, de sus fuerzas políticas, sociales y militares y de las posibilidades de la acción revolucionarla. Este "Documento No. 5" fue publicado íntegramente en el diario "La Idea", de Montevideo, del 17 de julio del cte. año (págs. 10-15).
- 155 La mencionada clausura de *Ya*, el 16 de marzo del cte. año, y la disolución de la sociedad que lo editaba bajo la incriminación de ser una "asociación ilícita".
- 156 Sin embargo, parece exageración optimista de algunas posiciones opuestas a la afirmación, que se ha hecho, de que siempre haya estado "solo", por lo menos mucho más solo que otros gobiernos que el país ha tenido.
- 157 Caso de los ministros Queraltó, Fleitas, Rath, Sanguinetti, De Brum, etcétera.
- 158 Es el caso de la hibernación de las iniciativas sobre "impuesto para los gastos de la represión", sobre rebaja de la edad para la imputabilidad penal, de la aceptación de la negativa parlamentaria a prorrogar los plazos para la suspensión de las garantías (allanamiento sin orden judicial, etc.: esto es, una especie de "medidas" dentro de las otras, más latas), del consentimiento a la sustitución de las autoridades interventoras de Enseñanza Secundaria operado por vía legislativa, etc. En otro tipo de arbitrios, netamente preelectorales: el préstamo a los funcionarios públicos, el reajuste de las jubilaciones y la prórroga "hasta después de noviembre" de todos los pagos de la deuda externa y de todas las importaciones que se contraten desde ahora y que deben ser a crédito, a un mínimo de seis meses plazo (Si se quiere completar la percepción de la inconsciencia de esto se debe agregar que esos importadores recibirán los dólares a la mitad del precio de lo que ya es la cotización real de éstos). Además, se están distribuyendo volúmenes ingentes de dinero como subvención a la construcción o complementación de los locales de prácticamente todos los centros sociales y deportivos del país o se adoptan medidas como la de la rebaja del 50 por ciento del precio de los pasajes ferrocarrileros a jubilados y pensionistas, dejando constancia el Directorio Interventor que es a solicitud explícita

- del Presidente de la República.
- 159 Se ha impuesto por decreto, como se decía, el Registro de Vecindad; se ha reincidido en suspensiones de diarios provocando (nada menos) que la protesta de la S.I.P.; se ha provocado a las fuerzas opositoras con veladas intimidaciones al personal diplomático soviético; se designaron ministros del Interior y de Defensa Nacional al Brigadier Sena y al Dr. García Capurro, notorios personeros de la línea más dura; se restablecieron las medidas prontas de seguridad al día siguiente de ser levantadas (y a cuatro meses de las elecciones).
- 160 Entre otros, la contribución uruguaya que representa el penetrante planteo de Vivian Trías en *La crisis del Imperio*, Montevideo, Banda Oriental, 1970.
- 161 En este tema de los reclamos y protestas suscitadas entre los propios sectores dirigentes por el tratamiento estadounidense a las economías latinoamericanas, y más concretamente, a la uruguaya, podría trazarse una línea que va desde las múltiples declaraciones del Sr. Luis Batlle Berres en defensa de la industrialización de nuestras lanas, amenazada por la presión de los importadores norteamericanos hasta la reciente ola de alarma ante los peligros implícitos a nuestras exportaciones en los proyectos de "ley Mills", pasando por las declaraciones del ministro de Ganadería y Agricultura durante el período 1962-1966, etcétera.
- 162 Es decir: los costos sociales implícitos en la restricción de los consumos de los niveles medio y bajo, los igualmente altísimos de la represión que siempre a esta política debe adosarse, acrecentados por el intenso proceso de movilización de los sectores estratégicos de las clases reprimidas. Pero también su regular ineffectividad en fortalecer la base económica productiva, tanto por falta de comportamientos inversores efectivos, por las estructuras de una producción básica que reacciona escasamente al estímulo de los precios, y por un contexto económico-financiero internacional nada favorable para lograr la asignación de los recursos necesarios.
- 163 En marzo de 1969, al ser levantadas las primeras medidas impuestas por el presidente Pacheco se alegó que ello había sido logrado por la intensidad y militancia de la protesta de las masas, recriminándose acremente a algún editorialista, que, desde la izquierda misma, se permitió ponerlo en duda. Tres meses después se restablecieron, sin que la "presión de las masas" haya conseguido, a dos años de ello, su derogación.
- 164 Excluimos de este juicio relativizador algunos acontecimientos del tan evidente impacto como la protesta estudiantil de 1968, con su secuela de víctimas y las imponentes manifestaciones que acompañaron sus sepelios, la valerosa huelga bancaria de 1969 y la protesta juvenil con motivo de la intervención a Secundaria (1970-1971). También habría que subrayar la elocuencia (incluso registrada en algunos alarmados editoriales de la prensa conservadora) de la virtual unanimidad de las últimas huelgas generales. Pero igualmente vale la pena marcar entre las más importantes y promisorias de las nuevas de acción gremial, la actividad de vigilancia y denuncia ejercida por el personal militante en las empresas en que trabaja, al hacer público, como ha ocurrido en el caso de los bancos y de las barracas laneras, los variados fraudes a las que éstas se entregan.
- 65 Baste comparar la actual situación con la que se ofreció con posterioridad al golpe de Estado de 1933, cuando bastó con que los gobernantes de la

- época cancelaran el anticlericalismo estereotipado y verbal que era de uso, para que ganaran el apoyo, o por lo menos la condescendencia, de extensos sectores católicos. También, para poner otro caso, hay un abismo entre el eco que obtuvieron algunas distinciones realizadas al Dr. Secco Illa, el líder laico más respetado del catolicismo de entonces y el que ahora tuvieron los honores y canonjas con que el gobierno actual ha retribuido el entusiasmo oficialismo del Sr. Flores Bagattini.
- 166 Entre el 10. de marzo de 1967 y el 30 de junio de 1971 (cincuenta y dos meses) se han realizado sesenta y dos designaciones ministeriales.
- 167 V. n. 25.
- 168 V. Cap. I.
- 169 Lo que no significa, creemos, que quepa la fe un poco automática que se expide, por ej. en Pérez García, op. cit. pág. 57, de que la represión sólo consigue radicalizar y ello en el sentido deseado. Es una duda que, es de pensar, el cuadro del Brasil presente resulta capaz de incrementar, sobre todo si la represión golpea a sectores relativamente limitados. Siempre vale la pena repetirse en cada caso (aunque con otro corazón y otra intención) la histórica pregunta del ex senador Lepro: "¿A quién le importan las medidas de seguridad?"
- 170 Muchos capítulos podría ocupar el registro de las líneas de acción y de omisión gubernativas y de sus resultados. El análisis de nuestro presente económico destacará con seguridad muchos de ellos, al margen de esa dirección económico-financiera y fiscal en provecho sistemático de los sectores más altos cuya relevancia política ha debido forzosamente demorarnos. No han sido nuestro tema, en cambio, la deuda externa y su peso, los presupuestos y su cuantioso déficit escondido en los "equilibrios de caja" y en el descomunal compromiso con la banca estatal, ni la pérdida de las reservas del país, ni el valor de la moneda artificialmente mantenido como videra política para cerrarse más tarde con una devaluación disimulada aunque real de un 50 o más por ciento, ni el emisionismo impuesto por las exigencias imperiosas del fraude bancario y frigorífico, ni el nominalismo de todos los "puntales" de emisión que ello involucra, etc., etc.. También se hizo referencia al estado de endémico estancamiento o declinación de la producción primaria en casi todos sus rubros, falta de créditos, burrada en las promesas de precios mínimos y de pago que reiteradamente le hacen las autoridades para faltar a ellas después y en provecho de la especulación. Mientras tanto, ha seguido el deterioro de todos los entes industriales y comerciales del Estado, con servicios cada vez peores, con presupuestos cada vez más deficitarios, con equipos cada vez más obsoletos, todo ello según las pautas de los dos casos notorios de la aviación comercial y los ferrocarriles (P.L.U.N.A. y A.F.E.), prácticamente desmantelados. A nivel político y administrativo los cargos técnicos y directivos se han seguido llenando, como se decía, con el mismo crudo criterio político tradicional. Igualmente se han seguido beneficiando, como ya es consuetudinario que lo sean, con provechos directos y complementarios (viajes en abundancia) que hacen de algunos sectores, incluso, tal el del servicio exterior, ejemplos sin par de dispendio y futilidad. Ni el volumen del sector administrativo ha sido reducido (casi un cuarto de la población activa) ni ha sido tecnificado, ni se ha hecho más equitativa la relación de cargo, función efectiva y sueldo ni más ecuánime el criterio de ingreso que el sempiterno acomodo

político, ahora sí, vestido de innumerables estudios estadísticos y proyectos. Tampoco ha sido tocado, pese a muchos amagues, el sistema de seguridad social, irracional, costosísimo, deficitario, de una inequidad monstruosa que va desde la fortuna estable para los núcleos privilegiados a la práctica nominalidad para todo el resto. Mientras tanto las deficiencias de la educación, de los servicios asistenciales, de las instituciones de tutela se han agravado en casi todo su frente en vez de ponerse en vías de solución e, incluso, un vistoso Plan Nacional de Viviendas se mueve, a los dos años de implantado, en la estratósfera de los proyectos. Y mientras tanto prosiguen su incidencia de larga duración la baja natalidad, el éxodo de los técnicos y de todo uruguayo que pueda poner tierra o mar de por medio entre él y los esplendores del "despegue", la irracionalidad de un sistema impositivo asentado en el castigo del consumo y la inmunidad del capital y el fomento a todo trapo de los juegos de azar, configurando el modelo del "Uruguay garlito", cima de las imaginación económica y moral de nuestros gobernantes. Etc., etcétera.

- 171 El proceso de definición del Frente Amplio se desarrolló esencialmente a lo largo del segundo semestre de 1970 y primeros meses de 1971. El 2 de febrero de 1971 quedó constituido como tal y algo después se publicó el programa de principios y se designaron candidatos a la Presidencia y Vice de la República al general Liber Seregni y al Prof. Dr. Juan J. Crottogini. En posición de retrospecto histórico puede sostenerse que fueron sus iniciadores, a nivel político, el diputado democristiano Juan Pablo Terra y a plano periodístico y doctrinario el escritor Carlos María Gutiérrez y el Dr. Oscar H. Bruscherá, en sendos artículos publicados en 1968 en el semanario *Marcha* (No. 1421 y 1422, respectivamente).
- 172 En especial, el de atribuir a apoyos "foráneos" y misteriosos todo lo que resulta obviamente de una multitudinaria contribución, libérrima, constante, en trabajo y en dinero que, como es natural, los políticos que lanzan esas acusaciones no han conocido ni conocerán probablemente en sus pequeños grupos partidarios, congregados se sabe en torno a qué alicientes. Otra acusación divertida es la de que los políticos que integraron el F.A. son "fracasados", que "no tienen votos", sobre todo cuando es lanzada por quienes... (v. n. 111).
- 173 Ese empleo supone, como es obvio, la noción de los límites de esos recursos, por lo que no resulta recomendable, por ejemplo, ofrecer, como se hace en algún documento, y ofrecer como promesa general, una enseñanza de elevado "contenido humanista, científico y técnico", adaptada además a las exigencias que impongan las transformaciones del medio. El más somero conocimiento de los costos crecientemente opresivos de un sistema de educación cabal y de los ingresos que el país puede aplicar racionalmente a la enseñanza debería advertir de lo extremadamente difícil de un propósito educador que quisiera asegurarle a los uruguayos ya no una educación, (una educación cabal) con todas esas características sino con una sola de ellas.
- 174 No sólo sería impertinente en un trabajo de la índole del actual sino que en el Partido Colorado no existe formalizada siquiera una candidatura al firme.
- 175 Queremos decir que la refracción clásica a la que una política como la del gobierno actual está sometida, deberá inevitablemente ser modificada en cada caso con una acentuación de posturas oficialistas entre las gentes

de más de sesenta o setenta años. No hay que olvidar tampoco el claro factor conservatista que implica la baja tasa de nacimientos, el elevado término de vida y la considerable emigración de los elementos más jóvenes y dinámicos. Esta alianza de los grandes negocios favorecidos, de esa red de marginales que depende de la tolerancia administrativa para subsistir, de los viejos, del "lumpen", y de las clientelas de menor cultura que giran alrededor del Estado y de sus funciones de intermediación constituye en verdad, un factor adverso de no poca monta para cualquier emprendimiento de salubridad política y económica, siempre que sea el Estado el que la instrumente (y la combinación es realmente impensable como oposición). Hay oposiciones fundadas que el "lumpen" urbano, medio y bajo, decidió en 1966 el pleito en torno a la intendencia de Montevideo y es también al "lumpen" medio productor de más bajo nivel cultural que se dirigen los pretendientes a la herencia del "chicotacismo". En cuanto a la política de clientelas, a base de menudos favores, ha proseguido en este período de acuerdo a su clásica conformación, como bien pueden ratificarlo episodios relacionados con la gestión de determinados legisladores (Agustín Caputi en Canelones, Carrere Sapriza en Montevideo, García Rijo en Rocha, etc.). Más en general, y psicosocialmente, hay que unir el sustrato general del conservadorismo uruguayo (cap. I) y los determinantes que surgen de la desinformación política, económica y social y del imperio de las relaciones clásicas de subordinación, robustecidas por lo que algunos sociólogos llaman el "autoritarismo de la clase baja", hecho de apatía, simplismo, falta de sentido crítico, falta de participación desconocimiento, etcétera.

- 176 Esto es extensible, incluso, al caso de concretarse las posibilidades de un amable, extravertido camandulero político, sustancialmente ajeno a lo que ha sido el estilo ceñido y amenazante del mandatario y sus más características personeros. Pero este caso podría ser índice de cierta inocultable voluntad de demisión.
- 177 Sostuvo Bruscherá (*Marcha* No. 1494) que con este gobierno el partido oficial dejó de ser batllismo para tornar a ser Partido Colorado liso y llano, es decir, abandonando por el camino los trazos nacionalistas y civilistas que peculiarizaron al primero. Hay que decir que las elecciones más características de personal, en tan buena parte reclutado entre sectores tradicionalmente antibatllistas confirman esta opción. Pero aun se podría agregar que el actual gobierno ha seguido fielmente la línea de acción del Partido Colorado del siglo XIX, con su tradición de tolerancia o complicidad con las presiones externas, de colusión con los grandes negocios nacionales o extranjeros, de infracción de las libertades públicas y de autoritarismo gubernativo. Ningún contacto presenta, en verdad, con un batllismo que canceló drásticamente los dos primeros trazos, eliminó el tercero en poco más de dos décadas y puso desde el principio, el instrumento estatal al servicio de una discutible, pero ambiciosa y generosa construcción nacional nueva.
- 178 Después de la muerte de su padre, Jorge Batlle Ibáñez probó sus condiciones políticas emergiendo triunfante al liderato de su fracción contra ambiciones y habilidades de harto mayor fogeo. Tras esto, sin embargo, su imagen se dañó rápida y considerablemente. Es el primer Batlle que abjura en forma literal de los modos populistas de su partido y se inscribe plena y totalmente en el mundo de los ricos, al que está intrincado por muchos y sustantivos lazos económicos. Tiene simpatía e ideas pero le priman las

modula sobre cierta inmadurez adolescente y las segundas se impondrán de modo muy claro en una irreprimible pedantería tecnocrática. Sobre ello, la implicación que el más extendido juicio público le ha atribuido en ciertos episodios, especialmente el de la famosa "infiendencia" de la devaluación de 1968, parece haberle irrogado pesadas consecuencias políticas, aun en un país generalmente tolerante con estos comportamientos.

- 179 La compuesta por los senadores Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra y la integrada por el general Mario Aguerrondo y el Sr. Alberto Heber Usher.
- 180 Cabe la hipótesis de que en este debate agónico entre sus proclividades sociales y sus intereses políticos y ello en un cuadro de polarización del país, el Partido Nacional pudiera sufrir el destino del Partido Liberal británico y quedar confinado, más tarde o más temprano, a un rol de tercera fuerza. Ya hay de ello síntomas alarmantes, como lo es su situación de inferioridad en materia periodística. Con el precandidato de simpatías oficialistas, nos referimos al Dr. Alberto Gallinal Heber, todo un tema — y no para una nota — no tanto por sí mismo sino como material para el estudio de las modalidades y los sustitutos de la ideología entre la clase alta y la media-alta. En realidad, esa especie de magisterio moral y político sobre la opinión pública del país que el propio Dr. Gallinal parece haberse atribuido en los últimos tiempos es el resultado de la doble imposición emergente de las grandes asociaciones rurales y de la red de medios de difusión más ricos (algunos diarios, algunas radios, los canales de T.V.). Unas y otras parecen ver en el multimillonario hacendado un retoño final del lote de los "siete sabios" de Grecia, predestinado a salvar la "incolumidad del orden social" con esas copiosas dosis de moralina que el doctor Gallinal periódicamente vierte, con gesto que oscila de lo fervido a lo displicente y de lo paternal a lo avinagrado. Predicador de las clásicas virtudes puritanas que peculiarizaron al capitalismo naciente pero asimismo adornan al patronato católico en ciertas regiones del norte de Europa, el Dr. Gallinal también puede autenticar en el ejercicio cotidiano de su vida la verdadera "mística de la productividad agraria" de la que es apóstol, la ética del trabajo, la sobriedad y la responsabilidad que tan escasos seguidores ha tenido siempre en su medio social. Como para el doctor Gallinal no parecen existir las clases, ni diferencias económicas que marquen diferencias abismales de posibilidades humanas ni otras distinciones entre los hombres que no sean "las del talento y las virtudes", toda su prédica se ejerce fuera de contexto, todas sus propuestas y sus reclamos de disciplina, solidaridad y esfuerzo suponen tácitamente que el placer exaltante de "fabricar suelos" es, por ejemplo, una compensación que se halla al alcance de la buena conducta de cada uno de sus compatriotas. En un discurso pronunciado días pasados el Dr. Gallinal propuso a los uruguayos disconformes del país "amarlo o dejarlo", traduciendo tal vez sin saberlo (él, personalmente el "love it or leave it" de la propaganda reaccionaria que en los Estados Unidos respalda al vicepresidente A. Gnew. Como el "amor" menta, en la disyuntiva, la aceptación plena y acrítica de algo, lo que en puridad queda rechazado e invitado al exilio es la devoción justamente inconformista, peleadora, transformadora, que busca adecuar la imagen empírica de lo que se ama a la imagen ideal que el amante lleva dentro. Pero aun sin este colofón era posible la advertencia de que la filosofía política y social que el Dr. Gallinal tiene para proponer al uruguayo medio o modesto es la "filosofía del aguante". Por aho-

ra, tolerarlo todo (siempre que venga de lo alto), aupar al régimen con esos abusos, esos negocios, esas extralimitaciones que al Dr. Gallinal no le han producido el menor encrespamiento en los cuatro años en que se ha dedicado a encomiar al gobierno "porque trabaja" (no aclara en qué) y a mirar de reojo a los parlamentarios de su propio partido empeñados en una oposición que el considera negativa, antipatriótica y poco solidaria. Todo se resuelve según esta versión uruguaya y siglo XX del viejo estamentalismo medieval en lo que Edmundo Burke llamaba "the great law of subordination". Que los pobres soporten su suerte y sean buenos y trabajadores y prolíficos y disciplinados, que "los grandes" también tienen su conciencia, algo dormida, es cierto, pero a la que el Dr. Gallinal, jefe moral de la nación, se encargará de predicarle.

- 181 Se destacó ya la excepcional consistencia que en su hora tuvo la ambigua entidad gremial y política que fue la Liga Federal de Acción Ruralista (cap. III) y la labor de concientización económica (n. 57) que Nardone realizó entre los sectores bajos y medios de la producción agraria. Más allá de ello, justamente porque la brevísima trayectoria pública de Benito Nardone — poco más de diez años — va borrando los rasgos singularmente desapacibles de su personalidad, hay que reconocer que hay poca diferencia entre el tono y el contenido de su prédica — un "pujadísimo" de pequeños empresarios rurales imantado por un periodista de ciudad frustrado hasta entonces en todas sus empresas — y la obscena explotación que de su nombre y de su ensalada doctrinal realizan hoy por su radio algunos grandes potentados de fama más bien turbia. Nardone construyó su fuerza político-gremial oponiendo sectores bajos y sectores altos del campo ("botudos" versus "galerudos") aunque apenas logró una rodaja considerable de poder reconoció que nada le separaba de los últimos y a ganar su aprobación y su aceptación se aplicó los años que le quedaron de vida. Usó todos los alifafes folklóricos y concibió un "artiguismo" aun más fraudulento que otros, pero debe haber sido el primer político uruguayo que se movió ostensiblemente con su asesor norteamericano (un funcionario de la Embajada de inferior jerarquía) a su costado.
- 182 Todo ello, en forma más o menos vaga, es el fondo de la penosa insustancialidad de los "programas" de los partidos tradicionales, caso del reciente Partido Nacional, sobre todo con su total incoherencia entre lo que cada partido concretamente ha hecho y hace y los intereses que sus gestores promueven y representan y las medidas mismas preconizadas en los "programas". Todo ello sin perjuicio del mismo carácter epitelial, inconexo y estereotipado de los dichos puntos programáticos.
- 183 Si se une a las dificultades ya aludidas del proyecto socialista se advierte la falta de perspectivas reales del país en su actual dimensión, por lo menos para lo que los economistas del desarrollo llaman en su energética jerga habitual una "política agresiva" de "desarrollo acelerado". Claro que se abre la posibilidad de que, en otras condiciones, la sociedad uruguaya se aviniera a un crecimiento menos rápido y aun a niveles no muy lejanos de los actuales, siempre que no se depriman, claro está. Especialmente si se repartieran más equitativamente los beneficios y las cargas, cancelándose drásticamente los privilegios cada vez mayores de las clases superiores y el acentuado déficit de las marginales, se resguardara a la sociedad de los "efectos de demostración" publicitarios que buscan convertirla en "socie-

dad de consumo" y se clarificara en general la atmósfera ético-social y los móviles personales que ella inculca. El socialismo es también una cuestión moral.

- 184 Caso de las crecientes defraudaciones y variadas estafas, la exportación de capitales, el vaciamiento de las empresas bancarias y frigoríficas y el mismo hecho de irse a vivir al extranjero los autores de todo esto, o tener un pie en él, con el fin de ponerse a resguardo.
- 184 bis Nos referimos al general Aguerrondo y a algunos integrantes conspicuos del comité nacional que patrocina su candidatura, grandes barraqueros y banqueros de conducta empresarial hartamente cuestionada.
- 185 Bastaría modificar el artículo 79 de la constitución, lo que puede hacerse por 2/3 de votos de cada cámara legislativa, restaurándose disposiciones de una ley del período dictatorial (el artículo 9 de la ley 9645, del 15 de enero de 1937).

Se terminó de imprimir
en el Departamento de Publicaciones
de la Facultad de Humanidades y Ciencias
en el mes de agosto de 1988
D.L. 233.402

El presente ensayo de Carlos Real de Azúa, aunque publicado originalmente en un libro colectivo **Uruguay hoy** (1973) conserva una extraordinaria vigencia. Por el estilo singularísimo que despliega a un tiempo planteos generales y numerosos análisis puntuales y hasta anecdóticos sin perder orientación en la muchas veces arborescente y vertiginosa escritura. Por los puntos de vista aplicados, de rigurosa independencia y hondura en especial sobre el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y por el panorama que desarrolla sobre el origen, trayectoria histórica y crisis de nuestros partidos tradicionales. Habiendo pasado el país en el período por un verdadero terremoto histórico-político, la originalidad de las ideas de Real de Azúa son un planteo insoslayable hoy día para todos aquellos, especialistas o no, interesados en nuestra acuciante historia contemporánea.

Carlos Real de Azúa (1916-1977) abogado, profesor universitario, ensayista sobre temas históricos, políticos y otros aspectos de la cultura, es una de las figuras intelectuales más brillantes del Uruguay contemporáneo. Su obra edita **El impulso y su freno, El patriciado uruguayo, Historia visible e historia esotérica, La clase dirigente, El proceso político, Escritos**, entre otros, es tan relevante como la que dejara inédita.